

**Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología
desde la mirada de la Comunicación Comunitaria:
análisis de prácticas de Agroecología y
Soberanía Alimentaria en el departamento
Paraná durante el año 2017.**

Directora: Karina Arach Minella

Co-Director: Andrés Wursten

Autora: Mariana Belén Rodríguez



Índice

Introducción	4
Capítulo 1: El derecho a la comunicación: Dos miradas de la comunicación social	10
Comunicación comunitaria	12
Comunicación pública de la ciencia y la tecnología	16
Capítulo 2: La problemática de la soberanía alimentaria	23
Soberanía Alimentaria	23
Agroecología	27
Capítulo 3: Mapeo de organizaciones, actividades y estrategias comunicacionales desplegadas	33
I- Educomunicacionales	36
A- Proyecto de Extensión “Hablemos con la boca llena: Soberanía Alimentaria y Comunicación Comunitaria. Por el derecho a elegir qué comer y cómo producir”	36
B- Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria	37
C- Intercambios educativos Escuela Alberdi – MOCASE	38
D- Ciclo de Talleres “Herramientas Agroecológicas”	40
E- Proyecto ambiental – Escuela Secundaria “Lomas del Mirador”	41
F- Agroecología- Escuela Alberdi	42
II- Comunicación mediatizada	43
A- Ciclo de cine acción “Otra agricultura es posible”	43
B- Asociación Civil “Barriletes”	44
C- Radio Feria – Radio cooperativa La Cultural	45
III-Estrategias impulsadas por el Estado	46
A-Foro de Economía Social	46
B-Taller Municipal de Huerta de Oro Verde	47
IV- Organizaciones barriales, civiles y productivas	48
A- Espacio rural para la agroecología “La Porota”	48
B- “La Tribu del Salto”	49
Capítulo 4: Cómo comunican las organizaciones estudiadas	51
Relaciones establecidas entre los colectivos, instituciones y organizaciones sociales	51

Canales de comunicación y creación de materiales comunicacionales.	52
Capítulo 5: Vinculación de los colectivos sociales con los campos disciplinares estudiados	62
Contexto tecnológico y científico de la producción agropecuaria	62
Interpretaciones sociales frente a los conflictos y sucesos científicos y tecnológicos.	63
Participación ciudadana en ciencia y tecnología	65
Construcción de la ciencia y la tecnología en clave comunitaria	68
Las comunidades epistémicas ante la problemática de la soberanía alimentaria y la agroecología.	68
Las experiencias comunitarias como interfaces de ciencia y tecnología	72
Capítulo 6: Soberanía alimentaria, agroecología y comunidad	77
La voz de las comunidades para la participación científica y tecnológica	77
Multidisciplinariedad y diálogo epistémico	79
Derecho a la comunicación: acceso a las informaciones y participación	82
Consideraciones finales	88
Bibliografía	91

Introducción

En este trabajo, presento los modos en que diversas organizaciones que abordan las problemáticas de la agroecología y la soberanía alimentaria en el departamento Paraná, Entre Ríos, llevan adelante sus prácticas. Para analizar estas experiencias desde la comunicación social, realizo una propuesta de cruces teóricos provenientes de los campos de la comunicación comunitaria y la comunicación pública de la ciencia y la tecnología.

La iniciativa para realizarlo partió de las diferentes trayectorias de trabajo y formación académica, las cuales aportaron a los conocimientos y saberes desarrollados durante la carrera universitaria. Inicialmente, formé parte del Área de Comunicación Comunitaria desde el 2011, como integrante de Proyectos de Extensión y Voluntariados Universitarios vinculados a la actividad en Tramando Medios. En éstos se propiciaba el intercambio y el debate a partir del diálogo de saberes desde la perspectiva de la comunicación comunitaria entre jóvenes de diferentes establecimientos educativos para la construcción colectiva de diferentes productos comunicacionales. En el año 2015, Tramando Medios tuvo como centro la realización de una actividad interinstitucional sobre soberanía alimentaria con la premisa “Tramando soberanía, de la tierra a la cocina,” donde se produjeron materiales comunicacionales fruto del debate propuesto sobre el derecho de elección y producción de alimentos. Simultáneamente, enmarcado en el campo de la comunicación de la ciencia y la tecnología, participé como becaria durante 3 años en el Proyecto de Investigación y Desarrollo PID 6122 “Indicadores de percepción científica y tecnológica en la provincia de Entre Ríos,” Res. “C. S.” 7447/13, en la Facultad de Ingeniería (FI-UNER).

Sumado a esto, he formado parte del Proyecto de Extensión “Soberanía Alimentaria y Comunicación Comunitaria. Por el derecho a elegir qué comer y cómo producir,” y “Hablemos con la boca llena: Soberanía alimentaria desde la comunicación comunitaria,” como así también, en el Proyecto de Vinculación Tecnológica “Universidad Agregando Valor,” de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Los proyectos más recientes que se han abordado por el equipo de trabajo que integro son “Hablemos con la boca llena: sumando voces comunitarias a la soberanía alimentaria,” del año 2018 y actualmente nos encontramos desarrollando una acción de extensión en emergencia sanitaria denominada “Soberanía alimentaria y comunicación comunitaria 2020 (COVID-19) “Hablemos con la boca llena y el barbijo”. Acciones de apoyo a la comercialización de agricultores y agricultoras familiares en tiempos de pandemia Covid-19.

Por otro lado, en el ámbito laboral, desde el año 2014, comencé a formar parte de la comunidad educativa de la Escuela Normal Rural “Juan Bautista Alberdi” dependiente de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER. En esta institución educativa se llevan a cabo actividades de vínculo con organizaciones que trabajan en pos de la soberanía alimentaria, con perspectivas productivas y científicas basadas en la agroecología, campos disciplinares imprescindibles para la formación de técnicos agropecuarios. En esta línea participé de instancias de formación en esas disciplinas con estudiantes y docentes, como así también, formando parte de capacitaciones transversales con propuestas de formación en Educación Ambiental y Educación Sexual Integral.

Desde ese mismo año, además, comencé a realizar tareas en el Ministerio de Desarrollo Social, en áreas de la Secretaría de Economía Social, principalmente vinculadas a la comunicación comunitaria para la intervención en territorios diversos. En este espacio pude desplegar estrategias de trabajo afines a los aportes de la educación popular para el fomento de emprendimientos de la economía social, con abordajes en materia de género, salud mental, y otras aristas de los Derechos Humanos. Allí, focalicé mis tareas fundamentalmente en dos programas: CRECER y Cuidadores de la Casa Común. Mi trabajo consistió en acompañar políticas públicas para el fomento de emprendimientos individuales y colectivos. Muchos de ellos estuvieron ligados a las formas de producir alimentos bajo las premisas del derecho a la soberanía alimentaria. En este contexto, se incentivó el desarrollo de actividades comunitarias para la realización de huertas, emprendimientos de alimentación saludable y actividades comunicacionales relacionadas, con énfasis en el cuidado de la salud humana y ambiental.

El acercamiento a las problemáticas planteadas, entramadas con los recorridos académicos de la formación que propone la carrera de comunicación social, me permitió visibilizar las inquietudes para la realización del trabajo y fue determinante para esta investigación. En las trayectorias de formación académica y laboral pude acercarme a diversos interrogantes, planteados desde cada uno de los campos de investigación que explico en la tesis.

La soberanía alimentaria se encuentra atravesada por los aportes de numerosos encuadres científicos, tales como las ingenierías de alimentos, agronómica, química, el trabajo social, la geografía, el derecho, la nutrición, la medicina, la sociología y la ciencia política, entre otras. Pero la comunicación social es un campo que ha contribuido escasamente para la formación teórica de la soberanía alimentaria.

Por otra parte, la problemática socioambiental, fundamentalmente en Latinoamérica, se encuentra

abordada desde la comunicación pública de la ciencia y la tecnología. Sin embargo, no se encuentra un nexo explícito con la soberanía alimentaria, a pesar de enriquecer sus teorizaciones desde de los planteos heterogéneos que realizan los colectivos sociales.

En este sentido, no he rastreado experiencias en donde se recurran a medios de comunicación comunitarios o al análisis de sus prácticas como fuentes primarias de información, como tampoco son tomados como parte de los universos de estudio desde los procesos de comunicación de la ciencia y la tecnología. Aun siendo éstos quienes mantienen el debate en la agenda socioambiental, y quienes más se involucran como actores clave de las comunidades, en controversias científicas y tecnológicas. Tampoco existe una articulación de ambos campos en la práctica para el requerimiento de informaciones que permitan ejercer el derecho a la comunicación y garanticen el acceso a informaciones para la toma de decisiones.

En cuanto a las conceptualizaciones desde la comunicación comunitaria, no existen investigaciones que cimienten sus postulados desde la comunicación de la ciencia y la tecnología, más allá de que los procesos comunitarios echen mano de investigaciones científicas y tecnológicas y puedan constituirse como instancias de diálogo con expertos para construir genuinas comunidades epistémicas en la eventual demanda de la organización e intervención de los actores sociales (individuos, instituciones, movimientos sociales, etc.) de una comunidad.

Por consiguiente, esta investigación se fundamenta desde los aportes que realiza a partir de que en el campo de la comunicación no se han vinculado estas cuatro perspectivas teóricas. Además, contribuye a evidenciar el modo en que favorecen a contribuir en los estudios sobre la toma de decisiones ciudadanas y, por tanto, el ejercicio de la ciudadanía plena y la consolidación de los derechos humanos. Es por esto que el aporte teórico llevado adelante contribuye a futuras investigaciones en torno a los campos disciplinares mencionados, haciendo hincapié en la necesidad de una articulación para el desarrollo y enriquecimiento de todas las perspectivas teóricas, mediadas, fundamentalmente, por la comunicación comunitaria.

El problema de investigación, por tanto, apunta a explicar cuáles son los vínculos entre la comunicación comunitaria y la comunicación pública de la ciencia y la tecnología, con el fin de identificar los modos en que estos campos pueden aportar al estudio de las prácticas de la soberanía alimentaria y la agroecología.

Para esto Se formuló un marco de análisis posibilitando la construcción de nuevas herramientas que

aborden estos problemas teóricos. Se logró, de este modo, una investigación exploratoria que estudia las experiencias de trabajo que plasmaron las organizaciones relevadas, dando cuenta de las formas en que llevan adelante sus prácticas, circunscribiéndome a aquellas pertenecientes al departamento Paraná durante el año 2017.

La organización de este trabajo expone una primera parte con una mirada teórica, donde se formula el marco conceptual para el estudio de los colectivos y prácticas relevadas, cuya exposición y análisis se observa en una segunda etapa. Y una tercera parte que expone los vínculos hallados a partir de la articulación de las propuestas teóricas y las experiencias estudiadas.

A partir del capítulo inicial comienzo a utilizar una redacción impersonal, que se mantiene a lo largo del trabajo. En este primer capítulo se exponen las distintas miradas de la comunicación social que cimentan teóricamente el análisis de las prácticas relevadas. Se fundamentan los campos de esta disciplina que dan el encuadre teórico al análisis que se expone en los capítulos siguientes.

Para un acercamiento conceptual de las perspectivas de soberanía alimentaria y agroecología, el segundo capítulo aborda algunas de las diferentes vertientes para su estudio, haciendo hincapié en la mirada latinoamericana y su impronta vinculada fuertemente a los movimientos sociales, que apuntalan a esta práctica agroproductiva como un proceso fundamental del desarrollo científico y tecnológico, por lo tanto, cultural.

En el tercer capítulo, se describen las organizaciones sociales estudiadas del departamento Paraná, que parten de su interés por las experiencias agroecológicas y de soberanía alimentaria y las actividades que han llevado adelante. Este capítulo es producto del relevamiento en los territorios a partir de entrevistas a referentes-comunicadores comunitarios, productores, agricultores familiares, talleristas e integrantes de espacios académicos-. Esto se complementa con el estudio de sus materiales comunicacionales, como páginas web y de redes sociales; medios y experiencias de comunicación comunitaria; y también redes y movimientos colectivos, como insumo para los resultados explicitados en el siguiente capítulo.

En el capítulo cuatro, se describen los vínculos que las prácticas antes mencionadas entablan con sus públicos y entre ellas. El análisis hace especial hincapié en los elementos comunes que emergieron de las consultas a los actores y el trabajo en territorio.

En el siguiente capítulo, se contextualizan las formas en que emergen científicamente los conocimientos académicos en las disciplinas estudiadas. Desde un fuerte diálogo con los territorios

se observa el modo en que éstas intervienen y crean teorías en articulación con los actores sociales. Además, se explica el modo en que se involucran en las problemáticas comunitarias expuestas, la confluencia del trabajo y la construcción de conocimientos, llevadas adelante por las organizaciones analizadas en constante interrelación. No pensando en homogeneizar el discurso, sino, entendiendo las diferencias de cada uno, exponiendo las aristas más valiosas, y dialogando desde los saberes, experiencias y conocimientos logrados desde todos los campos analizados. Como así también, planteando las dificultades y conflictos que aparecen desde las perspectivas que se ponen en interacción.

El análisis entre el diálogo epistémico y las formas de participación ciudadana, desde las prácticas científicas y tecnológicas de los colectivos, se presenta en el capítulo seis. En él se reflexiona sobre el papel de las comunidades epistémicas en las decisiones ciudadanas, y el rol de los medios y las experiencias comunitarias como interfaces para la construcción de conocimientos colectivos. Se recupera así el diálogo desde lo conceptual, las experiencias cotidianas y las miradas científicas, articuladas con estudios sustentados en los proyectos y el análisis de las prácticas en cada territorio. Se trata, por ende, de la dinámica que la comunicación comunitaria tiene en los grupos académicos, los colectivos autogestionados y las organizaciones estatales.

En el capítulo final se puntualizan conclusiones y propuestas de trabajo para acciones posteriores. Comprendidas desde las prácticas del territorio y atravesadas por la investigación bibliográfica que cada una de estos campos de investigación proponen desde una mirada multidisciplinar y en permanente articulación.

La vigencia de la problemática presentada radica en los debates acaecidos en el transcurso del año 2020, poniendo en tela de juicio el sistema de producción agroindustrial a causa de las numerosas quemas de bosques, montes, selvas y humedales producidas en territorio argentino y latinoamericano. Además, los diferentes poderes del Estado han realizado numerosas intervenciones ante las demandas ciudadanas, como, por ejemplo, mediante la consolidación de agrupaciones de trabajadores rurales, o ante los reclamos frente a la evidencia de numerosos problemas de salud de pobladores de ciudades y pueblos de las provincias argentinas. Esto derivó en amplios logros, como el tratamiento de la Ley de Agroecología en Entre Ríos, la creación de la Secretaría de Agroecología en el Ministerio de Agricultura nacional, la puesta en debate de la soberanía alimentaria por parte de Presidencia de la Nación ante la expropiación de una empresa de la agroindustria, procesos judiciales con fallos y avales

a amparos ante fumigaciones y el deterioro ambiental y de calidad de vida por prácticas agropecuarias. Como así también logros en el ámbito civil, como la organización de sindicatos de trabajadores de la economía popular en ámbitos rurales, el fortalecimiento de las organizaciones campesinas e indígenas. Se puede considerar, además, la ampliación de la perspectiva en los sindicatos para la defensa de sus trabajadores, como el caso del sindicato docente AGMER, que realiza una demanda judicial para evitar las pulverizaciones en zonas cercanas a las escuelas, a partir de la investigación de una científica cordobesa que mostró el daño genético en las personas expuestas a productos tóxicos de uso agropecuario a escasa distancia. O, en el plano internacional, el respaldo otorgado a los ciudadanos y ciudadanas que reclaman un ambiente sano para el desarrollo de sus comunidades, alcanzado a través del Acuerdo de Escazú, que logró la adhesión con los votos de los integrantes del Parlamento argentino en el presente año.

Capítulo 1: El derecho a la comunicación: Dos miradas de la comunicación social

En 1980, la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación, reunida por promoción de la UNESCO en Rumania, convocó a periodistas, comunicadores e intelectuales a debatir acerca de las comunicaciones y la información a nivel internacional. Surge de allí el texto “Un sólo mundo, voces múltiples,” conocido también como “Informe MacBride,” en referencia al apellido del presidente de la comisión que lo redactó. Este informe, con nuevos interrogantes y temas que aún precisan mayores análisis, fue una síntesis de las diferentes perspectivas sobre la comunicación como derecho humano que se pusieron en debate en décadas anteriores, fundamentalmente en los años 70.

El informe tuvo por objetivo describir la realidad mundial de la comunicación y dar a conocer el estado de situación a las autoridades responsables de instituciones implicadas en su desarrollo, como organismos gubernamentales y no gubernamentales, instituciones educativas, medios de comunicación, investigadores de diversas disciplinas y el público en general.

Se apostó a partir de allí a bregar por una comunicación que contribuya a la paz, al desarrollo humano y al crecimiento de los pueblos-de manera individual o colectiva-, como una afirmación de las identidades culturales. Al mismo tiempo, esta perspectiva de la comunicación, según el documento, permite fortalecer la democracia, avanzar en los planos educativos, científicos y culturales, como así también consolidar lazos para la cooperación internacional y el entendimiento mutuo.

En el documento, el acceso a la comunicación se estipula como un derecho que incluye la reivindicación de diferentes libertades, como la libertad de expresión, de asociación, de reunión y de manifestación, entre otras, hasta el derecho a la información, con la consiguiente necesidad de acceso a la innovación tecnológica. Estas garantías se establecen para que en la práctica estos derechos puedan ejercerse en términos de igualdad.

Además, se exhorta a que el derecho a la



En el Informe MacBride, la comisión expresa textualmente que la formulación de la comunicación en tanto derecho, tiene la intención de que sea comprendida en un sentido amplio, es decir que "todos tienen derecho a comunicarse: los componentes de este Derecho Humano integral incluyen los siguientes derechos de comunicación específicos, entre otros: a) el derecho de reunión, de discusión, de participación y los derechos de asociación relacionados; b) el derecho de inquirir, de estar informado, de informar, y los derechos de información relacionados, y c) el derecho a la cultura, a la elección, a la intimidad, y los derechos de desarrollo humano relacionados... La adquisición de un derecho de la comunicación esté disponible para la satisfacción de las necesidades de la comunicación humana. Este enfoque promete nuevos avances hacia la comunicación más democrática en todos los niveles: individual, local, nacional e internacional." (MacBride, 1980: 150)

comunicación debe contemplarse como un nuevo derecho humano, sumándose a los que ya se han declarado:

El derecho a comunicarse significa mucho más que el derecho a recibir información. Las demandas de una corriente en dos sentidos, de libre intercambio y acceso y participación en las comunicaciones van más allá de los principios adoptados hasta ahora por la comunidad internacional.
(MacBride, 1980: 148)

La lucha por el derecho a la comunicación ha ampliado horizontes para la democracia. Es uno de los postulados fundamentales de los medios de comunicación populares, alternativos y comunitarios; y promueven las causas vinculadas al acceso universal y la apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación. Además, es un derecho que se circunscribe en el ejercicio de los derechos humanos en su sentido más amplio, no sólo a los relativos al campo comunicacional.

En este sentido, la comunicación se concibe como un proceso social de producción de sentido, de intercambio y negociación de formas simbólicas.

En esta línea, Mata (1985), en un texto pionero para la investigación en comunicación desde la mirada latinoamericana, expresa que existen diferentes modelos para entender los procesos comunicacionales comprendiendo a la comunicación como un aspecto clave de la cultura. Superando el modelo informacional de transmisión de mensajes de emisor a receptor, la autora formula una perspectiva de la comunicación como producción de sentido y hecho cultural. En esta proposición, se considera a las prácticas comunicativas como espacios de interacción entre sujetos, quienes construyen conjuntamente sentidos. Se supera el modelo en el que los emisores transmiten significados utilizando los códigos como un instrumento neutral para que sean decodificados una vez recibido el mensaje.

Esta perspectiva, entonces, se configura como una clave para comprender la comunicación como hecho y como matriz cultural. Esto puede evidenciarse en aquellos procesos concernientes a la comunicación masiva, que, es el modo predominante del funcionamiento cultural. Esto implica que, al producirse diversos mensajes, que circulan en una sociedad en un momento dado, se evidencia una trama de sentidos, es decir, los discursos sociales en los que se hallan modelados gustos y opiniones, y la manera en que son configurados históricamente (Mata, ob. cit.). Es decir, se reconoce que la comunicación masiva forma parte de las construcciones de sentidos que se pueden relevar, también, en las comunidades.

Por otro lado, el derecho a la comunicación impulsado en los acuerdos y declaraciones antes

mencionados, pueden expresarse y ejecutarse mediante prácticas comunicacionales entendidas en un sentido amplio, para fortalecer el ejercicio de los derechos humanos.

Como argumenta Uranga:

El derecho a la información y a la comunicación-en el marco de una mirada de desarrollo humano integral y genuino- puede entenderse en primera instancia como aquella potestad de todos los ciudadanos para expresarse en igualdad de oportunidades y en equidad de condiciones. Esto quiere decir que cada uno y cada una, incluye entre sus derechos humanos fundamentales el de comunicarse, entrar en relación y entablar diálogos productivos, con otros y con otras. Este no puede ser un derecho simplemente declamado: para que sea efectivo tiene que apoyarse en condiciones materiales que lo garanticen. (Uranga, 2007: 62)

Estas relaciones se entienden dentro de una trama social en que la comunicación se comprende en su dimensión más compleja. Esto significa que, como un derecho en ejercicio, la comunicación puede recuperarse como una acción estratégica, que permite facilitar procesos a partir del reconocimiento de actores, con interacción entre sí. Como sujetos sociales individuales tanto como actores colectivos, entablan diálogos, crean realidades y se ponen en relación desde sus particularidades e identidades.

Comunicación comunitaria

En América Latina, las prácticas comunicacionales para la transformación social estuvieron siempre complementadas por una mirada educativa, con una fuerte apuesta política para la participación y la construcción de conocimientos significativos en comunidades de diferentes países, con realidades diversas y actores sociales heterogéneos.

El estudio de estos procesos en el continente se inició de la mano del investigador boliviano Luis Ramiro Beltrán, quién fue promotor de la concepción de la comunicación para la transformación social. Beltrán trabajó en el ámbito de la ruralidad, y expuso una crítica científica-desde la experiencia latinoamericana- a las corrientes de investigación en comunicación propuestas desde las escuelas estadounidenses, lo que cimentó el campo de la comunicación en América Latina. En este sentido, propone la construcción de una comunicación para el desarrollo, concebida desde una mirada de transformación a partir de la década del 60. Ese camino fue trazado, también, por los comunicadores María Cristina Mata, Mario Kaplún, Rosa María Alfaro o Daniel Prieto Castillo.

Este concepto, que después fue enriqueciéndose, se construyó guiado por las premisas de la educación para la emancipación y la propuesta de alfabetización para la liberación del pedagogo

brasileño Paulo Freire.

El educador ha elaborado sus teorías en el marco del trabajo con campesinos brasileños, desde la mirada de la “Teología de la liberación,” que lo ha llevado a realizar sus investigaciones en clave latinoamericana. Entre los tantos conceptos esbozados por Freire, resulta pertinente utilizar el concepto de comunicación para la educación, o más precisamente, comunicar para transformar en educación.



Al respecto de la educación en ámbitos rurales Freire (1973), fundamentaba sobre la manera de poder crear conocimientos colectivos por parte de los técnicos en agricultura-los educadores-, junto con los campesinos.

En este sentido, escribió acerca de las formas de construir saberes, defendiendo que los sujetos pensantes no pueden pensar sin la coparticipación de otros sujetos en ese acto de pensar. Este proceso puede darse en la comunicación, donde los sujetos participantes son transformados, a su vez, a partir de ese

diálogo sobre un objeto, sobre un pensamiento. El

pensamiento es, entonces, comprendido en su doble función

cognoscitiva y comunicativa, y el diálogo que caracteriza a la

comunicación precisa del acuerdo de los sujetos, que puedan compartir los signos y expresiones del objeto significado. El diálogo, por su parte, debe considerarse como un diálogo problematizador, para reducir la distancia entre lo que expresa el técnico, y las percepciones de esa expresión que tengan los campesinos. En esta forma de comprender, de construir conocimiento, no se realiza a través de la extensión del pensamiento de una de las personas hacia otras, de modo que el trabajo que le atañe al educador es de diálogo, no de posicionarse como un sujeto que transmite discursivamente un conocimiento a sus educandos, para que sean archivadores de lo que se les comunica, sino que “La comunicación es educación, es diálogo, en la medida en que no es transferencia de saber sino encuentro de sujetos interlocutores, que buscan la significación de los significados.” (Freire, 1973: 3)

Uranga (2007b), por su parte, explica que los trabajos realizados por los investigadores de la comunicación se han constituido como una perspectiva de pensamiento latinoamericano que no niegan el aspecto técnico, de desarrollo de habilidades y elementos discursivos o mediáticos de los

procesos comunicacionales. Sin embargo, y desde una mirada más abarcativa, también se ubican en el ámbito de las relaciones entre las personas, en contextos sociales y culturales heterogéneos, reconociendo la importancia que tiene el sistema de medios masivo y comercial para configurar sentidos. Apuesta a entender a la comunicación como una interacción social, a través de la cual se configura una trama en la que participan todos los actores, ya sea en forma individual o colectiva para construir claves de significados comunes, modos de entender el mundo, y formas de concebir a la sociedad y al mundo.

De manera más precisa, la perspectiva de la comunicación expuesta por Mata (ibídem), sobre entender a la comunicación como producción de sentido y como un hecho cultural,

resulta particularmente enriquecedora si lo que estamos tratando de comprender son las características que asumen los llamados procesos de comunicación popular o la propia comunicación educativa y si deseamos operar en esos terrenos. Asumir que en el campo de la comunicación nadie recibe mensajes aislados sino conjuntos textuales porque cada mensaje particular remite a otros y se encadena con ellos en un continuum simbólico, cultural, implica aceptar que los mensajes de carácter alternativo o educativo que las organizaciones populares o educativas y promocionales producen, serán recibidos de la misma manera, es decir, insertos en ese conjunto cuya lógica global ha sido y está siendo diseñada desde otro lugar, el del poder. (Mata, 1985: 7)

En la línea que considera que la comunicación es educación, se continúan haciendo materiales educativos para comunicar desde una perspectiva latinoamericana, enriqueciendo el concepto, desde las experiencias comunicacionales en territorios diversos.

Esta conceptualización de comunicación para el desarrollo, o la comunicación que es distinta a la comunicación masiva, ha sido designada con diferentes denominaciones, tales como comunicación para la transformación social, comunicación para el desarrollo, comunicación popular y/o alternativa; sin embargo, hace alusión a procesos sociales similares. La comunicación ligada a los procesos de educación popular, que es una comunicación construida dentro de la lógica de las comunidades, que comprende experiencias, deseos, conflictos, y modos diversos de entender el mundo, se la denomina, también, como comunicación comunitaria.

Para aproximarse a una noción de la comunicación comunitaria, entonces, se recurre a la compilación generada en el año 2009 por el Área de Comunicación Comunitaria (ACC) de la Facultad de Ciencias de la Educación- Universidad Nacional de Entre Ríos.

En dicha publicación, diferentes autores establecen que la comunicación comunitaria está fuertemente relacionada a los procesos propios de comunidades democráticas, donde aparecen acciones llevadas adelante por consenso, pero no sin tensiones, que se presentan en las dinámicas comunicacionales para lograr experiencias compartidas enriquecedoras. Se posiciona a la comunicación comunitaria como un espacio genuino para el reconocimiento de las diferencias, de los consensos, para evidenciar y procesar conflictos, establecer acuerdos, y ejercer, la comunicación, como un esfuerzo y una tarea comunitaria. Las experiencias comunicacionales, desde esta perspectiva, se constituyen como una interrelación en la sociedad, que crean interacciones desde la dinámica cotidiana con distintas organizaciones e instituciones, personas, familias, colectivos sociales en general.



La comunicación comunitaria también se constituye como espacio de lucha y disputa de sentidos. Esta dimensión implica incorporar conocimientos, re-informar, reconstruir saberes que son negados, revisar las agendas que se construyen desde los medios masivos y cuestionarlas, como así también las informaciones que se imparten desde instituciones educativas y el Estado. Al mismo tiempo, se precisa, como un desafío, que la comunicación comunitaria sea vehículo para entablar alianzas y acuerdos, para una práctica comunicacional pero también para compartir horizontes de trabajos interinstitucionales, sustentables y consensuados. (Mata, 2009).

Desde esta lógica, se entiende también que los medios y las experiencias comunitarias se configuran como elementos políticos destacados. A partir de ellos, muchas veces, los colectivos nuclea los debates y las tomas de decisiones en relación a su vida cotidiana y, sobre todo, acerca de las problemáticas que les afectan directamente. Existen experiencias mediatizadas y otras mediadas por instancias de comunicación interpersonal o a través de situaciones educativas. A partir de la legitimidad lograda mediante luchas sociales y fuerte presencia ciudadana, estas prácticas comunicacionales han cobrado vigor y se constituyeron como una voz autorizada en el ideario de la comunidad paranaense y entrerriana.

Comunicación pública de la ciencia y la tecnología

La ciencia y la tecnología como parte de la cultura ha experimentado cambios en las diferentes formas de concebirlas, en este sentido se conceptualizará a partir del enfoque que propone Echeverría (2003), entendiéndolas como tecnociencias. El autor, puntualiza que la tecnociencia es una fase evolutiva posterior a la emergencia de la Big Science, con fronteras difusas con el concepto de ciencia y tecnología, pero con prácticas que las distinguen de su etapa anterior. Entre otras cosas, apunta a que existen valores y prácticas que superan a los aspectos estrictamente tecnológicos y científicos, sobre todo porque existe una mutua mediación entre ciencia y tecnología y por la aparición de actores múltiples como son la financiación privada, la intervención gubernamental, militar, entre otras.

Puntualmente se trata de grandes empresas tecnocientíficas donde no sólo los intereses epistémicos y la generación de conocimiento es el objetivo, sino que emergen valores diversos y, en muchos casos, los múltiples agentes que conforman a la tecnociencia en su pluralidad ni siquiera comparte los mismos sistemas de valores. Echeverría (ob. cit.) explica que los conflictos de valores son inherentes a la actividad tecnocientífica, a diferencia de la ciencia en su fase anterior:

donde sólo se manifiestan en las épocas de crisis y revolución. Las cuestiones axiológicas parecen no existir en las épocas de ciencia normal, precisamente porque hay un sistema de valores compartidos cuya ponderación respectiva se ha normalizado (...) en el caso de la tecnociencia no es así porque no interviene una sola comunidad, sino varias, cada una de ellas con su propio subsistema de valores (epistémicos, técnicos, militares, políticos, sociales, ecológicos, etc.) (Echeverría. Ob. cit.: 164)

Paralelamente, Gibbons, Limoges, Nowotny, Schwartzman, Scott y Trow (1997) apuntan a que existan nuevas dinámicas para la producción del conocimiento científico y tecnológico en las sociedades actuales. Se ha transformado el modo a partir de tendencias de interacción, combinación de diferentes maneras de hacer conocimiento, lo que se circunscribe en lo que él llama el *modo 2*, que contrasta con el *modo 1*, o forma de construir conocimiento tradicional, porque el *modo 2* se crea en contextos transdisciplinarios sociales y económicos más amplios. Se describe que en la sociedad occidental conocimiento y ciencia son conceptos que se utilizan de modo indistinto y también afirma que éstos son producidos en su propio contexto de aplicación. En rigor, afirma que este tipo de conocimiento debe tener alguna utilidad, en el plano industrial, gubernamental o de forma general, para la sociedad, como un requerimiento, un imperativo básico. Es necesario, entonces, que el conocimiento producido sea siempre consecuencia de una negociación continua, en donde se

incluyan los intereses de los diversos actores que se involucran en esta construcción de la ciencia y la tecnología.

De este modo, Gibbons (et. al., ob. cit.) argumenta que la ciencia debe ir más allá de la demanda del conocimiento que el mercado necesita, es decir, que la producción de conocimiento precisa ser socialmente distribuida y difundida en la sociedad.

Además, se aduce que en el *modo 2* debe existir una producción de conocimiento de manera transdisciplinaria, y para que esto se logre, este proceso tiene cuatro características, a saber: a) tiene que tener una estructura, y guiar sus esfuerzos para la solución de los problemas directamente en el contexto de aplicación y no ser desarrollada para luego aplicarse al contexto; b) esta solución debe incluir componentes empíricos y teóricos, debe contribuir al conocimiento de manera acumulativa, pero no estrictamente disciplinar sino que debe desplazarse en dirección transdisciplinar; c) en el *modo 2* es indispensable comunicar los resultados a quienes han participado en los cursos de esa investigación, en el mismo proceso, en cierto sentido, de la producción de conocimiento y d) la transdisciplinaria es dinámica, ya que al solucionar problemas en movimiento es posible que el nuevo conocimiento producido no pueda encajar en las disciplinas que contribuyeron a su solución.

Esta descripción incluye la participación de diferentes personas que han sido parte de la construcción de ese conocimiento, además ha habido una creciente preocupación pública que ha permitido estimular el crecimiento de la producción de conocimiento en el *modo 2*. De hecho, evidenciar las formas diversas en los que los avances científicos y tecnológicos pueden afectar al interés público, es un factor fundamental para comprender el motivo por el que han aumentado el número de grupos que desean conocer, intervenir, e influir en los procesos de investigación. Por este motivo, es que se necesita realizar comunicaciones permanentes en el marco de la evolución de la producción de conocimiento.

A diferencia del *modo 2*, en el *modo 1*, la comunicación de la ciencia a la sociedad se constituye esencialmente de forma unilateral, donde los científicos detentan



el conocimiento experto, privilegiado, mientras que a la ciudadanía en general hay que “ilustrarlos y educarlos en ciencia”. En el *modo 2*, se entiende a la comunicación entre los practicantes científicos de manera distinta ya que en el contexto de producción de conocimiento participan actores diversos, donde la densidad de comunicación científica, entonces, también lo es. Y, se reivindica que este proceso es un resultado de la multiplicación y diversificación de los canales de comunicación, tanto formales como informales. La creciente densidad de comunicación sucede no sólo en cercanía, sino también a la distancia, lo cual permite a la comunidad científica caracterizarse como una aldea global y que facilita la transdisciplinariedad que se pretende lograr. Sin embargo, estas pretensiones tienen sus límites fácticos en el contexto de las prácticas cotidianas.

En este sentido, Vara (2010) hace un recorrido de las diferentes posturas en torno al por qué es necesario comunicar la ciencia y la tecnología al público en general. La investigadora expone tres argumentos para dar respuesta a este interrogante, valiéndose de las formulaciones de John Durant. El primer argumento es de índole cultural, y reconoce que culturalmente, en la civilización occidental moderna, la ciencia es “aquello que nuestra cultura hace mejor. Por lo tanto, la gente merece conocer acerca de esta actividad intelectual característica de nuestra época” (Vara, *ibídem*: 14). La otra razón es práctica, conocer de ciencia y tecnología permite tomar decisiones informadas, por lo que significa impactos notables en las sociedades contemporáneas. Y el tercer argumento, un argumento político, señala que la calidad de las democracias depende de que los ciudadanos, el público, comprenda qué problemas les atañe resolver, relativos a cuestiones científicas y tecnológicas.

Sobre este tercer argumento, es que Vara plantea una necesidad de desarrollar una “alfabetización científica ciudadana” que admite diferentes acepciones sobre este proceso. La noción de alfabetización científica abarca los contenidos, la metodología, y finalmente, se apoya en el modo de producción de conocimientos. Sobre este último concepto, explica que debe tratarse específicamente de la producción socialmente situada de conocimientos. En este punto pone énfasis la autora, manifestando que el público general necesita y merece informarse sobre ciencia y tecnología, aunque tradicionalmente se lo caracterice como “ignorante o desinteresado,” normalizando la existencia de una brecha entre científicos y público en general (Vara, *ibídem*). Analizando este enunciado, se evidencia que a partir de esta afirmación es que se naturalizan las concepciones acerca del público, que se encontraría, de alguna manera, incapacitado para intervenir en cuestiones controversiales con conocimientos auténticos. De aquí surge una perspectiva que comprende a la divulgación científica que parte de una asimetría entre expertos y público, y se ha constituido como la

premisa dominante en términos de comunicación pública de la ciencia.

Según la explicación de la autora, dicha premisa, se centra en un paradigma de “ciencia y sociedad,” que, en los 90 fundamentalmente, pone el foco en las instituciones científicas y los expertos, quienes desconocen a los públicos y tienen prejuicios sobre ellos. Para suplir estas falencias, muchos países implementan consultas obligatorias y conferencias de consensos, para promover la participación del público en decisiones sobre cuestiones científico-tecnológicas.

De acuerdo a los planteos anteriores, entonces, se evidencia que, entre los valores de la ciencia actual, la comunicación es un elemento fundamental. Y como, se explica posteriormente, es importante para la sociedad que se puedan elaborar estrategias de comunicación pública de la ciencia, promovidas por los Estados como así también por instituciones vinculadas a la ciencia y la tecnología.

Como lo evidencia el aporte de Polino y Cortassa (2015), existe en Iberoamérica una necesidad sustancial de comunicar la ciencia y la tecnología a los públicos. El estudio que llevaron adelante, investiga las formas de apropiación del conocimiento científico y tecnológico en diferentes países de la región, trazando una articulación de modalidades de producción y legitimación del conocimiento científico y tecnológico, las políticas públicas educativas y comunicacionales que se han impulsado al respecto, y se valorizan las diferentes prácticas en favor del desarrollo de la cultura científica y tecnológica.

Realizan un análisis histórico sobre los estudios de la ciencia y la tecnología en relación con la sociedad, y las diferentes formas de comunicación entre las dos esferas. Acerca de la comunicación, refieren que es un rasgo estructural de la tecnociencia, es decir, las prácticas científicas y tecnológicas no podrían concebirse por fuera de las estrategias comunicativas en diferentes escenarios de debates públicos. La tecnociencia conlleva una reducción de la brecha de espacio y tiempo entre la producción científica y su comunicación social. La actividad científica, por lo tanto, evidenció una creciente mediatización en dos sentidos: por una parte, las instituciones científicas y tecnológicas se sumaron a la cultura mediática, orientándose hacia los medios. Y, por otro lado, comprendiendo que la ciencia y la tecnología se encuentran condicionadas por la injerencia que tienen los medios para ejercer una influencia dominante sobre otras instituciones sociales.

Un aspecto importante para estrechar vínculos entre medios de comunicación y ciencia, es, entonces, que los medios comenzaron a participar activamente en los procesos de legitimación social de la ciencia, sobre todo en un escenario en donde aparecen recursos limitados para destinar al ámbito

científico, pero también emergen controversias socioambientales.

En este contexto, se suman también factores cruciales para complejizar el proceso de interacción ciencia, tecnología y sociedad: el creciente uso de las tecnologías de la información y la comunicación, el progresivo acceso a la educación y una profesionalización del periodismo en ciencias.

El diálogo del público con la ciencia, no sólo como consumidores sino como ciudadanos con derechos plenos y responsabilidades políticas, vuelven a poner en debate el término de gobernanza, como una premisa para promover el diálogo y la participación. Los autores enfatizan que, en América Latina, si bien aparece un espacio para el diálogo, éstos emergen lentamente y de forma poco consolidada. Enfatizan que, si bien hay escasos mecanismos de participación promovidos institucionalmente, constituidas como vías de expresión promovidas marginalmente, “lo cierto es que las demandas sociales desbordan los cauces institucionales.” (Polino y Cortassa, ob. cit.: 19).

De hecho, la historia social más actual evidencia que la sociedad civil, con más o menos organización, ha jugado un rol clave para el debate en torno al desarrollo tecnológico y científico, como así también, poniendo en relieve su impacto social, económico y sobre la vida democrática.

En este sentido, es importante destacar que los científicos han cobrado importancia en la esfera pública, participando de debates en algunos casos. El diálogo y la participación pública van formando un discurso en la investigación, la gestión y también en el ámbito periodístico. Asimismo, las

formas actuales de hacer ciencia asientan los discursos en la rendición de cuentas a la sociedad, lo que genera que la comunicación con los públicos y el fomento de la cultura científica sea una de las preocupaciones de los agentes e instituciones del sistema científico.

Por otro lado, en el texto antes citado, se plantea que en América Latina las universidades son actores muy importantes para entender la dinámica de la producción de conocimientos como así también para explicar el marco social en el que se han desarrollado importantes actividades de vinculación con la sociedad.



La Reforma Universitaria que se llevó a cabo en Córdoba en 1918, ha postulado tres elementos esenciales para la práctica universitaria, y que perduran hasta el día de hoy en el quehacer de las universidades públicas. Uno de ellos, la docencia, como el lugar tradicional de la enseñanza universitaria. Otro, la investigación, un proceso mediante el cual se construyen conocimientos científicos en las diversas disciplinas en las que cada facultad se especializa. El otro elemento que conforma las prácticas universitarias es la extensión universitaria como lugar de construcción de conocimientos para la comunidad y en conjunto con ella. En la vida universitaria se observa fuertemente que, los fundamentos de la extensión, son premisas institucionales que guían, en gran medida, las prácticas de comunicación de la ciencia y la tecnología.

Si bien la educación universitaria y su relación con la ciencia y la tecnología están fuertemente atravesadas por otros valores que parten, por ejemplo, de influencias de sectores industriales o desigualdades económicas, no es un hecho menor que la producción del conocimiento esté vinculada con las instituciones públicas de educación superior.

Esto implica, además, que la ciencia y la tecnología, con esta impronta de desarrollo en las universidades públicas, presenten actividades que están orientadas por prácticas y valores propios de la ciencia académica.

Desde el punto de vista del medio ambiente de la comunicación pública e institucional, ello quiere decir que las acciones son guiadas fundamentalmente por modelos de divulgación científica tradicionales, cuyos objetivos se vinculan con la promoción cultural de la ciencia. Aunque también cabe consignar que ganaron espacio nuevas formas de entender la relación ciencia-sociedad derivadas de las presiones externas: la comunicación también comienza a ser vista como una necesidad para la supervivencia de la investigación.” (Polino y Cortassa, Ob cit:23)

Esto significa una búsqueda de visibilidad, legitimación y apoyo mediante el financiamiento, como así también alianzas con grupos y sectores sociales diversos para lograr nuevos impulsos comunicativos.

Invernizzi (2004) ha realizado trabajos académicos vinculados al estudio de la participación ciudadana en ciencia y tecnología en América Latina y el papel que cumple la universidad pública. La autora argumenta que la faceta universitaria vinculada a la extensión es el espacio propicio para entablar diálogos de ciencia y tecnología con la ciudadanía. Realiza una historización, comenzando con las experiencias de los países desarrollados, en donde la participación ciudadana tuvo su auge en las décadas del 70 y 80, y toman fuerza en los años 90, por las grandes controversias frente al avance científico y tecnológico de áreas como los alimentos genéticamente modificados, o los impactos

sociales de la degradación ambiental, entre otras. Invernizzi describe que, frente a estas realidades, el contexto latinoamericano se encuentra signado por la demanda a las universidades públicas, que se encuentran inmersas, como actor social, en los impactos y polémicas que, a escala mundial, suponen el avance de la ciencia y la tecnología, por lo que se demanda la apertura de espacios de participación pública. Estos procesos permiten una mayor incidencia de conocimientos construidos socialmente, que puedan repercutir en las agendas de investigación, que se encuentran financiadas públicamente y que, también, dependen de las decisiones políticas.

Es una información relevante reconocer que las universidades públicas en Latinoamérica son un actor estratégico para iniciar y estimular esos procesos de creación de conocimientos y de participación. La investigadora, en este sentido, manifiesta que la experiencia de las actividades de extensión para la relación entre universidad y sociedad son considerables y valiosas, por lo que “la extensión universitaria, tanto en sus interfaces con la docencia como con la investigación, podría ser revitalizada a partir de este enfoque más participativo.” (Invernizzi, ob. cit.: 68)

Este texto, con más de 15 años de escritura, expone algunas postulaciones teóricas que pudieron concretarse en cierto grado en el caso de las universidades argentinas, en el que se incluyen las universidades públicas entrerrianas. Las mismas se han apropiado de procesos destacados en materia de extensión, sobre todo a raíz del impulso generado por programas universitarios como políticas para el nivel superior a nivel nacional, por ejemplo, los Programas de Voluntariado Universitario.

Es importante valorar, tomando una clasificación propuesta por Invernizzi (ob. cit), que la universidad puede contribuir a la implementación de la participación pública en ciencia y tecnología desde la universidad. Una tiene que ver con la investigación demandada por y realizada con participación de los grupos sociales. Otra forma es mediante los diálogos entre científicos y ciudadanos sobre temas que los implica, con el objetivo de mejorar la calidad de la información pública y poder influir en aquellas decisiones políticas sobre ciencia y tecnología.

En estos dos puntos, es importante destacar el rol clave que tiene la comunicación de la ciencia y la tecnología para construir conocimientos situados, de relevancia para la sociedad y que, de manera permanente, aporte al diálogo ciudadano, favoreciendo el desarrollo de las personas, para mejorar su calidad de vida y construir espacios de interacción donde se valoren conocimientos expertos y saberes y experiencias propias de las comunidades.

Capítulo 2: La problemática de la soberanía alimentaria

Soberanía Alimentaria

La Soberanía Alimentaria es un concepto surgido de la mano de organizaciones sociales y campesinas, desde la década del 70 y 80. Las mismas se comenzaron a organizar y movilizarse por la problemática de la desigualdad en los ámbitos rurales en el mundo y problematizando la vulneración de derechos a partir de la injusta distribución de los alimentos y la crisis producida por el hambre a escala mundial.

En la década del 90, se conforma Vía Campesina, una organización que nuclea diversos movimientos y organizaciones campesinas e indígenas de todo el mundo, como un colectivo político que propone, en ámbitos de decisión internacional, alternativas para el desarrollo de las personas, la garantía del cumplimiento de derechos humanos y, sobre todo, aquellos vinculados con la producción, distribución y consumo de los alimentos. Fue esta organización quien utilizó la denominación de Soberanía Alimentaria por primera vez. En su página web se explica:

El concepto de soberanía alimentaria fue desarrollado por Vía Campesina y llevado al debate público con ocasión de la Cumbre Mundial de la Alimentación en 1996, y ofrece una alternativa a las políticas neoliberales. Desde entonces, dicho concepto se ha convertido en un tema mayor del debate agrario internacional, inclusive en el seno de las instancias de las Naciones Unidas” (Vía Campesina, 2003)

Este concepto se utiliza como una noción superadora del término “seguridad alimentaria,” utilizado por organismos oficiales de diferentes Estados, y sostenido desde la Organización de las Naciones Unidas en el Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996 realizada en Roma, Italia. La seguridad alimentaria expresa que el derecho a la alimentación se limita únicamente a la disponibilidad de los alimentos para todas las personas, y exige que debe garantizarse el acceso, la correcta utilización de los mismos para un balance nutricional, y el sostenimiento de esa disponibilidad en el tiempo. Se desconocen, en la seguridad alimentaria, aspectos claves que los movimientos sociales y las organizaciones productoras de alimentos proponen como las dimensiones sociales, culturales y políticas que la Soberanía Alimentaria aborda.

Es importante destacar que Vía Campesina acuñó el concepto como parte de la lucha por los derechos humanos de agentes agropecuarios en todo el mundo, y que luego, ante la presencia fuerte de las mismas en la participación en los debates acerca de los derechos ligados a la alimentación, fue retomado por instituciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Con la participación de delegadas y delegados de organizaciones campesinas, indígenas, asociaciones de pescadores, organizaciones no gubernamentales, organismos sociales, académicos e investigadores de 60 países de todos los continentes, se lleva adelante el Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, en el año 2001 en La Habana, Cuba. En el mismo se describe la situación de la problemática alimentaria a escala mundial, y se reconoce que las dificultades para el acceso a los alimentos se vinculan con las desigualdades ocasionadas por el colonialismo y las políticas neoliberales que se han implementado desde décadas anteriores.



Allí se especifica, como la solución a esas dificultades, un abordaje heterogéneo con diversidad de acciones, de carácter multidisciplinario y, fundamentalmente, enmarcado en las premisas de la soberanía alimentaria para la garantía de los derechos humanos.

Luego de acordarse una valoración de la situación mundial, los participantes del Foro Mundial sobre soberanía alimentaria declaran, en el primer punto, que la soberanía alimentaria es el camino que garantiza la erradicación del hambre y la malnutrición, para garantizar la seguridad alimentaria para todos los pueblos.

La soberanía alimentaria se consagra, entonces, como el derecho de los pueblos para definir sus propias políticas y estrategias para la producción, distribución y consumo de alimentos, que deben ser garantía del derecho a la alimentación de toda la población. Para el ejercicio del mismo, las decisiones deben basarse en la producción local, respetando las propias pautas culturales y la diversidad de modos campesinos, pesqueros e indígenas de agroproducción, incluyendo las formas de comercialización y los modos de gestionar los espacios rurales. Se reconoce que las mujeres, en estos procesos, desempeñan un rol fundamental.

Asimismo, el hecho de bregar por el cumplimiento de la soberanía alimentaria fortalece también la soberanía en otras esferas tales como económicas, políticas y culturales de los pueblos. Este punto es fundamental si se quiere contraponer la mirada de esta forma de comprender a la producción,

distribución y consumos de alimentos, frente al modelo imperante, que provoca la vulneración de derecho de acceso a los alimentos.

En años siguientes, se desarrollaron encuentros de debate y participación planetaria en los que se elaboraron documentos explicitando demandas puntuales, exigiendo el cumplimiento de los derechos a los diferentes Estados y bregando por el ejercicio de los derechos humanos con propuestas para que se garantice la Soberanía Alimentaria.

La Declaración de Nyéléni, redactada en Malí, en febrero de 2007 es un documento logrado colectivamente, producto de intensos debates e interacciones, acerca de la realidad y las luchas de los movimientos que forman parte de la Vía Campesina. En éste, con una mirada superadora del consenso anterior, se explicita que:

“La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Defiende los intereses de, e incluye a, las futuras generaciones. Nos ofrece una estrategia para resistir y dismantelar el comercio libre y corporativo y el régimen alimentario actual, y para encauzar los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca para que pasen a estar gestionados por los productores y productoras locales. La soberanía alimentaria da prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales, y otorga el poder a los campesinos y a la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica. La soberanía alimentaria promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición. Garantiza que los derechos de acceso y a la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producimos los alimentos. La soberanía alimentaria supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones.” (Vía Campesina, 2007)

Gorban (2015) evalúa la situación de Argentina en materia alimentaria y hace extensivo el análisis, por sus características, a países latinoamericanos. Allí se expone que la producción agropecuaria de alimentos siempre ha dependido de las necesidades del mercado externo, produce commodities y abastece de insumos a los animales de crianza para la alimentación en países europeos y asiáticos, como así también para la producción de agrocombustibles. Esto trae aparejado, según su mirada,

diferentes etapas de crisis, de distinto carácter, como, por ejemplo, crisis ambientales, económicas-financieras, energéticas o alimentarias “que marcan el desarrollo económico, pero en especial el bienestar o el “malestar” de los pueblos. Todas ellas influyen de manera directa o indirecta en el acceso a la alimentación de los sectores más vulnerables de la población” (Gorban, Ob. cit.: 8). Apunta, además, que producto de esos acontecimientos críticos, las “inversiones” en mercados habituales como los financieros o inmobiliarios, han virado hacia las inversiones especulativas en la producción de alimentos.

En su diagnóstico, asimismo, la investigadora y asesora en políticas vinculadas a la alimentación expresa que los expertos de la FAO señalan como importante lo que los movimientos sociales reivindican hace décadas. En este sentido, pone en evidencia diversas consecuencias de la vulneración de los derechos a la soberanía alimentaria, como la inestabilidad de precios de alimentos, el acaparamiento de las tierras a escala mundial con un régimen de tenencia injusto, la producción de biocombustibles en desmedro de la producción de alimentos, el desperdicio de alimentos como un problema no sólo económico sino moral, y los procesos que generan el cambio climático y sus consecuencias.

Sin embargo, Gorban atribuye a estos informes una falencia en demostrar el papel que juegan las empresas alimentarias monopólicas y transnacionales en estos procesos, y que, según su experiencia y sus investigaciones, concluye que dictaminan qué se produce, de qué manera se comercializa, y cómo se distribuye, en definitiva, qué y cómo comer en cada lugar.

En la lucha por la soberanía alimentaria, Miryam Gorban afirma que la actuación de las agroempresas y las industrias oligopólicas de alimentos, han erosionado la posibilidad de garantizar el acceso a los alimentos de numerosas poblaciones. La investigadora menciona que estas empresas accionan de acuerdo a las siguientes características:

“• Ofrecer la innovación tecnológica, la necesidad de las patentes, invirtiendo en ella, no sólo en las marcas de productos industriales sino en las referidas a la naturaleza misma.

• Alta necesidad de recursos financieros, disponiendo de capitales golondrinas que especulan y generan deuda externa creando intereses que asfixian a los pueblos para cumplir con esos compromisos.

• Las deudas que así se generan toman como garantía los recursos naturales de los países, los beneficios de la renta de la tierra, apropiándose de ella, del agua, de los bosques, de los recursos estratégicos, de los minerales, a través de la modalidad denominada “extractivista” y remitiendo a los países de origen las utilidades devengadas.

• El control de los medios de comunicación, como parte de esta estrategia de poder, para intervenir políticamente en defensa de sus intereses.

• Y finalmente, cuando estos recursos se agotan, apelan al control de las armas de destrucción masiva, llevan a cabo “ocupaciones preventivas” en escenarios donde en especial se desarrollan proyectos nacionales y populares.” (Gorban, 2015 p.11)

Gorban argumenta, que, si bien estos procesos datan de varias décadas, en los últimos años se ha profundizado la desigualdad en torno a la concentración de los alimentos, su producción y distribución en manos de escasos actores sociales, que forman parte de las economías más concentradas del mundo.

Agroecología

La agroecología es una práctica productiva amplia, que se explica en un contexto económico, político y socioambiental, conformada por una multiplicidad de actores. Es la forma de producir que se defiende desde la soberanía alimentaria, ya que garantiza que se pueda generar alimentos sanos, sin dependencia de entidades intermedias, por ejemplo, empresas.

Este esquema productivo se propone como una forma de producir alternativa que comienza a tomar fuerza a partir de una crisis de los modelos de desarrollo agropecuario hegemónicos, que se han extendido y homogeneizado en las últimas décadas. La agroecología retoma, como contraparte, antiguos saberes, prácticas y formas de vida y se experimentan en nuevas formas de desarrollo, en una participación de diversos y heterogéneos actores sociales, se complementan saberes múltiples para prácticas novedosas, vinculadas a la agroecología, como la utilización de energías alternativas y tecnologías no convencionales, experiencias de comercio justo y solidario, entre otras.

Desde las múltiples miradas para abordar el estudio sobre la agroecología, en América Latina se han consolidado dos, que, si bien se complementan, han tenido aristas distintas, poniendo una el énfasis en las prácticas productivas y la otra con una clara mirada social y comunitaria.

En América Latina, los estudiosos precursores de esta nueva forma de producción, que promueve el adelanto técnico vinculado a conocimientos científicos y saberes campesinos e indígenas, han sido la ingeniera agrónoma colombiana Clara Nichols y el ingeniero agrónomo chileno, Miguel Altieri, quienes han desarrollado, junto a otros investigadores una impronta ligada a la producción agropecuaria con un respaldo ambiental, dialogando en el ecosistema para una producción equilibrada entre el sostenimiento ambiental y la producción de alimentos e insumos agropecuarios.

Mientras que, Santiago Sarandón, siguiendo la perspectiva sociológica de la agroecología fomentada por Miguel Sevilla Guzmán, realizó su formación en esas nuevas modalidades de producción y se convirtió en referente de Argentina, impulsando la primera cátedra de Agroecología en la Universidad Nacional de La Plata.

Una de las integrantes del equipo conformado por Sarandón es la ingeniera Mariana Marasas, quién esboza una conceptualización de agroecología que aborda esta disciplina desde una perspectiva diversa y amplia y expone acerca de prácticas agropecuarias en diferentes espacios, donde se lleva adelante la producción de alimentos con esta mirada.

La investigadora describe que en Argentina ha habido un gran desarrollo tecnológico y

científico, en el ámbito de la producción agropecuaria, que fue favorable a las economías de escala. Sin embargo, este tipo de desarrollo no siempre satisfizo las necesidades del sector de la agricultura familiar, campesina o indígena, por lo que se han planteado una demanda creciente de nuevas posibilidades de producción. Se empezaron a trazar alternativas ya no con el objetivo de maximizar los rendimientos y ganancias, sino que la prioridad está en optimizar la productividad de un agrosistema, aprovechar mejor los recursos y obtener rendimientos suficientes para garantizar una buena calidad de vida a la familia productora. (Marasas, 2012)

Estas formas de trabajo rural, es el camino elegido por agricultores familiares y profesionales que se basan en los conocimientos, herramientas y tecnologías apropiadas del enfoque agroecológico para su permanencia en la actividad. Estas estrategias, que son principalmente productivas, organizacionales y económicas, favorecen prácticas que ya no necesitan el uso de insumos químicos, disminuyen la dependencia de insumos externos, promueve el consumo de alimentos sanos en las comunidades proponiendo una forma de comercialización alternativa de los mismos.

De esta manera, se promueve el equilibrio en el manejo de agroecosistemas para minimizar los problemas que se presentan diseñando modelos productivos que sean biodiversos, sustentables, resilientes y eficientes, bajo la lógica de la agricultura sustentable, o sea, aquella que permite sostener en el tiempo los bienes y servicios necesarios para atender las necesidades socioeconómicas y culturales de la población, en el marco del correcto funcionamiento de los agroecosistemas.

Este modo de entender la agroecología, en interacción, siendo un proceso complejo como ciencia, como movimiento social y como práctica productiva es un aporte enriquecedor para las estrategias del desarrollo rural, según la mirada de Marasas (2012).

Al mismo tiempo, resulta una disciplina clave para el crecimiento de los conocimientos científicos, con una mirada local, donde productores y científicos buscan adoptar estrategias y adaptar las prácticas y conocimientos de acuerdo a sus necesidades y realidades.

desde la arista de los movimientos sociales puede entenderse como una forma de fortalecer la democracia, por el valioso aporte que los actores sociales vinculados a la agroecología realizan en la sociedad.

La respuesta, entonces, es la agroecología, que se concibe desde distintas dimensiones, como una propuesta para la construcción de un modelo productivo sustentable, y puede describirse, según Marasas (ob.cit.), en tres dimensiones: como práctica, como ciencia, y, desde una dimensión sociológica, como movimiento social.

Desde el punto de vista **productivo**, se origina y se fortalece de la mano del campesinado y las comunidades originarias de Latinoamérica, que han llevado adelante desde hace siglos para mantener

la producción, en las más variadas y disímiles zonas geográficas.

Esta forma de desarrollo productivo comenzó a gestarse desde comienzos de los años 80, en los ámbitos académicos, por Stephen Gliessman, Víctor Toledo, Miguel Altieri, Eduardo Sevilla Guzmán, Roberto García Trujillo, Joao Costa Gomes, Francisco Caporal, entre otros. La misma fue denominada en forma genérica como agroecología, que se convirtió en una concepción muy reconocida en el continente latinoamericano.

Por otro lado, en los ámbitos académicos, se considera a la agroecología como una disciplina **científica**, que, brinda los conocimientos específicos para la implementación de principios agroecológicos en el estudio, diseño y manejo de los ecosistemas agropecuarios. Esta ciencia se constituyó y se fortalece en la indagación de nuevos conocimientos para construir agriculturas más sustentables.

En este sentido, explica Sevilla Guzmán (2011), es un campo que realiza una crítica al pensamiento científico,

por un lado, desvelando el etnocentrismo sociocultural de las ciencias sociales como construcción histórica europea que centra su pesquisa en una única propuesta civilizatoria que excluye de su acervo conceptual a las demás. Y, por otro lado, pretendiendo modificarlo probando además la necesidad de complementar los hallazgos científicos agropecuarios y forestales con aquellas “prácticas campesinas e indígenas” que han mostrado su sustentabilidad histórica. Esta perspectiva pluriépistemológica de la agroecología posee pues una naturaleza dual, que, en nuestro discurso, pensando en Latinoamérica, pretendemos completar mediante los contenidos históricos generados en las luchas sociales autóctonas contra la homogenización sociocultural de la Modernidad” (Sevilla Guzmán, ob. cit.: 12)

Entonces, propone a la agroecología como el manejo de los bienes naturales ecológicos, mediante acciones sociales colectivas para presentarse como una alternativa frente a lo que denomina como “actual crisis civilizatoria.” Esta forma de hacer ciencia se basa en llevar adelante propuestas participativas desde los ámbitos de la producción, como así también otras prácticas asociadas, como la circulación alternativa de sus productos, pretendiendo establecer formas de producción y consumo que contribuyan a encarar el deterioro ecológico y social.

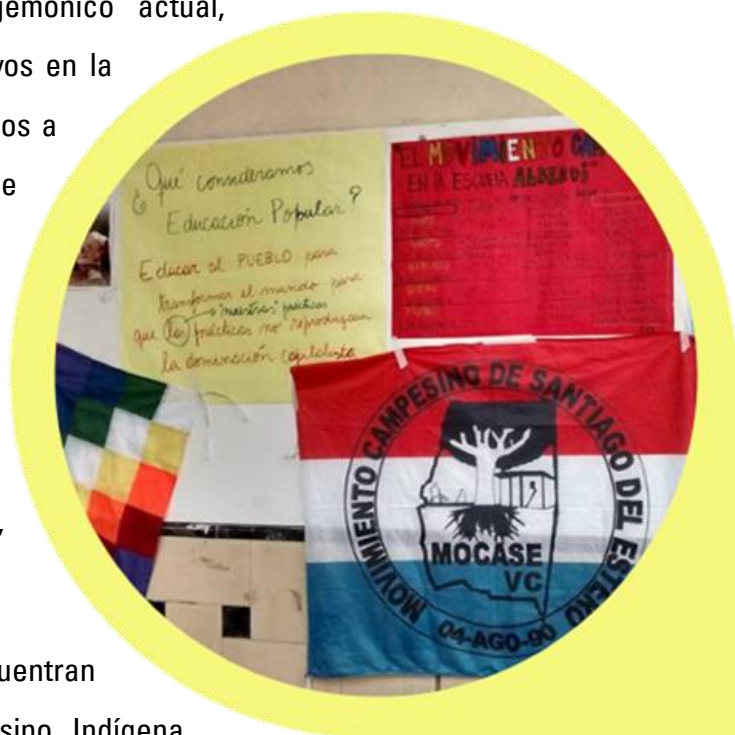
Sevilla Guzmán (ob. cit.) defiende a la agroecología como la ciencia que tiene como reto revolucionar, reconstruir y transformar las estructuras dominantes de las sociedades. Esto significa también resistir y sobrevivir a formas neocolonizadoras de dominación en la cultura, la economía y también en el plano tecnológico científico. Para tomar ese desafío, la agroecología necesita, además

del conocimiento científico, otras formas de conocimientos, por lo que critica el pensamiento científico homogéneo, para dar lugar a un enfoque pluriepistemológico que acepte la biodiversidad cultural, para aportar soluciones precisas a los problemas vinculados a la producción, y a las problemáticas sociales y ambientales.

En síntesis, retomando a Marasas (ibídem.), en este enfoque se consideran la multiplicidad de conocimientos: es decir, aquellos generados en centros de investigación y laboratorios en complemento con la propia percepción y los saberes de productores. Es decir que el funcionamiento y el manejo de los agroecosistemas como así también la generación y uso de tecnologías deben basarse en un conocimiento producido a partir del diálogo de la experiencia profesional y de los agricultores, quienes, de forma creativa, y sinérgica, se encuentran en interacción en las comunidades y apunta a encontrar soluciones a los problemas que surgen en diferentes aspectos de la producción (agroproducción, organización, comercialización, etc.)

Finalmente, también, la agroecología se concibe desde la mirada de los **movimientos sociales**, que han adoptado este enfoque como estrategia de construcción de la soberanía alimentaria. Estos movimientos críticos al modelo agropecuario hegemónico actual, argumentan que mediante el uso de modos alternativos en la actividad se puede garantizar el derecho de los pueblos a decidir sus políticas de producción y consumo de alimentos. Uno de los casos más relevantes de movimientos sociales en favor de la agroecología es “la Vía campesina, movimiento internacional que nuclea organizaciones de productores familiares y campesinos y que han ratificado el enfoque agroecológico para lograr la soberanía alimentaria.” (Marasas, ob. cit.: 18)

En Argentina, puntualmente, se encuentran experiencias como el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI)-entre los cuales aparecen los Movimientos de Santiago del Estero (MOCASE) y la Unión de Trabajadores y Trabajadoras Rurales Sin Tierra (UST) de Mendoza-, la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP Agraria), la Unión de Trabajadores de la Tierra UTT, con diferentes sedes en todo el país, o diferentes proyectos agroecológicos de trabajo cooperativo o comunitario que vienen

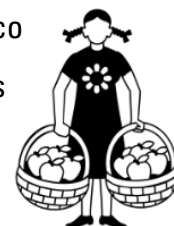


gestándose en diversos puntos de las provincias. Estos movimientos entienden que la agroecología se constituye como un ámbito apropiado para desarrollar sus actividades productivas y comunitarias, como así también, se convierte en una herramienta más para cimentar el debate y la disputa por la soberanía alimentaria.

Este último punto remite a la necesidad de promover, desde la legislación, a la agroecología en estos sentidos amplios. En Entre Ríos existe con media sanción de la Cámara de Senadores provincial la Ley de la Producción Agroecológica, impulsada en 2018 por legisladores de diversos puntos de la provincia. La misma se encuentra, en el 2020, en la Cámara de Diputados para ser debatida y aprobada.

Es una ley lograda por la lucha de numerosos actores sociales, de distintos ámbitos, y que, pese a tener diversos puntos a mejorar o con aspectos que dan lugar a dudas para su posterior aplicación, es un gran avance en materia agropecuaria para la promoción de la práctica agroecológica en su sentido productivo. Al mismo tiempo, concibe a los sectores de productores familiares, campesinos e indígenas y a sectores académicos-universidades y escuelas agrotécnicas- como parte de la autoridad de aplicación junto con el propio Estado.

Para lograr esta ley, la Cámara de Senadores realizó un ciclo de exposiciones abiertas a la comunidad, con amplia convocatoria, en las que se argumentaron diferentes posturas en torno a la producción agroecológica. En dos de ellas, estuvieron fundamentando sus posturas en favor de una legislación acorde a la práctica agroecológica el Ingeniero Agrónomo Eduardo Cerdá, y el Médico Veterinario Eduardo Spiaggi, docente y especialista en Agroecología de la Facultad de Ciencias Veterinarias, de la Universidad Nacional de Rosario. El primero de ellos, con amplia trayectoria



La ley específica en sus artículos 4 y 5 cuales son las premisas que facultarán al trabajo en torno a la agroecología de profesionales, técnicos, productores y productoras agroecológicos:

"ARTÍCULO 4°.- Son objetivos de esta ley: a) El desarrollo de sistemas productivos, socialmente justos, económicamente viables y que provean a la conservación de los ecosistemas naturales; b) La dignidad del productor y su familia; valorizando los conocimientos tradicionales que en interacción con otras áreas permita la construcción de un saber superador y acorde a la realidad territorial; c) El acceso de toda la población a productos alimenticios agroecológicos y orgánicos; d) Promoción y comercialización de los productos en mercados locales; e) Precio justo para el productor y accesible para el consumidor"

ARTÍCULO 5°.- En los Sistemas de Producción Agroecológica, se aplicarán los siguientes principios: a) Preservación y Sustentabilidad de los Recursos Naturales: crear, diseñar un nuevo paradigma, entendiendo al desarrollo como método, capaz de satisfacer las necesidades actuales, sin comprometer las de las generaciones futuras; b) Soberanía Alimentaria: derecho de los pueblos a decidir su propio sistema alimentario y productivo, basado en la sustentabilidad de los ecosistemas naturales; c) Desarrollo Local: planificación de la actividad económica, en base a las potencialidades de los actores sociales, recursos endógenos y cadenas cortas en la producción-comercialización."

como técnico de territorio y parte de la Red Nacional de Municipios y Comunidades que fomentan la agroecología (RENAMA), es el actual titular de la Dirección de Agroecología del Ministerio de Agricultura Nacional, creado a fines de 2019.

La ley pretende fomentar, incentivar y desarrollar Sistemas de Producción Agroecológica impulsando prácticas agroecológicas, las cuales incluye actividades organizativas, procesos de producción, comercialización y consumo de alimentos saludables, para contribuir de manera sostenible al manejo ecológico de los bienes productivos, impulsando las estrategias que fortalezcan la soberanía alimentaria, para potenciar la adaptación de las comunidades como actores sociales capaces de planificar su propio desarrollo.

En la misma, además de concebir a la producción agroecológica como las prácticas que se encuentran en relación sustentable con la biodiversidad y los ecosistemas locales, se manifiesta expresamente la revalorización de prácticas tradicionales, sin la utilización de insumos de síntesis química, ni organismos genéticamente modificados.

Con sus aportes se ha podido lograr la ley, que, aunque no se haya sancionado aún, hoy por hoy sirve de guía para la práctica agroecológica en Entre Ríos y es motivo de lucha de colectivos ambientales, universitarios, redes de comercio justo y asociación de productores y productoras familiares y de la agricultura campesina e indígena.

Capítulo 3: Mapeo de organizaciones, actividades y estrategias comunicacionales desplegadas

Para el presente trabajo se estudiaron las actividades de comunicación que llevaron adelante diversas organizaciones sociales, educativas, instituciones públicas, entre otras, que fomentan las premisas de la soberanía alimentaria, descriptas en el apartado anterior.

Se han relevado aquellas que concebían-expresamente o de forma implícita- a la comunicación desde la perspectiva comunitaria como un proceso que, en palabras de Uranga, recomponen el sentido narrativo de la historia a través de los procesos comunicacionales. Esto significa que se puso énfasis en recuperar las experiencias de soberanía alimentaria que pretendieron “articular entre sí acontecimientos donde los actores sociales se construyen y constituyen simbólicamente, surgen como protagonistas, e impregnan de sentido el proceso histórico del que son partícipes.” (Uranga, 2009: 178).

El presente trabajo tomó para su estudio las experiencias que llevaron adelante diversas organizaciones sociales, educativas, instituciones públicas, entre otras, que fomentan las premisas de la soberanía alimentaria situadas en el departamento Paraná. Todas estas se analizaron desde los cruces teóricos propuestos concibiéndolas, por un lado, como procesos de comunicación comunitaria y, por otro lado, como prácticas de comunicación de la ciencia y la tecnología, partiendo de identificar el tipo de actividades realizadas, sus agentes, lugares en que se desarrollan, como así también las relaciones y redes que se fomentan entre ellas.

Las experiencias gestionadas por los colectivos estudiados fueron agrupadas según sus objetivos y de acuerdo al modo en que las organizaciones llevaban adelante sus prácticas, los ámbitos y los públicos a los que se dirigían, por lo que se clasifican en I. Educomunicacionales, II. Comunicación mediatizada, III. Experiencias impulsadas por el Estado y IV. Organizaciones barriales, civiles, productivas.

Para profundizar en el tema, se consultó a los referentes de cada organización, a saber:

- Proyecto de Extensión Soberanía Alimentaria y Comunicación Comunitaria “Hablemos con la boca llena. Por el derecho a elegir qué comer y cómo producir.” (Facultad de Ciencias de la Educación (FCEdu) – Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Referente: Marianela Morzán.
- Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria (CASA)– Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (FHAyCS) – Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER). Referente: Joaquín Martínez.

- "La Tribu del Salto." Referente: Juan Manuel Pauletti.
- Foro de Economía Social – Ministerio de Desarrollo Social de Entre Ríos. Referente: Luis Precerutti.
- Ciclo de cine-acción. Otra agricultura es posible. Referente: Maximiliano Laferrara.
- Taller de Huerta Orgánica - Municipio de Oro Verde. Jornadas de Intercambio de Semillas y plantas en el marco del Día de la Soberanía Alimentaria. Referente: Guzmán Banquero.
- Taller de Huerta – Escuela Secundaria "Lomas del Mirador." Referente: Alejandra Pérez.
- Ciclo de talleres "Herramientas agro-ecológicas." Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) – Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Referente: Ricardo Sito.
- Granja agroecológica "La Porota." La Picada. Referente: Martín Martínez.
- Asociación Civil "Barriletes." Referente: Milena Frank.
- Intercambio educativo Escuela Alberdi-MOCASE. Referente: Renata Galarza.
- Cátedra de Agroecología de la Escuela Alberdi. Referente: Pablo Schlund.
- Programa radial Radio Feria, Radio cooperativa La Cultural. Referente: Josefina Müller.

I. Educomunicacionales

- A- Proyecto de Extensión "Hablemos con la boca llena. Soberanía Alimentaria y Comunicación Comunitaria"**
- B- Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria**
- C- Intercambios educativos Escuela Alberdi - MOCASE**
- D- Talleres "Herramientas Agroecológicas"**
- E- Proyecto ambiental Escuela Lomas del Mirador**
- F- Agroecología Escuela Alberdi**



II. Comunicación mediatizada

- A- Ciclo de cine acción "Otra agricultura es posible"**
- B- Asociación Civil Barriletes**
- C- Radio Feria – Radio cooperativa La Cultural**

III. Experiencias impulsadas por el estado

- A- Foro de Economía Social**
- B- Taller Municipal de Huerta de Oro Verde**

IV. Organizaciones barriales, civiles, productivas

- A- Espacio rural para la Agroecología "La Porota"**
- B- Tribu del Salto**

Se utilizó como herramienta de recolección de datos la entrevista en profundidad, que consistió en una serie de preguntas agrupadas en tres ejes:

- El primero, vinculado con la organización, evento, práctica o actividad concreta, su razón de ser y los sustentos teóricos, políticos, educativos, científicos, etc. que guían su trabajo.
- El segundo eje estuvo orientado a la indagación de las prácticas comunicacionales de las experiencias relevadas, cuáles son sus canales de comunicación y qué materiales comunicacionales han elaborado.
- El tercer eje, examina las actividades llevadas adelante por los colectivos consultados, quiénes han acompañado en la organización, cómo se ejecutaron, qué evaluación realizan de esa actividad. Asimismo, se consulta por los públicos a quienes fueron dirigidas esas actividades, si se realizaron estudios previos, contactos posteriores y qué valoración hacen de la repercusión de la intervención organizada.

Como metodología para el procesamiento de la información, para llevar adelante el análisis expuesto en el presente apartado, se compararon las respuestas de los entrevistados, en las mismas se evidenciaron grupos de respuestas similares. En ese caso, existen ciertas confluencias de estrategias educativas y comunicacionales, como así también objetivos similares entre muchas de ellas.

Al mismo tiempo, puede observarse que, de acuerdo a las finalidades que cada colectivo tiene, se emplean herramientas diversas, teniendo en cuenta la prolongación en el tiempo de cada actividad, la cantidad de personas a las que se dirigen, los canales que utilizan, las edades de los destinatarios, y en esa variedad se pueden observar las coincidencias o diferencias con las actividades que han realizado cada una de las prácticas relevadas.

Simultáneamente, se hace referencia a las acciones que se llevaron adelante por parte de los colectivos, en las cuales los vínculos y sus finalidades han dado como resultado una distribución diversa, pudiendo organizarse en una relación circular, de intercambio permanente de conocimientos y saberes como así también de colaboración para la organización conjunta de actividades. En esta interacción, puede observarse también, que la clasificación propuesta supera los límites analíticos. Por este motivo, se puede diversificar el estilo de las actividades, a partir de las finalidades que cada colectivo plantea y las alianzas que tejen con otras instituciones, como por ejemplo, organismos y entes del Estado, instituciones educativas, medios de comunicación, entre otros. Para explicar este dinamismo, se recurre al siguiente gráfico:



I- Educomunicacionales

A- Proyecto de Extensión "Hablemos con la boca llena: Soberanía Alimentaria y Comunicación Comunitaria. Por el derecho a elegir qué comer y cómo producir"

Es un Proyecto de Extensión enmarcado en la Facultad de Ciencias de la Educación, con participación de extensionistas docentes, estudiantes e integrantes de otras organizaciones del Estado. Sus tareas se llevaron adelante tanto en la universidad como en diferentes territorios, planteando talleres para estudiantes de escuelas secundarias, intervenciones comunitarias con estudiantes universitarios. Por lo que es un espacio en el que se promueve la generación de conocimiento a partir del diálogo permanente con actores territoriales, se crean y circulan conocimientos, manifestándose en los intercambios en talleres y eventos vinculados a la soberanía alimentaria, como así también en el ámbito académico. En relación a este último punto, se puede destacar que el Proyecto es un lugar de

formación de estudiantes, que implementaron sus prácticas curriculares y, además, forma parte de una investigación llevada adelante por docentes que forman parte del proyecto y que se encuentran vinculados con el Área de Comunicación Comunitaria de la facultad. La Licenciada Marianela Morzán, codirectora del proyecto, consultada por el surgimiento de esta línea de acción comunitaria, manifiesta que surgió una necesidad en instituciones como el INTA, junto a radios comunitarias y otras organizaciones rurales santafesinas acerca de la soberanía alimentaria. Y luego se replica la idea en Entre Ríos, con aportes de la comunidad académica y de instituciones como la Secretaría de Agricultura Familiar.

El trabajo surgió mediante la demanda de las organizaciones territoriales, aunque “nosotras nos sumamos porque reconocemos la importancia del tema y porque creemos que la comunicación comunitaria tenía mucho que aportar,” y porque el grupo de trabajo era enriquecedor e interesante, desde el abordaje interdisciplinario.

Afirma que la comunicación comunitaria puede hacer muchos aportes en este sentido, por eso es que fueron convocadas, por lo que quienes integraban el Área de Comunicación Comunitaria y formaron parte del proyecto se interesaron sobre la problemática de la soberanía alimentaria, y pudieron avanzar con iniciativas para articular talleres y propuestas lúdicas con productores, estudiantes y consumidores.

En los mismos se trabajó con productoras y productores, con quiénes, en estas instancias educativas, se buscó agregar valor a la producción de alimentos, como así también poder brindar herramientas para la comunicación y gestión de sus emprendimientos y ferias, como espacios de comercialización.

Por otra parte, se trabajó con estudiantes de escuelas secundarias para reflexionar y sensibilizar sobre la soberanía alimentaria, sobre quiénes producen los alimentos y de qué manera, y los modos de distribución de los mismos. En relación a los eventos de sensibilización, también, se ha participado en diversas iniciativas, a partir de invitaciones recibidas para co-organizar o para adherir a diferentes propuestas o asistir con dispositivos lúdicos a espacios de comercialización, festivales y eventos vinculados a la soberanía alimentaria.

B- Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria

En el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, surgió también la Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria (CASA) en el ámbito de la carrera del Profesorado en Geografía en la Facultad de

Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (UADER), a raíz de las inquietudes de numerosos docentes y estudiantes de la cátedra Geografía Rural. La cátedra abierta convocó a diversos actores pertenecientes a esa unidad académica, por lo que actualmente está integrada por egresados, docentes y estudiantes de la Carrera y de otras áreas de la Facultad. Uno de ellos es el profesor de Geografía, Joaquín Martínez, quién manifiesta, además, que la Cátedra forma parte de la Red de Cátedras de Soberanía Alimentaria (CALISAs) de las universidades nacionales argentinas.

Al consultarle el fundamento de la creación de la Cátedra, el profesor manifiesta que surge ante la evidencia de que la temática de la soberanía alimentaria adquiere importancia y va tomando relevancia en diversos sectores de la sociedad, movimientos sociales y distintas organizaciones que se encuentran reclamando y tratando de construir una alternativa tendiente a la soberanía alimentaria. Observa que se trata de una problemática que va cobrando fuerza en la sociedad, y que está muy vigente en los debates ciudadanos. Sin embargo, en los espacios académicos no ocupa un lugar de relevancia, por lo que “ante esta falencia, creemos importante que las universidades, que las facultades, como lugar de construcción del conocimiento, tengan un espacio en el cual se aborden todos estos temas.” Por este motivo se crea la Cátedra Abierta, como un espacio propicio dentro de la universidad para debatir, intercambiar conocimientos y proponer alternativas dentro de los espacios universitarios con una perspectiva extensionista, para que estos conocimientos no queden en círculos cerrados de los ámbitos académicos, sino que puedan interrelacionarse en otras esferas de la sociedad civil, en múltiples organizaciones, entes y organismos.

La Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria realizó seis clases en el marco de su propuesta educativa anual, en los que se abordaron las temáticas alimentación y salud, seguridad y soberanía alimentaria, un encuentro que trató las implicancias de la producción en el marco de la Economía Social y las redes de comercio justo. También se llevó adelante una clase que abordaba la producción mediante prácticas agroecológicas, y otra que desarrolló la temática sobre mujeres y alimentación. Finalmente, en la última oportunidad, se brindó una clase acerca de los debates legales en torno a la soberanía alimentaria, en donde participaron los abogados Eugenia Marichal, de Santa Fe y Marcos Filardi, un abogado referente en soberanía alimentaria, integrante de la cátedra de la UBA.

C- Intercambios educativos Escuela Alberdi – MOCASE

En la Escuela Normal Rural “Juan Bautista Alberdi”, sita en la localidad de Oro Verde, la formación en educación secundaria ofrece una perspectiva de formación para los egresados como Técnicos en

Producción Agropecuaria. Renata Galarza, la docente referente de este proyecto, contextualiza que esta formación ofrece una mirada única de modos de producción, y esto se convierte en el puntapié para el surgimiento de los intercambios educativos con la Escuela de Agroecología y la Universidad Campesina del Movimiento Campesino de Santiago del Estero.

Si bien la docente no se encontraba trabajando en el proyecto de las primeras experiencias de intercambios, en el año 2010, sí estaba el profesor Manuel Ramat, quién le da impulso a la iniciativa. Ella manifiesta que cuando el docente presenta por primera vez el proyecto tenía como objetivo, “poner en discusión ese único modelo que se enseñaba en la escuela, y que los y las estudiantes pudieran vivir otras experiencias de modelos de producción.”

El Movimiento Campesino de Santiago del Estero es una organización de base que nuclea a campesinos e indígenas de la provincia de Santiago del Estero y forma parte del MNCI (Movimiento Nacional Campesino-Indígena) e integran, el Movimiento Campesino a nivel mundial, la Vía Campesina. Es un movimiento pionero en Argentina, que trabaja formalmente desde 1990 para la defensa de los derechos humanos de productores de alimentos campesinos y de comunidades originarias, y se han constituido como precursores del trabajo agroecológico y la defensa del derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria.

Es por este motivo, que los docentes generadores del proyecto fundamentaron que, además de que los estudiantes puedan conocer otros modelos de producción, se pudo poner en debate qué es la soberanía alimentaria y debates complementarios, como el rol de la escuela, teniendo en cuenta que el MOCASE tiene en Quimilí la Escuela de Producción Agroecológica (Escuela de Agroecología), surgida y consolidada desde la perspectiva de la educación popular.

Los interrogantes acerca de las posibilidades concretas de un intercambio, en donde los estudiantes alberdinos pudieran dialogar con los estudiantes de la Escuela de Agroecología fueron los que dieron lugar a la posibilidad de que el MOCASE se sume a experiencias de la Escuela Alberdi. El objetivo era trasladar las discusiones que se daban en el Movimiento Campesino para que los estudiantes de ambas instituciones educativas pudieran participar, compartir conocimientos y saberes y debatir. El debate involucró también a docentes, y de este modo se concretaron los objetivos y metas planteadas, entre otros logros como, por ejemplo, poder tejer redes interinstitucionales.

Concretamente, Renata Galarza refiere que las actividades propias del intercambio con estudiantes santiagueños comenzaron con diversos talleres,

encuentros interdisciplinarios, (...) por ejemplo con la cátedra de Agroecología hicimos talleres de hierbas medicinales para que los chicos puedan reconocer las hierbas medicinales de la zona. Y después aprovechamos, las profesoras de lenguas extranjeras, ese insumo, y trabajaron no solamente el latín, el nombre científico que se le da a esas plantas, sino cómo se podía usar como medicina popular y lo escribieron en las lenguas que se aprenden en la escuela. Esa era la estrategia, el encuentro interdisciplinario, para poner en tensión esto.

Otras de los talleres realizados tuvieron que ver con cómo pensar las tecnologías, las radios comunitarias que el MOCASE gestiona, como así también, talleres para contextualizar, y dialogar acerca de las temáticas y problemáticas con las que se encontrarían en Santiago del Estero: qué tipo de discusiones surgen, cómo se lleva adelante un intercambio y argumentación con quienes piensan diferente, para comprender el posicionamiento de los estudiantes de la Escuela de Agroecología, ya que se encuentran muy preparados para la participación y para defender la causa agroecológica, por lo que muchas veces los estudiantes alberdinos presentaban dificultades para conversar o expresar sus opiniones.

D- Ciclo de Talleres “Herramientas Agroecológicas”

En la órbita de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos, situada en la localidad de Oro Verde, un grupo de estudiantes, en el cual participó por Ricardo Sito, iniciaron una serie de capacitaciones que denominaron Ciclo de talleres “Herramientas agro-ecológicas.” El capacitador, quién se había desempeñado como técnico en diversos establecimientos agropecuarios

de la provincia, observó que en esa casa de altos estudios no se reconocía a la agroecología como una ciencia incorporada en la enseñanza académica, por lo que reconoce que estos encuentros “en la facu nacen del vacío mismo que tiene la facultad en materia de agroecología, pero no los conceptos institucionales, sino más bien los creados y generados por espacios más libres en modelos de educación.”

La propuesta, realizada conjuntamente con el Módulo Frutihortícola de la Facultad, consistió en transmitir y compartir experiencias, en varias jornadas, exponiendo de manera práctica, pero también con fundamentos



bibliográficos, la necesidad de implementar herramientas agroecológicas diversas en el ámbito productivo, y fundamentalmente evidenciar la ausencia de estos conocimientos en el ámbito de la formación académica. Se trabajaron elementos teóricos en torno a la agroecología y la preparación de fertilizantes y biopreparados para la aplicación en el ámbito de la producción de alimentos familiar como así también en gran escala.

E- Proyecto ambiental – Escuela Secundaria “Lomas del Mirador”

En el ámbito educativo formal, por otro lado, en la Escuela “Lomas del Mirador”, la profesora Alejandra Pérez, junto a otros docentes lleva adelante un Proyecto ecológico integral, que nace en 2014 y se consolida en los años siguientes a partir de una serie de reuniones con actores diversos del barrio, como vecinos, representantes sociales, comisiones vecinales y representantes políticos. Estos encuentros surgieron por los interrogantes acerca de hechos de violencia en el barrio, como asaltos, hurtos, peleas, muertes de jóvenes, presencia de bandas vinculadas al narcomenudeo, entre otras.

En estas reuniones surgieron diversidad de temáticas para un abordaje barrial, y dentro de ellas, la problemática de la contaminación, y a raíz de esto, comenzaron a realizarse una serie de reuniones que se institucionalizaron con el nombre de Mesa Socioeducativa. Para implicar al barrio en los procesos educativos de la escuela, se desarrollaron variados proyectos, como hacer ladrillos con botellas PET y la organización de huertas comunitarias, con la premisa de que el trabajo cooperativo disminuye los niveles de violencia. Es así que junto a docentes y estudiantes se llevó adelante el proyecto interdisciplinario “Reciclando nuestro entorno”. La profesora explica que se realizaron talleres de reciclaje, huerta en cajones, en pallets y botellas, ya que la escuela tiene patio, pero no posee tierra para sembrar. También se hizo jardín de plantas aromáticas y medicinales, y, a partir de diversas investigaciones sobre el hábito de separación de residuos, culminaron haciendo compost.

A partir del proyecto de huerta se les dio participación a los destinatarios directo del mismo, los estudiantes, para que crearan productos comunicacionales como blogs, recetarios, cuentos dirigidos al público adolescente, fotografías y videos.

F- Agroecología- Escuela Alberdi

La formación de Técnicos en Producción Agropecuaria que ofrece la Escuela Normal Rural “Juan Bautista Alberdi”, en su Plan de Estudios, tiene una materia denominada “Agroecología”, que se ubica en el segundo año del Ciclo Orientado de la formación, es decir, en el 5to año del cursado escolar. La misma, actualmente, está a cargo del profesor Pablo Schlund. Esta cátedra se dicta dentro de las materias del ámbito de formación técnico profesional, junto con otras vinculadas a la producción hortícola, de frutales, y producción de animales de granja en el sentido más amplio.



El plan de estudios es aprobado en el año 2011, y según explica su profesor, surge para presentar a los estudiantes “una nueva manera de producción, -nueva entre comillas- recuperándola en medio del boom de la soja, (...), para que los estudiantes tengan una mirada alternativa”, según lo apuntado desde el área pedagógica, como objetivo del espacio, manifestando que los abordajes de la asignatura son amplios y pueden abordarse de manera transversal.

En este sentido, el docente explica que la cátedra abarca contenidos que van desde lo netamente productivo hasta lo social, como por ejemplo vinculado a movimientos sociales, o el rol de la mujer en la producción agropecuaria. Entonces, la materia se trabaja desde el aspecto técnico, pero fundamentalmente, pensando en principios y criterios de producción.

En cuanto a las actividades llevadas adelante, se trata de abordar los contenidos a partir del intercambio de conocimientos grupales, y luego, se ofrece una devolución escrita por parte de los estudiantes, realizadas de forma grupal o individual, para ser debatida entre todos los estudiantes. Si bien no se han realizado materiales comunicacionales para el desarrollo de la asignatura, los conocimientos se transmiten en forma oral, y se van desarrollando a medida que se trabaja, por ejemplo, cuando se habla estrictamente de qué es agroecología, se realizan los preparados, recolección y reproducción de microorganismos, entre otras acciones educativas, ya que considera que en los procesos de enseñanza es pertinente trabajar las técnicas mientras se van haciendo, y simultáneamente, fundamentar acerca de lo que se hace y el motivo, el objetivo que se busca alcanzar.

II- Comunicación mediatizada

A- Ciclo de cine acción “Otra agricultura es posible”

El Ciclo de cine acción es una actividad cultural-comunicacional y productiva- en la que estuvieron involucradas numerosas organizaciones, como colectivos independientes, medios de comunicación comunitarios y universidades. Se llevó adelante en dos instancias: por un lado, la proyección de las películas “Agroecología en Cuba” de los directores Nicolás Van Caloen y Juan Pablo Lepore y “Las cosechas del futuro. Cómo la Agroecología puede alimentar al mundo”, cuya dirección estuvo a cargo de la periodista francesa Marie-Monique Robin.

Por otra parte, se ocupó un día para la realización de experiencias productivas en el espacio rural para la agroecología “La Porota”, cuyos integrantes fueron parte de la organización, junto con la Cooperativa de trabajo El Espinal, la Asociación Civil “Barriletes”, la Red de Técnicxs en Agroecología del Litoral y El Espiral. Maximiliano Laferrara, integrante de este último colectivo, y uno de los organizadores del evento, afirmó que se realizó este ciclo porque surge una necesidad al saber que tienen que promocionar la agroecología como un desafío para llegar a más personas con ese mensaje, siendo el cine una valiosa herramienta para cumplir ese objetivo.

Quienes adhirieron a la propuesta, además fueron la Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria de la FHaYCS de UADER, el Proyecto de Extensión “Hablemos con la boca llena: la Soberanía Alimentaria y Comunicación Comunitaria” de FCEdu-UNER, Foro Ecologista, Tribuferia, Manos del Litoral, Colectivo de Trabajadores por la Ventana, Docentes por la Libertad de los Ríos, AGMER Paraná y el Módulo didáctico productivo frutícola de FCA-UNER.

Maximiliano Laferrara manifiesta, con respecto a la organización del evento en referencia, que:

Llevamos adelante junto a otras organizaciones, con el apoyo de la Facultad [de Ciencias de la Educación] una propuesta a la que llamamos “Ciclo de Cine Acción, Otra Agricultura es posible”. Contó con tres proyecciones, más un debate al finalizar cada película. Para darle cierre a todo el encuentro finalizamos la propuesta con una jornada a campo en la Granja Agroecológica “La Porota”. Esto permitió el intercambio de saberes desde otra perspectiva. Veníamos



de tres proyecciones y debates sobre el tema y el último día, pudimos la mayoría poner las manos en la tierra. Nuestro objetivo fue pasar por ese proceso y habilitar la posibilidad de quienes continuamente se encuentran en espacio de urbanidad puedan llegar a conocer la experiencia agroecológica en primera persona. De esta manera cumplimos con uno de nuestros principales objetivos: propiciar el intercambio de saberes junto a productores, técnicos y consumidores.

B- Asociación Civil “Barriletes”

La Asociación Civil “Barriletes” impulsa dos medios de comunicación comunitarios: revista y radio, con llegada a la comunidad paranaense y de pueblos cercanos, y, además, forman parte del Foro Argentino de Radios Comunitarias, por lo que también, mediante la red, pueden difundir informaciones en instancias nacionales. Además, realizan su transmisión radial por internet. La revista promueve la circulación de notas de investigación, textos literarios, informes y entrevistas en su tirada mensual.

El aporte a la Soberanía Alimentaria como medio de comunicación se concentra en la postura política que enuncian al respecto. Milena Frank, referente de la entidad, afirma que la soberanía alimentaria, que atraviesa culturalmente a la comunidad, es un proceso que les parece clave poder comunicar, para poder contar distintas experiencias en torno a la soberanía alimentaria, desde el punto de vista productivo y a la vez para difundir conocimientos sobre la problemática. Fundamentalmente,

porque en principio sabemos que los medios hegemónicos no las comunican o no llegan a conocerlas. Desde nuestra revista buscamos siempre ampliar y buscar las experiencias que no están contadas y amplificar las voces de quiénes son protagonistas de esas experiencias. Este es un tema que siempre está presente en la rev. Y también la soberanía alimentaria muy vinculada en nuestro medio con lo que es todas las fumigaciones y los agrotóxicos, cómo impacta eso en nuestra vida cotidiana.”

Por otro lado, también realizan numerosos talleres para niños, niñas y jóvenes, en su sede y también en otros barrios e instituciones, como el Taller de Huerta que se llevó adelante en el Barrio Villa Mabel.

Milena Frank, menciona que, con la organización, participaron de un ciclo de cine organizado por “La Porota” y otras instituciones, en donde se difundieron una serie de documentales, haciendo referencia a la actividad que concluyó con una instancia práctica en la Granja Agroecológica.

Por su parte, la Asociación civil cuenta con dos grandes “productos comunicacionales” que son la radio y la revista, en donde, quienes forman parte de esos medios, sostienen y generan producciones para comunicar la soberanía alimentaria en clave comunitaria. Asimismo, hay otras personas que colaboran con su escritura y generalmente, sobre todo en la radio, se difunden entrevistas a personas interesadas en la temática como así también audios generados por otras radios

con la misma impronta comunicacional que aborda la problemática de la soberanía alimentaria.

Como se mencionaba inicialmente, los productos comunicacionales producidos por los propios destinatarios también son característicos en este medio. Por ejemplo, se realiza el taller de huerta o actividades educativas acerca de distintas formas de alimentación, y esas acciones salen publicadas en la revista, dando a conocer lo que “hicieron los gurises,” con fotos y testimonios, en donde se relata las actividades que llevaron adelante.

C- Radio FERIA – Radio cooperativa La Cultural

La radio de gestión cooperativa “La Cultural” nació en el Centro Cultural “La Hendija” luego de la formalización de la predecesora, Radio Cualquiera, que existió en ese lugar desde hacía una década. Actualmente no está en actividad por las diversas dificultades de gestión de un espacio cultural, en término económicos, fundamentalmente. Sin embargo, durante su funcionamiento, se realizaron múltiples programas radiales, entre ellos, el programa radial “Radio FERIA.” Josefina Müller integraba el equipo de ese programa, y explica que el comienzo de esa iniciativa parte de la necesidad de contar con un programa informativo a la mañana en la radio, porque no existía ese espacio. Por lo que construyeron ese programa informativo, como en la mayoría de las radios, pero que a su vez pudiera disputar una agenda diferente al de las radios comerciales, es decir ofrecer una alternativa a los típicos programas de la mañana de otras radios.



En el programa, se realizaban columnas semanales, una de ellas era sobre la temática de soberanía alimentaria. El nombre de “Radio FERIA” justamente surge al entender el programa como una feria “donde venía la gente a feriar. Todos los días a la semana teníamos una columna con un tema diferente, sobre cultura, perspectiva de género y economía social y solidaria.”

Las producciones comunicacionales que se llevaron adelante fueron, mayoritariamente, entrevistas acerca de diferentes actividades en torno a la soberanía alimentaria. Josefina Müller menciona como ejemplo, la cobertura de los encuentros de CASA y la realización de materiales

comunicacionales con los testimonios de los invitados que daban las clases. Asimismo, se llevó adelante una columna semanal a cargo de un ingeniero agrónomo, que abordaba las temáticas de agroecología y soberanía alimentaria desde una mirada local.

III-Estrategias impulsadas por el Estado

A-Foro de Economía Social

La economía social fue la temática de un evento en el que se abordó el trabajo de la Secretaría de Economía Social, del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia. El mismo se realizó en el mes de octubre de 2017, en el marco de los cinco años de aprobación de la Ley de Economía Social en Entre Ríos. Este evento, realizado en “La Vieja Usina,” en Paraná, convocó a personas vinculadas a la economía social de toda la provincia y provincias cercanas, revalorizando el valor simbólico de las fechas, para repensar el trabajo que se realiza en materia de estrategias diversas para la implementación de políticas públicas. El foro contó con un panel dedicado específicamente a la soberanía alimentaria.

El mismo contó con la presencia de productores y productoras de la economía social que realizaban producciones agroecológicas. Además, se brindó la exposición de Carlos Carballo, referente de la soberanía alimentaria en ámbitos de economía social, como así también, disertó, con amplia convocatoria, el economista José Luis Coraggio.

Puntualmente, Luis Precerutti explica que para realizar el Foro se tomó la decisión de que se incluyan diferentes ejes temáticos para trabajarse de modo simultáneo, entre los que se incluyó soberanía alimentaria. Para ello, se convocó a los panelistas, de instituciones externas, y otros que son integrantes de experiencias llevadas a cabo en el territorio. Puntualmente, participaron referentes de experiencias de la Red Piri Hué, una red de comercio justo de la ciudad de Concordia. Además, estuvieron Luis Caballero, del INTA y dos experiencias productivas locales, quienes compartieron sus conocimientos en el panel. A partir de allí, se generaron debates, con preguntas disparadoras, que fueron volcadas en un documento para el plenario final, “para presentar preguntas o ideas que surgieron de los trabajos grupales, es decir, básicamente, se trató de hacer algo participativo,” explicó Precerutti.

Al respecto del desarrollo del mencionado panel, se fundamenta que esta problemática se concibe como un eje constitutivo de la economía social, ya que no puede pensarse dissociada de la

soberanía alimentaria. El funcionario reconoce, que, desde este punto de vista, la soberanía alimentaria y la agroecología se erigen como un nuevo paradigma, que no puede entenderse un proyecto de economía social sin el desarrollo sostenible en materia de soberanía alimentaria.

B-Taller Municipal de Huerta de Oro Verde

Dentro de la oferta de talleres culturales y productivos del Municipio de Oro Verde para su comunidad, se encuentra el Taller de Huerta Orgánica, que funciona desde hace un lustro en la ciudad y convoca a vecinos y vecinas de todas las edades. En el marco del taller, surgió un evento, una instancia de encuentro comunitario, que es la Jornada de Intercambio de semillas y plantas en el marco del Día de la Soberanía Alimentaria. Guzmán Banquero, uno de los encargados de la implementación de esta actividad, menciona que en el taller se toman decisiones por consenso de todos los participantes junto a sus talleristas, y en este contexto se habló de la posibilidad de realizar una actividad abierta a la comunidad.

El intercambio de semillas, plantines y esquejes fue producto de la necesidad de reunirse con mayor frecuencia, no sólo en el momento de la entrega de semillas de temporada. Se buscó, canalizar el entusiasmo de los participantes del taller, para reunirse junto a otros vecinos y propiciar, no sólo el intercambio de especies vegetales sino también conocimientos para la producción. Es decir que, dentro de los encuentros semanales de taller, los participantes se vieron en la necesidad de que se realicen intercambios entre vecinos, no sólo de semillas y plantas, sino también de muchos saberes y conocimientos sobre la producción hogareña de alimentos, por lo que se encuentran trabajando en red.

Contó con el apoyo del Centro Integrador Comunitario, y se sumaron también “estudiantes de Agronomía que hacían fertilizantes orgánicos, en el momento, preparamos el lugar, y hablamos del tema” Y con un intercambio de explicaciones, se han ido acercando estudiantes, profesionales, vecinos que llevan adelante las huertas. De este modo, todos pudieron aprovechar el aprendizaje y crear nuevos conocimientos, según ejemplifica Guzmán Banquero.



IV- Organizaciones barriales, civiles y productivas

A- Espacio rural para la agroecología “La Porota”

La granja agroecológica “La Porota” alberga numerosas experiencias de producción, llevadas adelante por distintos grupos, por ejemplo, actividades apícolas, hortícolas, cría de animales, preparación de biofertilizantes, entre otras, y conforman la sinergia que las actividades agroecológicas necesitan. Estas formas de producción que congrega diversas relaciones sociales, económicas y comunitarias, se evidencian en estas experiencias, que, como manifiesta su referente, Martín Martínez, se trabaja “en armonía con la naturaleza, sin uso de venenos, en condiciones sociales y económicas justas.”

La Granja Agroecológica “La Porota” se encuentra en La Picada: en este espacio, el representante de esta experiencia, junto a su compañera Rita se han podido informar acerca de cuestiones concernientes a la agroecología. Cuentan que luego de su jubilación, pudieron iniciar las actividades de producción agroecológicas, fomentando la soberanía alimentaria. En ese entonces, por el año 2010, se congregaron un grupo de personas que tenían ideas con las mismas perspectivas, objetivos similares, lo que permitió que se iniciara ese proyecto de trabajo, que a su vez difunde y genera instancias de formación sobre agroecología.

De la misma manera, Martínez reconoce que ellos promueven la capacitación y la educación respecto a la soberanía alimentaria, ya que consideran que son factores fundamentales para llevar adelante nuevas formas de producción de alimentos. En este sentido, sus integrantes formaron parte del Ciclo de Cine Acción, como así también, tuvieron fuerte presencia en las actividades promovidas desde la Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria, y apoyaron la iniciativa desde sus comienzos.

Además, otros colectivos e instituciones generan actividades, y “piden la posibilidad de hacerlo acá. A eso también estamos abiertos, siempre y cuando coincidan con estas ideas generales de La Porota” expresa Martínez.



B- “La Tribu del Salto”

“La Tribu del Salto” nació en el contexto ambiental, para crear nuevos sentidos sociales que den relevancia al Arroyo La Santiagueña. Por lo que un grupo de personas se reunían semanalmente a la vera del curso de agua sobre calle Nogoyá, en Paraná, para realizar saneamientos del lugar y generar lo que denominaron “aula verde.” El aula verde es un espacio a cielo abierto, con comodidad para poder permanecer y compartir diferentes saberes de índole ambiental, como así también para realizar las “TribuFerias.” Estas actividades se enmarcan en un proceso de trabajo mucho más amplio, incluyendo temáticas vinculadas al ambiente, la biodiversidad, formas de producción ecológicas, manifestaciones públicas, propuestas para la generación de normativas, entre otras.

El espacio surge como consecuencia de una necesidad de reconectar con la naturaleza, puntualmente, a partir de la contaminación que se observa en el Arroyo La Santiagueña, que presenta residuos sólidos en su vera, conexiones clandestinas volcando al arroyo y vertido de residuos cloacales. Ante la respuesta de las autoridades de realizar entubados y, según la percepción del colectivo ambiental, borrar el corredor biológico, la organización reconoce que hay otras alternativas para reconocer la importancia del sistema ambiental, del patrimonio biológico y también desde la revalorización geológica y social de la identidad y los aspectos culturales en torno a los cursos de agua, que en Paraná son un total de 16.

En este sentido, el trabajo en áreas ambientales ha tenido también una repercusión en la producción de alimentos, por lo que la TribuFeria ha sido el espacio en donde canalizar las demandas de feriantes y de consumidores, en el contexto del abordaje ecológico de la producción agroalimentaria. Se llevaron adelante talleres de “Ecocina,” que son talleres de alimentación viva, según explican desde el colectivo.

“La Tribu del Salto,” ha llevado adelante numerosas iniciativas de índole educacional, tales como eventos, un festival de alimentación consciente, o acciones más internas, como el trabajo en huerta, realización de tareas con chipiadores, restauración de suelos, compostaje y realización de composteras, entre otros.

Se hizo énfasis, también, en el trabajo mediante el uso de herramientas y la llegada a otras experiencias, como, por ejemplo, la articulación con huertas comunitarias a partir del préstamo de un rotocultivador con el que cuenta la organización.

En tanto, “La Tribu del Salto” realizó un evento con mucha concurrencia, en la ciudad de Paraná,

“Despierta, Festival de Alimentación Consciente,” que, según la percepción de Juan Manuel Pauletti,

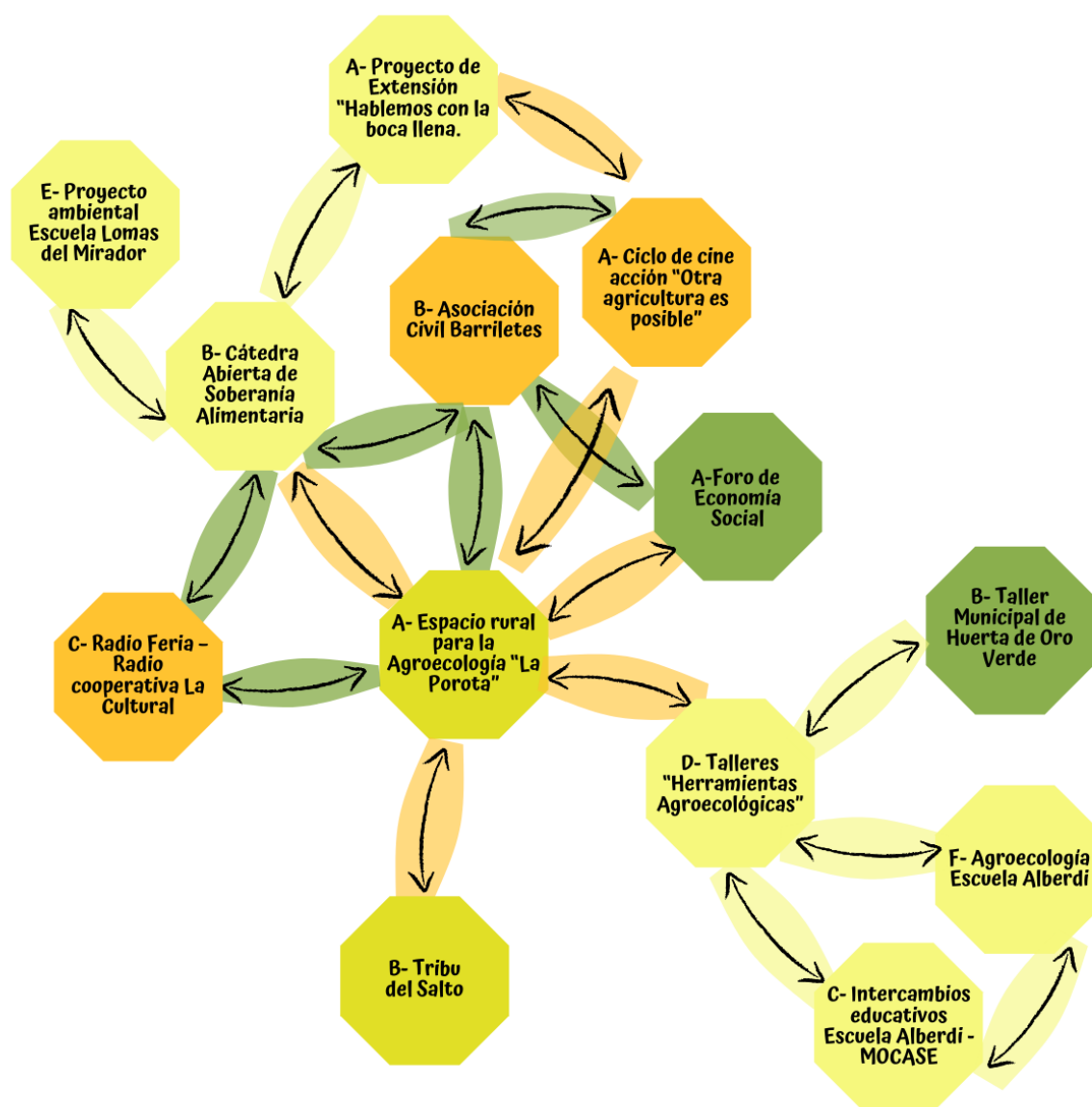
fue lo más grande, porque pudimos armar una red de emprendedores que están en el tema de alimentación, gastronómicos y productores de alimentos. También organizamos intercambios de semillas, hemos participado de ferias. Hemos hecho talleres de reconocimiento de especies, donde aprendemos cuáles son las especies nativas o las que crecen solas que sirven como alimento o como medicina.



Capítulo 4: Cómo comunican las organizaciones estudiadas

Relaciones establecidas entre los colectivos, instituciones y organizaciones sociales

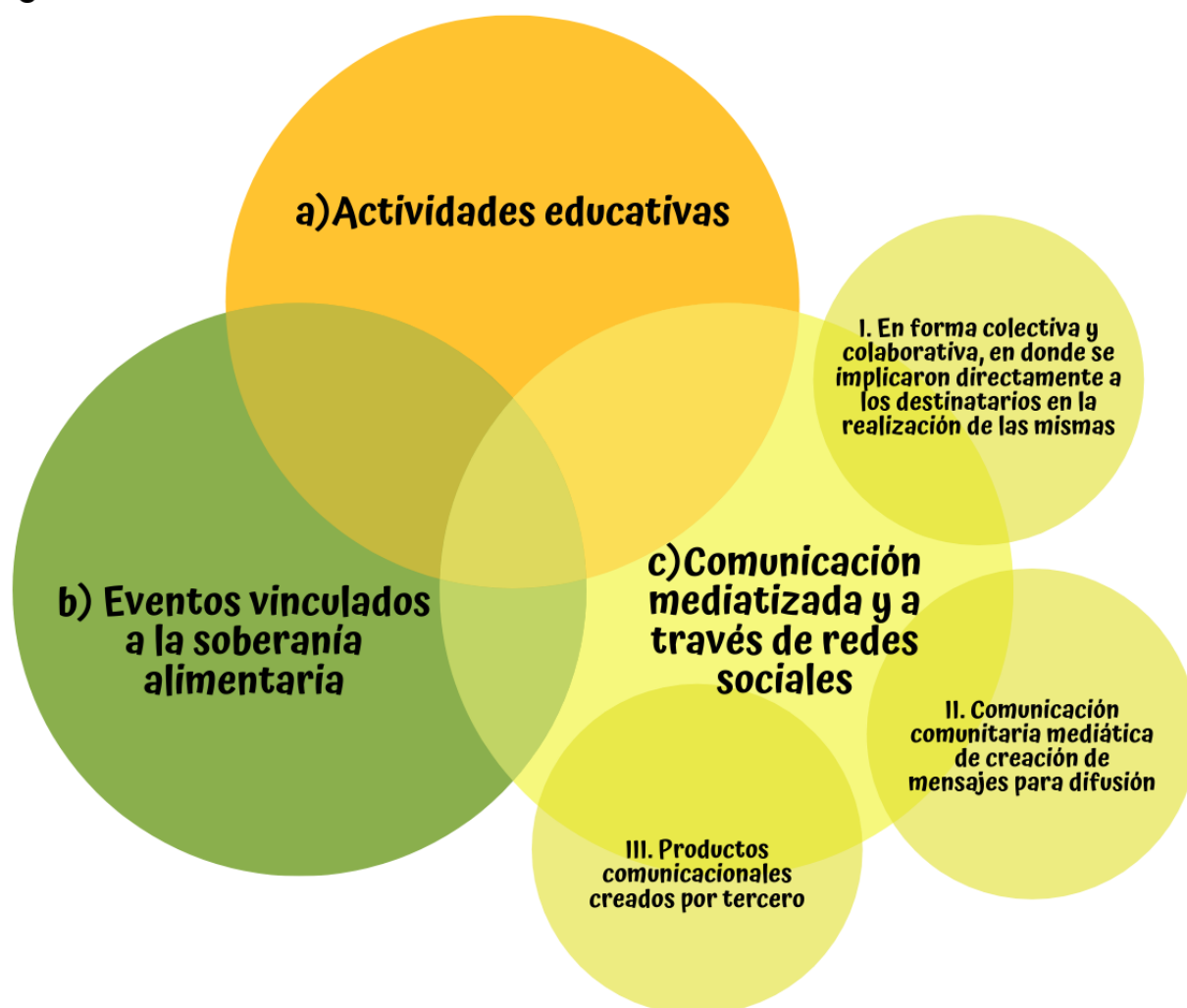
Con el objetivo de llevar adelante tareas educativas, eventos de difusión organizados mancomunadamente, como así también la comunicación mediática, en un sentido amplio, es que se observaron diferentes vínculos entre los colectivos estudiados, que pueden sintetizarse, a fines de exponer ese análisis en el siguiente gráfico:



Canales de comunicación y creación de materiales comunicacionales.

Las actividades descritas anteriormente, pueden clasificarse de acuerdo al tipo de acciones que llevaron adelante, de la siguiente manera:

¿Qué actividades llevaron adelante los Colectivos analizados?



Estas experiencias de trabajo en Soberanía Alimentaria han tenido estrategias de comunicacionales específicas, siendo un pilar fundamental de sus actividades, para poder difundir, no sólo los eventos que han realizado, sino también promover nuevas significaciones en la sociedad respecto a las variadas formas de producir, distribuir y consumir los alimentos. De hecho, en muchos de los casos analizados, la producción de mensajes mediatizados es la razón de ser del colectivo formado, es decir, su horizonte es decididamente comunicacional.

Estas prácticas se inscriben en la comunicación comunitaria, que se posiciona como una forma de construir discursos alternativos a los difundidos mediante los medios masivos, los cuales, como refiere Mata, se tratan de formas de imposición de ciertos mensajes, y que las personas, frente a ellos,

toman posturas de adhesión o rechazo a lo que estos medios proponen. Como sucede en las organizaciones relevadas, se propone realizar un análisis detrás de las propuestas hegemónicas, que permita ver necesidades, expectativas, deseos y formas de concebir el mundo desde otros sectores.

Tal como enfatiza Mata, es necesario estudiar las estructuras y procesos comunicacionales desde una perspectiva comunitaria que promueve miradas, significaciones, representaciones sociales que apuestan a asumir, crear y compartir discursos alternativos, diversos y que promuevan un reconocimiento de las comunidades frente a esta imposición, esta hegemonía discursiva que se ofrece desde formas tradicionales de hacer comunicación.

Para continuar con el análisis de experiencias, entonces, es que se adhiere a los enunciados que postulan que

Comunicarse, en el sentido experiencial, suele ser vincularse, poner en común, compartir, intercambiar. La comunicación asumida como trabajo específico o relacionado con alguna otra tarea de tipo cultura- suele transformarse en producción de mensajes, manejo de instrumentos o canales, estrategias informativas” (Mata, ibídem: 1985)

Estos procesos generan múltiples contradicciones, incluso entre quienes defienden las premisas de la comunicación comunitaria como horizonte. Un ejemplo de ello es el planteo del Equipo del Proyecto de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Educación, cuya codirectora manifestó que “en algunos momentos nos plantamos si sólo íbamos a trabajar medios comunitarios o íbamos a abordar también medios masivos, no fue una discusión saldada dentro del equipo.”

Por otra parte, se entiende que para que exista una comunicación democrática y popular eficaz en pos de fortalecer los procesos comunitarios, se recurre a la conceptualización de sus dimensiones básicas que, adhiriendo a la propuesta de Uranga, debe estar al servicio educativo liberador y transformador, es decir, que la comunidad debe ir formándose con ella, para comprender su realidad y poder construir instrumentos para transformarla. Como así también, “ha de estar estrechamente vinculada a la **organización popular** (...) y ha de ser una auténtica comunicación; es decir, tener como metas el **diálogo** y la **participación**.” (Uranga, ibídem: 85)

En este sentido, las actividades que realizaron los diversos colectivos sociales pueden ser analizadas de la siguiente manera, de acuerdo a las finalidades de las propuestas que llevaron adelante:

¿Qué actividades llevaron adelante los colectivos analizados?

A) Por un lado, encontramos las actividades vinculadas al plano expresamente educativo, en el que se llevaron adelante acciones de capacitación y talleres. Entre ellos, se puede encontrar las experiencias del Proyecto de Extensión, la Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria, las dos actividades propuestas en la Escuela Normal Rural "Juan Bautista Alberdi", Barriletes, Ciclo de Talleres "Herramientas Agroecológicas", el Proyecto de la escuela de Lomas del Mirador y las actividades llevadas adelante por la Tribu del Salto.



B) Por otra parte, se puede evidenciar la realización de eventos vinculados a la Soberanía Alimentaria, como son el Ciclo de Cine-Acción, los paneles en el marco del Foro de Economía Social, las actividades de intercambio de semillas y esquejes, impulsadas en Oro verde por el Taller de Huerta, como así también eventos generados por la comunidad educativa de la Escuela Secundaria Lomas del Mirador y La Tribu del Salto".



C) En otro orden, las tareas vinculadas estrechamente a la comunicación mediatizada y a través de redes sociales, se llevaron adelante de dos maneras: en forma colectiva y colaborativa, en donde se implicaron directamente a los destinatarios en la realización de las mismas, y por otra parte la comunicación comunitaria mediática de creación de mensajes para difusión.

En el primer caso, se pueden localizar a las actividades impulsadas por el Proyecto de Extensión de la FCEdu, que han realizado junto a estudiantes de escuelas secundarias y productoras y productores de la agricultura familiar diferentes piezas comunicacionales, como folletos, flyers, cuñas de audios y videos.

Complementariamente, también se llevaron adelante productos mediáticos de difusión, campañas de sensibilización en soberanía alimentaria, que daban a conocer la labor de numerosas experiencias de agricultura agroecológica en la región y micros y spots de audio para la conceptualización sobre la soberanía alimentaria, la agroecología y la problemática en torno a las semillas.

En otro proyecto en el que se dio participación a los destinatarios del mismo para la creación de productos comunicacionales es en la Escuela Lomas del Mirador

Todas las experiencias relevadas responden a estas características, es decir que permiten que estos procesos se lleven adelante exponiéndose conflictos, proponiendo alternativas de solución, fortaleciendo la identidad comunitaria y proponiendo significados en torno a las múltiples miradas sobre el mundo, y concretamente, sobre las experiencias de soberanía alimentaria. Cabe destacar que la interacción entre las diferentes estrategias desplegadas para realizar la comunicación de sus experiencias muchas veces generó oportunidades, ligadas con la multiplicidad de las herramientas utilizadas y los procesos llevados adelante en el plano comunicacional.

Mensajes mediatizados de producción propia

a) Diseño de estrategias de comunicación y mensajes en distintos formatos.

b) Difusión de actividades específicas.



A) Muchas de estas prácticas vinculadas a la temática de la soberanía alimentaria han **diseñado** como parte de su **estrategia de comunicación sus propios mensajes en distintos formatos**. En este caso se puede encontrar los medios de comunicación comunitarios que integran la Asociación Civil “Barriletes”, que publican frecuentemente diferentes experiencias de impulso de la soberanía alimentaria, entrevistando a quiénes participan en ellas. Realizan notas para su medio gráfico y suman las entrevistas a la programación radial.

Por su parte, el Proyecto de Extensión “Hablemos con la Boca Llena: soberanía alimentaria y comunicación comunitaria” trabajó fuertemente con radios comunitarias, y sus representantes formaron parte del proyecto. Marianela Morzán explica la importancia de estos medios y otras estrategias comunicacionales que se diseñaron en el marco de la iniciativa:

Las radios comunitarias, fueron actrices fundamentales en promover este proyecto, logrando el objetivo de sensibilización y de producción de contenido sobre la soberanía alimentaria. Además de trabajar con productores y con consumidores, se utilizó la comunicación comunitaria para crear y difundir mensajes.

Además, llevaron adelante actividades pensadas para jóvenes, niños y niñas, ya que se diseñó dispositivos lúdicos para la presentación en los eventos a los que asistían, como juegos de ruleta y juegos de manos con preguntas. Además, otros materiales comunicacionales elaborados por el Proyecto dan cuenta de

una serie de entrevistas audiovisuales y radiales con productores y productoras de la agricultura familiar, principalmente que estaban en transición hacia la producción agroecológica. Hicimos también informes radiales e informes audiovisual, algunas notas de prensa. En la sección de entrevistas, quedó plasmado la palabra de productoras y productores, en relación a los lugares que ellos ocupaban, contando cómo viven, como producen, por qué producen de esa manera. También recuperamos un material que fue realizado por un dibujante que trabaja en conjunto con Movimientos Campesinos de Córdoba, que se llama 'Quién alimenta al mundo'”

Por su parte, el programa Radio Feria llevó adelante la producción de radio, que, además de la transmisión radial tradicional, contó con salidas on line en la página web. Además, generaban noticias y pequeños micros o cuñas para difundir en la radio durante el día, como así también en formato enlatado de las entrevistas y columnas para difusión en sus redes sociales, especialmente Facebook y

Twitter.

En el caso de los materiales comunicacionales producidos en el marco de la experiencia de intercambio educativo de la Escuela Alberdi con MOCASE, se han realizado a partir del registro de actividades de taller, como por ejemplo un libro artesanal que recopila diversas hierbas del monte que pueden utilizarse con fines comestibles y medicinales, en el que se nombran las hierbas, se clasifican y se las describe. Además, se ha trabajado con las lenguas de pueblos originarios, a partir del material producido por las profesoras, en afiches y cartillas. El registro fotográfico de las experiencias es amplio y diverso, enriquecido por la cantidad de estudiantes que oficiaron de fotógrafos. Esta práctica educativa fue relatada en el marco de las jornadas del Movimiento Pedagógico Latinoamericano, con AGMER, por lo que se produjo un texto académico para presentar en las mismas y permitió enriquecer la experiencia a partir del debate con otros docentes.

B) Difusión de actividades específicas: las organizaciones que llevaron adelante eventos y talleres, realizaron la difusión del evento y para ello produjeron materiales comunicacionales específicos, con la colaboración, muchas veces, de medios de comunicación locales o profesionales de la comunicación. Esta conexión con los medios tradicionales permitió un abordaje más integral, para la llegada a públicos diversos, respondiendo al objetivo de realizar invitaciones a sus eventos con un horizonte de participación en los mismo del público en general. Esta convergencia de medios de comunicación, puede resumirse en la palabra de Alejandra Pérez, de la Escuela “Lomas del Mirador”, que expresa que

se hicieron principalmente, registros fotográficos que compartimos por Facebook o por WhatsApp. En el área de Comunicación y Expresión habíamos creado un blog. Por este proyecto, fuimos entrevistadas algunas veces por medios televisivos.

La realización de materiales comunicacionales de difusión de las actividades, como afiches, folletería y fotografías (en formato impreso y para redes sociales) es una estrategia que utilizaron también en el ciclo de talleres “Herramientas Agroecológicas,” los integrantes de la Cátedra Abierta, en el Taller Municipal y en la difusión del Ciclo de Cine.

Además, sus experiencias han sido difundidas en medios de comunicación tradicionales a partir de la creación de “las gacetillas para la difusión en medios de comunicación y cada encuentro tuvo su repercusión en los medios locales, sobre todo canales de tv y radio.” (Joaquín Martínez). O en palabras de Maximiliano Laferrara, para hacer difusión del afiche que difunde la película-con su propia estética- utilizando el material que pasamos en los medios que son las redes sociales, afiches, folletos,

dípticos, radio y la tele. Como así también “en los medios de comunicación de cada una de las organizaciones e instituciones organizadoras.”

Con respecto a las producciones comunicacionales que se han impulsado en las iniciativas con apoyo estatal, se puede diferenciar las que promovieron desde la Secretaría de Economía Social y las que se llevaron adelante por parte del Taller Municipal de Huerta. Se manifiesta aquí la presencia de recursos específicos para la creación de materiales comunicacionales, tanto para la difusión de las actividades como así también como apoyo para que las personas utilicen como material de lectura.

Por su parte, Luis Precerutti, de la Secretaría de Economía Social manifiesta que

Todo lo que fue convocatoria se realizó vía mail, vía WhatsApp, flyers, en los medios de prensa también. Hubo convocatoria escrita, tarjetas de invitación, envíos a los distintos organismos públicos y también invitación directa a organismos públicos. Y al final nosotros hicimos una publicación que por razones operativas no pudo traducirse en una publicación escrita pero sí quedó en digital masiva.

Mensajes mediatizados producidos por terceros

- a) Producción de productos comunicacionales para redes sociales, realizados por otras entidades y organizaciones.
- b) Uso de mensajes de otras organizaciones para realizar nuevos productos comunicacionales.



A) En este apartado se agrupan las formas de comunicación ligadas a la difusión en redes sociales propias de mensajes mediatizados producidos por otras organizaciones y entidades y replicadas en, sobre todo, Instagram y Facebook de los proyectos estudiados. Además, han sido utilizados como nexo con la comunidad, quienes pueden establecer un diálogo directo con integrantes de las experiencias. De la misma manera, utilizan estos canales para difundir actividades y eventos de otras organizaciones que adhieren a la problemática. Un ejemplo, es el del Espacio para la Agroecología “La Porota,” que tienen una página de Facebook

donde hablamos de las cosas que salen en agenda, sobre ambiente, soberanía alimentaria y agroecología. Y tratamos, además, de ser un canal de difusión de todas estas ideas que pregonamos. Y, además, cada proyecto, cada actividad, tiene su propia posibilidad de conectarse con la gente. La Cooperativa El Espinal tiene su página de Facebook. Y después hay actividades aisladas, que más bien se generan por comunicación directa. Está el Proyecto de huerta productiva, que es paralelo, que está comenzando, que también tiene su propio canal de comunicación, por Facebook.”

En el caso de las prácticas de “La Tribu del Salto,” La Granja Agroecológica “La Porota,” de la cátedra de Agroecología de la Escuela Alberdi, estos productos comunicacionales han sido creado por terceros. En la primera experiencia aparece la creación de folletos, carpetas de materiales gráficos como así también videos. Muchos creados por estudiantes pasantes o personas interesadas en la temática que

el colectivo aborda.

B) Uso de mensajes de otras organizaciones para replicar en talleres y clases o como base para producir mensajes propios. Se trata de materiales comunicacionales creados con un fin específico, generalmente por organizaciones de características similares que abordan la problemática. En muchos casos se utilizan como material de apoyo para clases o se reproducen en eventos y talleres, y en otros casos también son utilizados como material disparador para producir comunicaciones propias.

Por ejemplo, en la cátedra de Agroecología de la Escuela Alberdi, también se utilizan materiales elaborados por otras organizaciones o colectivos vinculados con la temática, como así también revistas de divulgación científica, papers o artículos académicos, como la revista LEISA, artículos de Miguel Altieri, o videos de biopreparados. Además, refiere Pablo Schlund, utilizó “videos extraídos de la plataforma YouTube. Algunos son tipo de canal encuentro, o de canales oficiales, y después muchos de los movimientos campesinos que van sacando y contando sus experiencias.”

Es el caso del Proyecto de la Escuela de “Lomas del Mirador.” La docente Alejandra Pérez manifiesta que, en su escuela,

durante 2017, varios docentes comenzamos a trabajar en forma transversal la problemática de los agrotóxicos y sus alternativas (la huerta orgánica, la agroecología). Los trabajos consistieron en lecturas de textos vinculados a la problemática y la proyección de documentales.

Con esos insumos luego se escribieron textos de opinión, y también un libro de cuentos presentado en la jornada organizada por “Por la libertad de los ríos”-AGMER, llamado “Crisis ambiental” presentado en forma impresa. Además, como actividad interdisciplinaria vinculada a la soberanía alimentaria fue un trabajo entre Lengua y Literatura, Biología e Inglés, donde se confeccionó un recetario de productos saludables que se presentó durante la Expo Lomas. Allí los estudiantes no sólo mostraron su recetario sino también los alimentos que habían elaborado en forma casera en el laboratorio de la escuela.

Talleres, eventos educativos y clases



Por otro lado, se puede aludir a las estrategias comunicacionales producidas en el **ámbito de talleres, eventos educativos y clases**, organizadas con el propósito de dar a conocer las experiencias de Soberanía Alimentaria o reforzar contenidos específicos vinculados a la problemática que sea de

interés de quienes participan de los mismos. En este ámbito se reconocen las experiencias llevadas adelante por el Proyecto de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Educación, las dos actividades impulsadas en el ámbito de la Escuela Alberdi, el proyecto de la Granja agroecológica “La Porota”, la escuela “Lomas del Mirador” y la Asociación Civil “Barriletes”.

Al consultar a quienes realizan talleres y eventos como parte de la actividad comunicacional, manifiestan en primer lugar que “los encuentros en sí mismos” son sus productos comunicacionales. Esta respuesta, surgida del representante de la Cátedra Abierta de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, se replica también en quienes han organizado el ciclo de Cine y los talleres en la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Asimismo, las actividades realizadas por el Taller “Herramientas Agroecológicas”, la Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria, el taller municipal de Huerta de Oro Verde y los talleres que formaron parte del Foro de Economía Social han tenido esta lógica de trabajo, de producir conocimientos mediante estrategias educativas.

En este sentido, Marianela Morzán, del Proyecto de Extensión, manifiesta que como canal de comunicación han usado “metodologías de taller, trabajos de juegos participativos, participación en ferias o en eventos populares que estaban vinculados con la alimentación.” Las formas en que se coordinaban estas actividades tenían que ver con una distribución de tareas, es decir, había un equipo de trabajo que estaba conformado por integrantes de las organizaciones del proyecto, docentes y estudiantes de la facultad.

Las formas de organización y participación que se describen en el caso de esta experiencia, se replica también en la forma de gestión de los eventos y actividades que los otros colectivos llevaron adelante, también.

Comunicación interpersonal



Como otra forma de comunicación, la **comunicación interpersonal**, diaria o cotidiana, ha sido uno de los canales mencionados por el Secretario de Economía Social en relación al Foro y también por la representante del Proyecto de Extensión “Hablemos con la Boca Llena: soberanía Alimentaria y Comunicación comunitaria.” Además, expresan que, entre vecinos y vecinas, fue la forma de comunicación fundamental para llevar adelante las actividades del Proyecto de la Escuela “Lomas del Mirador”, como así también del Taller Municipal de Huerta, y en el Barrio Villa Mabel, donde se realizaron

los talleres por parte de la Organización Civil “Barriletes.” La granja “La Porota,” “La Tribu del Salto,” y la Cátedra Abierta de UADER, y las charlas de pasillo y áulicas en las actividades llevadas adelante por la Escuela Alberdi, mencionan este canal comunicacional como parte de sus estrategias de difusión.

Para ejemplificar, Martín Martínez, apunta a que la comunicación interpersonal es la forma más importante de comunicación en “La Porota,” a través del diálogo cotidiano, de trabajo diario. Al respecto, valora que exista una fluida “comunicación entre los integrantes, en las distintas actividades. Tenemos conformados los grupos de WhatsApp, aparte de la presencia y el contacto directo.”

Canales institucionales

- a) Espacios de políticas públicas.
- b) Ámbito de las universidades.



Se identifican aquellas prácticas que cuentan con un desarrollo comunicacional institucional, de las organizaciones estatales que representan. Con respecto a la **comunicación por canales institucionales**, las experiencias que se enmarcan en a) **espacios de políticas públicas** como los que pertenecen o se desarrollan en el b) **ámbito de las universidades** se han valido de los medios de comunicación que estos establecimientos ofrecen, como, por ejemplo, los medios de comunicación de la universidad (radio, páginas web, redes sociales), o también las listas de difusión de las oficinas públicas. Podemos mencionar, que, en este caso, se han relevado las experiencias de la Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria, el Proyecto de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Educación, y el ciclo de talleres “Herramientas Agroecológicas,” realizado en la Facultad de Ciencias Agropecuarias. En el segundo caso, en esta órbita de análisis se puede encontrar al taller de huerta Municipal de Oro Verde y a las actividades impulsadas por la Secretaría de Economía Social.

Como, por ejemplo, el modo de organización del Foro de Economía social, en el que, según manifiesta Luis Precerutti

tenemos un área de comunicación del Ministerio de Desarrollo Social, el área de prensa, con los cuales venimos trabajando cotidianamente. Todas las actividades que venimos desarrollando son pasadas a cada una de las Direcciones que conforman la Secretaría [de Economía Social]. (...) El Foro se realizó fundamentalmente con una convocatoria abierta, comunicacionalmente se invitó a todo el mundo, a través de los distintos canales que utiliza la prensa, que es la prensa escrita, la radio, la televisión, las páginas institucionales del Ministerio. Y, por otro lado, la Secretaría misma, a través de las líneas programáticas que vienen trabajando con una convocatoria específica a los distintos actores de la economía social con los cuales nosotros trabajamos. Es decir, emprendedores y emprendedoras, grupos asociativos, cooperativos, pequeños productores, el mundo universitario con

el cual nosotros también venimos trabajando distintas instancias de capacitación, los referentes de los Municipios y de las Organizaciones libres del pueblo, Fundaciones, asociaciones civiles... fundamentalmente ese universo que conforman lo que nosotros llamamos actores de la economía social.

Capítulo 5: Vinculación de los colectivos sociales con los campos disciplinares estudiados

Contexto tecnológico y científico de la producción agropecuaria

La forma de producción de alimentos actual emergió a partir de la implementación de un proceso denominado “Revolución Verde,” (Shiva, 1991; Robin, 2010; Sarandón y Flores, 2014) un paradigma que cambió drásticamente las concepciones sobre agricultura a escala mundial. Se trató de transformaciones a nivel político, económico, científico y productivo que permitieron la introducción de cultivos novedosos para las geografías locales. Este término, acuñado en 1968 por el administrador de la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID), es el que denominó a la forma actual de agricultura, en referencia al incremento acelerado de la producción de granos en diversos países del mundo. Estos procesos tecnológicos significaban un alto potencial de rendimiento y se desarrollaron después de la Segunda Guerra Mundial, con la promesa de solucionar el problema de hambre en el mundo, en algunas regiones del planeta, producido, según sus precursores, a la baja productividad de los cultivos, por lo que la solución era cambiar el genotipo o tipo de cultivares. A raíz de este diagnóstico, propusieron aumentar la productividad en base a las semillas híbridas primero, y al uso de transgénicos después.

Se consolidó, entonces, la agricultura para los mercados mundiales -muchas veces monocultivos- que se extendió en gran parte de Argentina y Latinoamérica, profundizando el histórico modelo agroexportador de granos y cereales, como así también carnes y sus derivados.

El paradigma de la Revolución Verde se ha insertado en las sociedades agroproductoras del mundo, y con ello el uso de productos de síntesis química, muchos de ellos derivados del petróleo, ya que esta forma de producción necesitaba que se les suministraran las condiciones necesarias para convertirse en productos con mayor rendimiento económico (calculado en toneladas por hectárea). Esas condiciones para el crecimiento de las nuevas variedades se adecuaron paulatinamente de acuerdo a la incorporación masiva de fertilizantes, agroquímicos para el control de plagas, enfermedades y malezas, maquinarias, combustibles y riego.

Numerosos investigadores de disciplinas diversas, como Sarandón y Flores (ob. cit.), Gorban (ibídem), Filardi (2011), Korol (2016), Verzeñassi (2020), afirman que este modelo productivo agroexportador maximizado a partir de la Revolución Verde se impulsó sin consultas populares, descuidando a las poblaciones consumidoras de alimentos, provocando desalojos de comunidades

campesinas y originarias en forma violenta o mediante desprotecciones que derivaron en el éxodo rural. A las vulneraciones sociales se suman los deterioros ambientales, como la destrucción de montes, selvas y bosques nativos. De la misma manera, se contamina la tierra y el agua. Asimismo, este modelo productivo se ha desenvuelto sin considerar las prácticas culturales tradicionales sustentables, que aseguran a la humanidad alimentos sanos y seguros. Esta forma de producción de la agricultura hegemónica, que responde al modelo económico capitalista, se ha implantado con mayor velocidad en las últimas décadas, pero desde los años 70 viene acechando con la violencia y avasallamientos propios de las épocas neoliberales.

Interpretaciones sociales frente a los conflictos y sucesos científicos y tecnológicos.

En las últimas décadas, especialmente, este modelo productivo contó con el aval de gran parte de la población y de la órbita gubernamental, respaldado por instituciones científicas y asociaciones de empresas tecnológicas agropecuarias de poder y los medios de comunicación hegemónicos.



Un ejemplo muy claro que puede graficar lo antes expuesto ha sido la aprobación de los “eventos transgénicos,” como se denominan a las semillas modificadas genéticamente para la resistencia a agroquímicos y para la adaptación a las diversidades geográficas. Tanto en Argentina como en otros países latinoamericanos como Bolivia, Uruguay, Brasil o Paraguay, el proceso de autorización por parte de organismos gubernamentales fue poco transparente y mediante prácticas políticas confusas, que no representó los intereses de la población, según atribuye el colectivo Unión de científicos comprometidos con la sociedad y la naturaleza de América Latina (UCCSNAL), miembros de la organización “Acción por la biodiversidad.” El colectivo

menciona que en ninguno de los países aludidos ha podido participar la sociedad civil ni la comunidad científica ajena a las empresas del agronegocio. Incluso, los expedientes son confidenciales y los gobiernos se basan en informes presentados por las mismas empresas “que producen y venden las semillas transgénicas y los agrotóxicos asociados a ellas” (Aranda et. al., 2020:13).

Frente a esto, las comunidades comenzaron a interrogarse sobre estas formas de producción a partir del uso de semillas transgénicas y los “paquetes tecnológicos” que acompañan su siembra. Este cuestionamiento surge a raíz de la contaminación que generan los agroquímicos y fitosanitarios (herbicidas, insecticidas, acaricidas, fertilizantes de síntesis químicas) en las poblaciones rurales y urbanas por acumulación en los ecosistemas, también como consecuencia del consumo de los alimentos que se producen bajo esa modalidad. Al mismo tiempo, se comenzaron a realizar planteos a organismos estatales, dadas las decisiones de autorizar estas formas de producción agroindustriales que no responden al principio precautorio, el cual se encuentra vigente en leyes nacionales y tratados internacionales. (Gorban et. al., 2011)

Es decir, que la ciudadanía comenzó a recurrir a datos científicos e informaciones oficiales, en forma independiente y agrupados en colectivos y organizaciones de índole variada: productivos, universitarios, docentes, sindicatos, medios de comunicación comunitarios y ambientalistas, con el objetivo de conocer mejor las formas en que se llevaban a cabo las prácticas productivas, con la exigencia de poder acceder a mayores informaciones sobre cómo se producen los alimentos y la repercusión de los OGM (organismos genéticamente modificados) en el ambiente y las personas, y pidiendo explicaciones a las autoridades encargadas de tomar las decisiones al respecto.

En los años posteriores al 2000, los colectivos organizados se consolidaron como tales -a diferencia de décadas anteriores- a raíz de la difusión de diversos conocimientos científicos y saberes surgidos de la práctica productiva y científica, que, desde una mirada política, reclaman un posicionamiento y una transformación de la realidad, para que las ideas que condensan la soberanía alimentaria formen parte de los aspectos clave para el ejercicio de los derechos humanos. Bajo esta premisa se situaron para participar en la definición de las políticas agroalimentarias de las comunidades, privilegiando prácticas culturales locales. Para asegurar el acceso a alimentos y agua potable, se promueve, entonces, que sean sanos, seguros y producidos de forma libre y soberana, con el fin de garantizar, a su vez, el acceso a la tierra para vivir y producir alimentos en un ambiente sin contaminaciones. (Gorban, *ibídem.*)

Estos colectivos, como asambleas, universidades, escuelas, espacios de economía social, entre otros, han podido elaborar un estado de situación local, sin desconocer el contexto nacional y mundial de la producción agropecuaria. Fruto de diversos debates, en forma colaborativa, se han realizado descripciones vinculadas a la soberanía alimentaria de los territorios rurales y urbanos. Como resultado, evidencian un modelo productivo agroindustrial, que somete a los territorios y a las personas

que allí viven a la plantación de semillas transgénicas, totalmente dependiente de productos químicos que envenenan el ambiente y a los pueblos. Similares características tienen la producción de alimentos de origen animal: uso de alimentación en base a semillas modificadas genéticamente, con hacinamiento, en condiciones indignas, con inoculaciones de excesivas vacunas, antibióticos y hormonas para aminorar el tiempo de crianza para la venta de los mismos, entre otras formas atroces de producción animal.

Un aspecto trascendental que devela los reclamos de los colectivos sociales, es la ausencia de participación para tomar decisiones en torno a los modelos agropecuario, es decir, no contó con una apertura democrática para acceder a las informaciones más relevantes frente a estas decisiones en el ámbito productivo, económico, científico y social, entre otros, como así también, no hubo espacios de intervención de la ciudadanía en las medidas implementadas.

Desde que se aplica el actual modelo agropecuario industrial en forma hegemónica en el país y la región, las políticas públicas, en su mayoría, se encuentran destinadas a incrementar las exportaciones y fortalecer el sistema agroproductivo industrial, a pesar de la existencia de una clara necesidad de impulsar medidas que favorezcan el desarrollo de la agroecología y el impulso de la soberanía alimentaria. Para mermar las consecuencias del modelo industrial en la salud y el ambiente, se plantean estas demandas, que aparecen en los informes científicos, en trabajos universitarios, de movimientos sociales, prácticas en territorios, estudios médicos, pericias

judiciales, y diversas investigaciones logradas por demanda social y/o por la responsabilidad de sectores científicos comprometidos en hacer ciencia en pos de lograr que las personas tengan una mejor calidad de vida. Los mismos están demostrando el aumento de enfermedades crónicas no transmisibles, aumento de la morbilidad por cáncer, malformaciones, disfunciones hormonales, enfermedades inmunitarias, respiratorias, dermatológicas, neurológicas, entre otras afecciones.



Participación ciudadana en ciencia y tecnología

Es evidente que las innovaciones científicas y las tecnologías determinan prácticas que regulan la actividad humana, más allá de que se consideren meramente herramientas o artefactos. Sus usos también incluyen consecuencias políticas y morales. Ya que, como menciona Winner (1983), “las tecnologías pueden ser utilizadas de manera que faciliten el poder, la autoridad y los privilegios de unos sobre otros” lo que demuestra que las innovaciones y las tecnologías con una concepción de neutralidad ocultan que pueden haber sido diseñadas y construidas con consecuencias más allá de la mera aplicación. Por esto se manifiesta la necesidad de desnaturalizar estos procesos, ya que determinan prácticas y regulan la actividad humana, las legislaciones y las formas de acceder o no a ciertos conocimientos.

Fue el modo hegemónico de concebir a la agricultura un ejemplo claro de conflicto tecnocientífico que consagró a la producción a partir de transgénicos como la panacea, la solución mágica a todos los problemas de producción y de distribución de alimentos en las poblaciones que sufren más la inequidad y la injusticia alimentaria. En este sentido, en los territorios latinoamericanos, los transgénicos fueron impuestos sin que hubiese inquietudes o interrogantes por parte de los organismos regulatorios, en torno a los tipos de ciencia que los impulsaba y aquellos impactos o consecuencias que tenía su implementación.

Esta forma de concebir a la ciencia y a la tecnología se contrapone con otros modos de generar conocimientos, con un enfoque de diálogo entre expertos y ciudadanos que, muchas comunidades, organizaciones sociales, colectivos ambientalistas y espacios de formación universitaria denominaron como “ciencia digna.”

(Aranda et. al., Ob. cit.) La ciencia digna, se encuentra en favor de la resistencia de los pueblos frente a aquella ciencia impuesta, que legitima modelos contaminantes, extractivistas, que valora la economía capitalista, entendiendo el progreso como acumulación y que no respeta los derechos humanos de las personas.

Para delimitar este concepto, Joaquín Martínez, de la Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria (CASA-FHAYCS-UADER) especifica el trabajo de su espacio, como otros que abordan temáticas similares, basan sus postulados



científicos en los planteamientos de Andrés Carrasco para el fomento de la Ciencia Digna, es decir, la ciencia de investigadores que investiguen para el pueblo, para lograr mejorar las condiciones para el pueblo. Es un paradigma, una línea que se ha difundido por movimientos sociales y los espacios de la Red de Cátedras de Soberanía Alimentaria.

Martínez refiere a las investigaciones en donde se evidencian los efectos del glifosato -uno de los agroquímicos con mayor presencia en la producción agropecuaria-, en la fertilidad y en el desarrollo de malformaciones embrionarias, como así también sus acciones como disruptor endócrino. Estos resultados se enfrentan a los estudios proporcionados por la empresa Monsanto, que produce y comercializa el agroquímico estudiado, sobre todo, “si considera que en estos años el consumo de agrotóxicos aumentó en un 858% sin que se aumentara la productividad en la misma medida.” (Gorban, ob. cit.: 21) A partir de esta investigación, de fines de la década del 2000, numerosos científicos se suman a la propuesta de promover una ciencia que favorezca a las comunidades rurales y a la población en general, con investigaciones que brinden información para la protección de las comunidades frente a las acciones del agronegocio para la producción de alimentos.

Estas iniciativas fueron llevadas a cabo conjuntamente con el apoyo y también por demanda de agrupaciones populares preocupadas por los daños ambientales y en la salud que visualizaban en sus localidades, en sus barrios y familias que dieron lugar a mapeos, ensayos, muestreos y pruebas de laboratorio e investigaciones científicas en general.

Entre los colectivos más conocidos se encuentran, a nivel nacional, las Madres de Ituzaingó (Córdoba), las Madres de San Salvador (Entre Ríos), pobladores de Monte Maíz (Córdoba), la Red de Médicos de Pueblos Fumigados, las Cátedras de Salud Socio Ambiental de la Facultad de Medicina de Rosario, la Cátedra de Neonatología de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba, los trabajos de campo en pueblos y ciudades ubicadas en las regiones de cultivo de la pampa húmeda en Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos. Los resultados culminan en la constatación de la contaminación en las zonas fumigadas por vía aérea, terrestre o en lugares donde se realizan el almacenamiento de estos productos, el tratamiento de sus envases ya sean de glifosato o de otros plaguicidas, lo que se constituye como prueba evidente de la situación sanitaria consecuente del modelo agroindustrial vigente. (Aranda et al., ob.cit.).

Por otro lado, las prácticas organizativas antes mencionadas, han sido un faro para el trabajo de las organizaciones y experiencias vinculadas a la soberanía alimentaria que se han analizado en el

capítulo anterior, que basan sus prácticas en la evidencia científica con una fuerte orientación comunitaria. Es así que, como experiencias de comunicación comunitaria, traen consigo una raigambre de transformaciones sociales, de apropiación de sentidos, de construcción de saberes y conocimientos teóricos como recurso para fortalecer las luchas y resistencias, como así también para comprender de forma crítica la realidad del mundo y la creación de posibilidades para legitimar un nuevo modo de vida, un buen vivir.

Estas formas de producción agroecológicas, de acuerdo a lo relevado en las experiencias estudiadas, son factibles de llevar adelante y se pueden consolidar a partir del consenso logrado por amplios sectores de la población. Los colectivos analizados apuntan a colaborar mediante la organización de eventos, la participación de reuniones y asambleas, y la intervención en instancias de tomas de toma de decisión en exponer y denunciar, junto a otras organizaciones, las vulneraciones de los diversos derechos que limitan el ejercicio de la soberanía alimentaria. Es por ello, que proponen un nuevo modo de crear conocimientos frente a un modelo hegemónico de construir a la ciencia y a la tecnología.

Construcción de la ciencia y la tecnología en clave comunitaria

Las comunidades epistémicas ante la problemática de la soberanía alimentaria y la agroecología.

Las ciencias y las tecnologías, como procesos y prácticas que forman parte del quehacer social, y, por tanto, integran la trama de la cultura, son modos, también, de concebir el mundo. Por lo que las sociedades determinan estructuras para la ciencia y las tecnologías con las consecuentes repercusiones en las formas en que las personas se comunican, consumen, realizan sus actividades diarias a lo largo de su vida (Winner, ob. cit.). Por consiguiente, se puede establecer, que también se alimentan, producen sus alimentos, y crean conocimientos en pos de esas prácticas, ya que los hábitos sociales se adaptan paulatinamente y se estabilizan en las sociedades, perpetuándose y asimilándose en las comunidades.

Este planteo trae consigo la idea de que no existe una “neutralidad” en la irrupción de tecnologías o innovaciones científicas y del progreso continuo en una sola dirección, hacia la mercantilización de las producciones agropecuarias. Esta representación de la agricultura se fortaleció desde la estrategia discursiva que, en términos científicos y tecnológicos, se afianzó y consolidó como un proceso inevitable de desarrollo regido por las leyes del mercado y el aval de la

ciencia tradicional hegemónica. Desde esta perspectiva no se pone el acento en las problemáticas que la lógica de la competitividad genera a partir de la optimización de los avances técnicos y científicos, como una de las premisas de la tecnociencia. En relación a esto, se observa la supremacía de un estilo de desarrollo agrícola en detrimento de otras variadas formas de producción como, por ejemplo, agroecológicas, de abastecimiento familiar y comunitario o de supervivencia.

Haciéndose patente esta premisa de que no existe una neutralidad, es que, en la ciudad de Paraná, las propuestas que las organizaciones estudiadas llevan adelante destacan que las políticas sobre la ciencia y la tecnología son, explícitamente, una forma de incidir en la vida de las personas. Por este motivo, las decisiones tomadas en torno al consumo, a la producción y distribución de los alimentos tienen un sustento fundamental en las formas de realizar las prácticas científicas y tecnológicas, que, cada vez más, debieran orientarse a fortalecer la soberanía alimentaria y la producción agroecológica.

Esto se encuentra fundamentado en los planteos que los grupos, especialmente del ámbito educativo y comunicacional, pregonan en pos de visibilizar las dificultades en que las formas tradicionales de construir conocimientos para la agricultura, se sostienen; por lo que crear nuevos discursos y significaciones al respecto.

En este sentido, si bien en la región estos mensajes han cobrado vigor recientemente, en el mundo, numerosos investigadores, científicos, activistas por el ambiente y la paz han divulgado sus posicionamientos frente a las formas en que la ciencia y la tecnología ha afectado los derechos de las personas.

Desde la década del 80, Vandana Shiva teoriza sobre los impactos que la ciencia moderna tiene sobre las personas, sus formas de gobierno, y, en definitiva, las relaciones globales de las sociedades con las empresas, las instituciones científicas y tecnológicas y los Estados.

Ahora los científicos dicen que hemos entrado en una era nueva, la antropocénica, la era en que nuestra especie, la humana, ha llegado a ser la fuerza más importante del planeta. (...) Esto es el destructivo Antropoceno de la arrogancia y la vanidad humanas. Podemos visualizarlo en el intento de los científicos por hacer que la geoingeniería, la ingeniería genética y la biología sintética funcionen como arreglos tecnológicos de la crisis climática, la crisis alimentaria y la crisis energética. No obstante, así solo se agravarán viejos problemas y crearán otros nuevos. Ya lo hemos visto con la ingeniería genética: se suponía que incrementaría la producción de alimentos, pero no ha conseguido aumentar el rendimiento de los cultivos; se suponía que reduciría el uso de productos químicos, pero ha incrementado el uso de pesticidas y herbicidas. (...) Nos encontramos en medio de una contienda

épica, la contienda entre los derechos de la MadreTierra y los de las multinacionales y los Estados militarizados que, mediante cosmovisiones y paradigmas obsoletos, aceleran la guerra contra el planeta y las personas. (Shiva, 2013:22)

Estas problemáticas que la referente social manifiesta movilizaron, a su vez, a numerosos colectivos sociales a escala mundial. Estos movimientos sociales echaron mano de los conocimientos producidos por los científicos, como así también recurrieron a ellos para crear nuevas investigaciones, que aporten elementos para comprender a la ciencia y la tecnología, en el contexto de sus comunidades. Esto deriva en la necesidad de involucrarse en esos procesos, con una clara pretensión de formar parte de las decisiones que los implican.

Los colectivos analizados apuntan a colaborar mediante la organización de eventos, la participación de reuniones y asambleas, y la intervención en instancias de toma de decisión en exponer y denunciar, junto a otras organizaciones, las vulneraciones de los diversos derechos que limitan el ejercicio de la soberanía alimentaria.

En este sentido, existen públicos diversos y en contextos variados, lo que contradice la idea fomentada desde diferentes corrientes de estudio de la percepción social de la ciencia y la tecnología, que afirma que el público es pasivo, meramente receptivo o desinteresado en actividades de comunicación del conocimiento científico. Esa refutación se demuestra en la evidencia de las prácticas de los colectivos estudiados, dado que la población movilizada es muy activa en su búsqueda del conocimiento científico cuando lo requiere.



Muchas veces sucede, entonces, que los investigadores de estas disciplinas, y más aún, la ciudadanía en general, no pueden acceder a las informaciones elaboradas por las empresas. Esto deriva de la lógica que defiende a las empresas científicas y tecnológicas que mide el valor de los conocimientos en términos económicos, concebidos como propiedad privada, bajo procesos -por ejemplo- de patentamiento. Por lo tanto, el acceso a los conocimientos, “es intrínsecamente inequitativo y de difusión limitada: pertenecen a quienes lo patentan (que no siempre son quienes lo generan)” (Vara, ibídem: 17)

En ese contexto, el público sabe que la información que se ofrece es importante para las decisiones que deben tomar, como así también para incidir en políticas de Estado, leyes, normativas, y exigir, a su vez, el cumplimiento de las regulaciones de protección ya existentes. Dada esa necesidad de acceso, como así también para la construcción de los conocimientos que les son significativos, las personas deben aprender un nuevo universo vocabular (Freire, 1987), referido a aspectos científicos y tecnológicos, con el objetivo de que se los tengan en cuenta plenamente, como agentes vinculados a un área científico y tecnológica cuyos derechos deben ser respetados y sus intereses, escuchados.

Por eso, es relevante concebir a las personas participantes de estos colectivos y movimientos sociales, educativos y comunicacionales como seres activos, que le dan utilidad a la información científica que aprenden, es decir, que no sólo acceden a la misma, sino que a su vez la incorporan, crean y recrean significados a partir de esa comprensión individual como así también, en diálogo con sus comunidades.

Vara (ob. cit.) fundamenta estos procesos con ejemplos acerca de la promoción de la producción de conocimientos por parte del público en América Latina. Frente a las controversias tecnológicas, los científicos muchas veces forman parte del público que requiere informaciones ante acontecimientos específicos que involucran a sus comunidades, por lo que, en muchas veces, encabezan las oposiciones y preparan estudios necesarios para mostrar riesgos o posibles soluciones ante las problemáticas sociales, es decir, se encuentran científicos del lado de quienes presentaban resistencias.

En el marco de la sociedad de riesgo, y de las desigualdades para el acceso a conocimientos científicos, Vara (ob. cit.) introduce el término de “ciencia no hecha”, que implica una inexistencia de conocimientos que podrían ser útiles para que los movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil puedan exigir el reconocimiento de sus derechos y oponerse a las decisiones de las élites industriales, empresarias y/o políticas, ya que se presenta una tendencia a que la producción de conocimientos se sustente en los intereses de sectores privilegiados frente a las necesidades colectivas. En este sentido, cuando existe un diálogo pleno con las comunidades sobre ciencia y tecnología, las prácticas científicas y los científicos como agentes relevantes, que aportan informaciones significativas para la toma de decisiones, han cobrado mayor relevancia en la esfera pública, ya que forman parte de debates amplios, promoviendo el diálogo y la participación

En los casos de la producción agroalimentaria, se contraponen diversas nociones sobre el

acceso al conocimiento científico. Una de ellas es la idea de considerar su valor como mercancía. Al respecto de esto, los argumentos de las empresas trasnacionales que comercializan semillas para la producción de alimentos aducen que, en el proceso de venta de insumos, no sólo están comercializando la semilla y su paquete tecnológico complementario, sino también se incluye el valor del conocimiento para la modificación genética de las mismas. Por lo tanto, el precio supone una restricción de acceso.

Esta idea de mercantilización, se encuentra en sintonía con las premisas que desde la soberanía alimentaria se exponen con respecto al valor que se les otorga a los alimentos, a las semillas y a los propios saberes para los procesos productivos agropecuarios. Puntualmente, la Vía Campesina señala el riesgo de considerarlos como mercancía, ya que eso perjudica el acceso de las personas tanto al alimento como a los saberes y conocimientos en torno a la producción, distribución y consumo de los mismos.

Por otro lado, una noción contrapuesta supone que quienes adhieren a los modelos productivos hegemónicos y sus formas de entender las investigaciones científicas y tecnológicas deben rendir cuentas a la sociedad acerca de los mismos. En esta línea aparecen, también otras premisas, que se orientan a la creación de conocimientos conjuntos, para construir otros modos de producción agropecuaria, y es aquí donde aparece una comunidad epistémica, sustentada en la comunicación de los públicos con los profesionales, quienes construyen y han aprendido el conocimiento científico en ámbitos académicos. Por este motivo es necesario una cultura científica, que apueste a la apertura hacia el público, para que el conocimiento experto se democratice y permita a las personas tomar posturas, opinar y participar en las decisiones que le atañen a la sociedad.

Esto facilita procesos que, como en los casos analizados, se acerque a la población una información clara, confiable, en lenguaje accesible y con rigurosidad científica, que permitan un discernimiento y una participación activa para tomar decisiones informadas al respecto de los alimentos que se consumen en las comunidades y los sistemas de producción que llevan adelante el circuito productivo, de circulación y comercialización de los mismos.

Las experiencias comunitarias como interfaces de ciencia y tecnología

Todas las experiencias estudiadas, se constituyeron como referentes para consolidar herramientas teóricas, metodológicas, y saberes conseguidos en el intercambio cotidiano de informaciones para la toma de decisiones y la participación ciudadana. Las personas, organizadas, impulsan la búsquedas

de prácticas de desarrollo más cuidadosas del ambiente, de la producción de valor y de su redistribución, como por ejemplo, cuando se comenzó a expandir la frontera agropecuaria, comenzaron a observarse la organización campesina indígena que luego transmitió el espíritu de lucha, la inquietud por los alimentos que se consumen y el reclamo por el derecho a la soberanía alimentaria a diversos actores sociales como organizaciones urbanas, ambientalistas, educativas, de la economía social, de derechos humanos, entre otras.



Ligado a las prácticas productivas se vislumbra un espacio alternativo, “La Porota,” cuyo referente Martín Martínez, reafirma con sus palabras, lo antedicho para contar el modo en que surgió ese espacio de agroecología:

Uno venía elaborando ideas que se condensan en lo que algunos llaman “otro mundo es posible.” ¿Para donde lo canalizamos? Las respuestas fueron: una, la presencia de agronegocios envenenantes, que nosotros decimos que es ecocida y genocida, que es un campo de acción para esta transición, este cambio a que otro mundo es posible. Y ahí entran todas las otras ideas, de la soberanía alimentaria, desarrolladas por la Vía Campesina Internacional. Esta transformación de la realidad a la que aspiramos hay que hacerla desde abajo, y no sólo de palabras, sino desde la acción. Y ahí

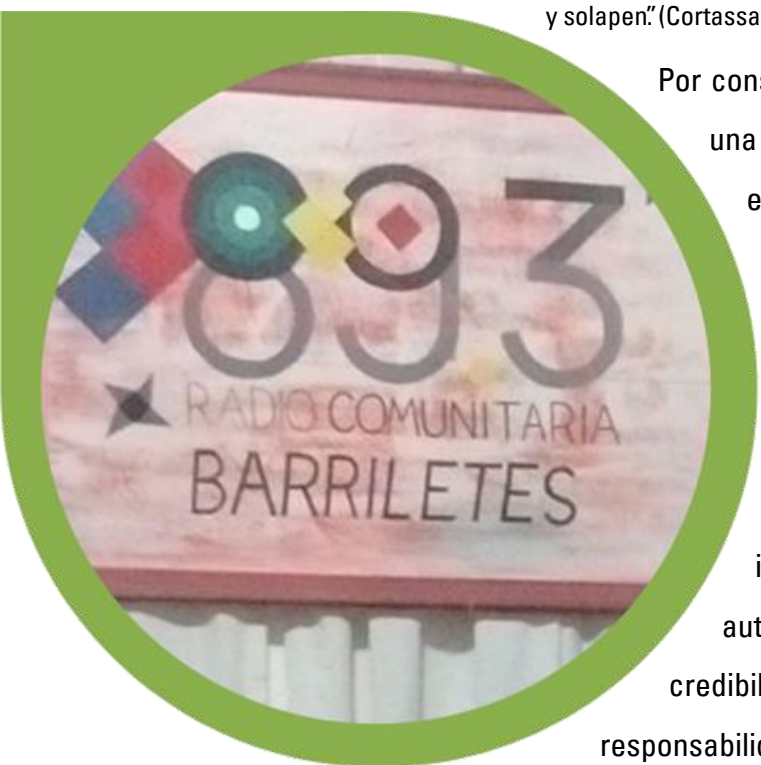
nos pusimos a trabajar. Una de las cosas fundamentales es hacer junto a otras personas que están en la misma dirección, y tratar de avanzar a partir de un colectivo, no individualmente, porque ese es uno de los componentes de ese “otro mundo es posible.” No el individualismo, sino lo solidario, lo colectivo.

Se puede interpretar, entonces que este diálogo producido entre las comunidades y las personas que hacen ciencia en sintonía con los principios de la soberanía alimentaria, generan una interacción epistémica (Cortassa, 2012), y estos colectivos se instauran como una interfaz legítima, posibilitando de forma eficaz la circulación social de la ciencia. En este sentido, los integrantes de estas experiencias han logrado constituirse como autoridades epistémicas, ya que fruto de su trabajo y su formación profesional, se reconocen como referentes en el ámbito en el que desarrollan sus conocimientos, tienen un reconocimiento social, y, en interacción con otros actores sociales como el Estado, productores y productoras, técnicos de territorios, consumidores, y la ciudadanía en general,

forman una comunidad epistémica que comunican y educan en soberanía alimentaria y agroecología. Es por esto, que se reconoce la actividad de los colectivos analizados como prácticas específicas de comunicación comunitaria, y en su rol de comunicadores, se erigen en agentes mediadores de estos conocimientos científicos, configurándose, estas experiencias de comunicación comunitaria, como interfaces entre científicos y el resto de los ciudadanos.

Como enfatiza Cortassa (ob. cit.), la interacción epistémica testimonial mediada por otro agente puede convertirse en una limitación o una garantía para los problemas tradicionales que los científicos encuentran para interactuar con los públicos y dar a conocer los conocimientos científicos: es decir, es preciso que se tengan en cuenta aquellos problemas ligados a la aceptabilidad, confianza y el interés que existen en esa relación bidireccional. Este proceso, que se encuentra enriquecido y cuyos conocimientos científicos se hallan fiscalizados por los agentes diversos que participan de esas comunidades epistémicas, garantizan que estos saberes construidos propongan soluciones a las problemáticas ligadas a la producción, consumo y distribución de alimentos.

“En este escenario, el mensaje circula a través de una cadena: el científico es el agente que ha obtenido el conocimiento de manera independiente, que posee la evidencia que lo justifica y que comparte con la interfaz; ésta a su vez lo transmite a la audiencia amplia y potencial que constituye el público. La interacción se sustancia en cada caso en que alguien se siente interpelado por el conocimiento ofrecido, se detiene a examinarlo y adopta una actitud frente a él (...). La intervención del mediador desdobra la relación y provoca que las identidades informantes y receptores se alternen y solapen.” (Cortassa, ob. cit.:75)



Por consiguiente, los colectivos estudiados se convierten en una interfaz validada socialmente, y, por otro lado, se erigen como depositarios iniciales del testimonio del científico, como así también se constituyen en quienes cuestionan, evalúan, replican, y enriquecen el testimonio del científico.

En este caso, cada una de las experiencias ligadas a la soberanía alimentaria en tanto interfaces, son quienes deben evaluar la calidad de la autoridad epistémica, ya que allí se juega su propia credibilidad. Por lo tanto, tienen la función y la responsabilidad, como agente de constatar la fiabilidad de los

expertos a fin de evitar que el conocimiento que se comparta sea erróneo o falaz.

En el caso de las prácticas de comunicación comunitaria descriptas reconstruyen el relato científico frente a una comunidad ampliada de destinatarios, lo que el público percibe como a dos informantes, es decir, la fuente original (quienes llevan adelante prácticas científicas) y el mediador. Las experiencias tomadas como muestra para el estudio, se constituyen como agentes a quienes atribuirles un crédito, ya que el trabajo que realizan en pos de la comunicación pública de la ciencia en problemáticas de soberanía alimentaria y agroecología, generan una garantía frente a la que permite que se formulen juicios acerca de la atribución de crédito.

Para que este diálogo exista, sea genuino y genere sentidos sociales en torno a una problemática que afecta directamente la vida de las personas debe reconocerse una auténtica cultura científica (Cortassa, *ibídem*). En este proceso se considera a todas las personas involucradas como agentes cognitivos plenos, tanto en la esfera del público como en la esfera científica, porque mediante el diálogo con los expertos puede constituirse un legítimo conocimiento. Sin embargo, debe comprenderse también que, al realizar un análisis del intercambio de conocimiento entre expertos y ciudadanía en general, se debe partir de la base de que el público no científico se ubica en un lugar de dependencia epistémica, que deriva del hecho de no participar de las prácticas directas de producción y validación de ese conocimiento.

No obstante, frente a estas asimetrías, a estas dependencias epistémicas, Fernando Broncano (2006) propone la necesidad de lograr un equilibrio reflexivo en la relación ciencia, tecnología y democracia con la finalidad de plantearse, en forma justa, un impulso de las políticas públicas destinadas a la promoción del conocimiento experto en la sociedad.

El filósofo explica que este tipo de prácticas debe hacer que el sistema científico y tecnológico cambie continuamente, preservando lo esencial de las sociedades, lo que las reconcilia y funda, y esta misma dinámica debe extenderse a las instituciones de ciencia y tecnología para someterse al escrutinio público.

Es en este vínculo donde se deben encontrar, debatir, consensuar dos universos con elementos, signos, formas de comprender el mundo y de entablar relaciones sociales, por lo que el diálogo es la acción primordial para este encuentro. Es aquí donde se le da voz a un sinnúmero de conflictos, contradicciones, intereses contrapuestos como así también acuerdos, horizontes compartidos y conocimientos creados de forma colectiva.

Analizando estas afirmaciones, desde la perspectiva de la comunicación pública de la ciencia, se puede observar que la ciudadanía, en este contexto, se ha encontrado en un lugar de asimetría con respecto a la autoridad cognitiva, es decir se puede constatar una distancia, una brecha entre las poblaciones y aquellos expertos en ciencias y tecnologías que avalan y fomentan este tipo de producciones.

Como contrapartida, tanto las actividades promovidas por los colectivos estudiados, como los medios de comunicación comunitarios, se preguntan, se movilizan, siguiendo la lógica que respeta a los derechos humanos y entendiendo el acceso a la comunicación como tal; para la creación de múltiples miradas que no sean estrictamente las que los medios hegemónicos intentan difundir de acuerdo a la perspectiva informacional de la comunicación.

Por tanto, ofrecen una alternativa de comunicación, de diálogo entre la ciudadanía y otros agentes de la sociedad tales como instituciones académicas, organizaciones de productores y productoras familiares, campesinos y campesinas y pueblos originarios, que propende a la producción colectiva de los conocimientos, apostando a la difusión de la agroecología desde una mirada global.

De los colectivos estudiados, se destaca que todos apuestan a una construcción participativa del conocimiento, y frente a este desafío, la universidad pública es una fuente fidedigna de saberes con un reconocimiento social legitimado. Esto sucede debido a que las comunidades que demandan sus actividades de extensión o son destinatarias de sus intervenciones pueden distinguir qué tipo de conocimientos son aquellos que pueden ser avalados y reconocidos como útiles para la ciudadanía.

En este sentido, todas las experiencias en instituciones educativas apuestan a la extensión. Cada una de las prácticas en facultades consultadas, como así también las propuestas de escuelas secundarias se hacen partícipes de la realidad en las comunidades, y admiten que el conocimiento no se extiende desde los ámbitos de formación a la sociedad, sino que éstos tienen una concepción amplia y colectiva. La construcción de conocimientos se realiza, entonces, en relación a las demandas sociales, con un fuerte vínculo social, porque ciudadanos y ciudadanas participan de manera directa en esas intervenciones. Además, se reconoce que la soberanía alimentaria fue un área de vacancia en cuanto a creación científica, por lo tanto, se evidencia la necesidad de fomentar la investigación, la docencia y la extensión en ese ámbito.

Capítulo 6: Soberanía alimentaria, agroecología y comunidad

La voz de las comunidades para la participación científica y tecnológica

Se puede entender a la agroecología con un posicionamiento de fuerte raigambre en los territorios: la lucha por la tierra, la educación campesina, un posicionamiento fuerte contra el éxodo rural, y el respeto por los derechos de las personas a la educación, salud, alimentos, vivienda y agua potable. Eso se genera a partir del vínculo, del intercambio con otros, logrado por una forma de producir responsable con el ambiente, como así también el impulso de la agricultura urbana y periurbana.

Es significativo que, en estas comunidades, toda comunicación puede entenderse desde dos miradas. Por un lado, la mediatización con medios comunitarios como radios, revistas, páginas web, entre otras. Por otra parte, a través de dispositivos de intervención en la comunidad, de diálogo, de construcción de representaciones sociales y de educomunicación. En este último plano, puede concebirse como el diálogo entre instituciones y organizaciones, escuelas, centros de salud, y la circulación de informaciones que allí sucede, como así también espacios de debate, talleres, jornadas de reflexión, entre otras estrategias comunicacionales.

Es importante destacar que tanto la soberanía alimentaria como la comunicación comunitaria parten de considerarse desde una perspectiva de derechos. La comunicación comunitaria, como un proceso más allá de los acontecimientos, implica narraciones que surgen de la experiencia y de la vida cotidiana de los sujetos, entramados de forma colectiva. De la misma

manera se entiende a la soberanía alimentaria.

Estas prácticas comunitarias se traducen en participación, en la toma de decisiones que atañe a los habitantes de las comunidades, quienes muchas veces se ven afectados frente a los conflictos tecnocientíficos, cuestión central en la perspectiva de la comunicación pública de la ciencia y la tecnología. Por este motivo se entiende a las experiencias de comunicación comunitaria en un sentido más amplio, como un agente de interfaz o mediador entre la ciencia y las comunidades.

Las experiencias de soberanía alimentaria que se han analizado



tienen un fuerte arraigo con prácticas vinculadas a la participación y es por eso, que también, de acuerdo a los objetivos que guían sus actividades, se encuentran en estrecha relación a la comunicación comunitaria-mediática o no- y a la educación popular. Y, en línea con lo que vienen planteando estas organizaciones, las estrategias que despliegan en materia de procesos comunicacionales tienen que aportar de manera clara y concreta a mejorar las condiciones de vida de las personas en lo material y en lo anímico. La comunicación como una relación humana donde las personas que forman parte de ese proceso, intercambian mensajes, construyen significados de manera recíproca. En esta línea, es importante destacar a la comunicación como el proceso de interacción social democrática, basada en el intercambio de signos, por el cual los seres humanos comparten sus experiencias de manera libre y en circunstancias igualitarias de acceso, diálogo y participación. (Zibecchi, 2007:69).

Siguiendo con este planteo, Marianela Morzán refiere que la comunicación comunitaria es fundamental como perspectiva que sustenta las acciones que su espacio ha promovido. La licenciada explica a este campo desde el enfoque que facilita o promueve los procesos comunicacionales como un derecho. Es decir, “como algo que todos hacemos, y que permite que las distintas personas se puedan sentir valoradas en su voz, en sus opiniones, en lo que piensan.” Puntualiza que este trabajo conjunto inició con la demanda que ha llegado desde diferentes instituciones y organizaciones a la Facultad de Ciencias de la Educación, para poder generar los instrumentos técnicos que tiene que ver con los lenguajes de comunicación.

En esta línea, Huergo refiere al concepto de “la voz” como un conjunto de signos que se comparten en diversos grupos de referencia, en espacios sociales donde los sujetos que lo comparten “hablan, dialogan, leen la experiencia y el mundo(...)situado en la trama del lenguaje y los significados compartidos y colectivos.” (Huergo, 2009:43)

Este diálogo es dinámico, y tiene dos dimensiones, según el autor. La comunidad que habla, que se presenta, que recupera el entramado de su memoria y expone su proyecto colectivo, y a su vez, la comunidad es hablada, es decir, transformada, dejando huella de las particularidades de los interlocutores que dialogan en su contexto.

En estas dos trayectorias realizan sus actividades la Asociación Civil “Barriletes”, ya que, según entiende Milena Frank, “Siempre tenemos un criterio en contra de las corporaciones y de la mirada capitalista de la producción, si hablamos de capitalismo, hablamos de patriarcado, y esa misma matriz

hace que entendamos los vínculos. Entre ellos, los vínculos con la tierra, los vínculos entre nosotros de esa forma.” En consonancia, fundamenta que la comunicación comunitaria, puede amplificar las experiencias de soberanía alimentaria. Por otro lado, también buscan consolidar los vínculos entre comunicación y soberanía alimentaria con el trabajo de talleres que llevan adelante en el barrio donde intervienen para la realización de huertas familiares y comunitarias.

Multidisciplinariedad y diálogo epistémico

Por otra parte, al consultársele al Secretario de Economía Social, Luis Precerutti por las miradas teóricas que dieron argumento a la creación del panel de soberanía alimentaria en el Foro, hizo énfasis en una concepción metodológica que concibe la labor educativa y de difusión desde la educación popular “donde construimos los saberes entre todos, partiendo de las prácticas y enriquecemos con la teoría. Donde concebimos a una realidad que es compleja, dialéctica y contradictoria ideológicamente.” En este sentido, se entiende que la soberanía alimentaria es un espacio que se construye en el diálogo y la intervención, con un aporte de las políticas públicas que consolidan las actividades económicas de diversas organizaciones, cooperativas y emprendimientos de la Economía Social.

En esta misma sintonía se inscriben las prácticas educativas llevadas adelante en los intercambios de la Escuela Alberdi con el MOCASE, ya que la Escuela de Agroecología que se encuentra en Santiago del Estero, aborda sus experiencias pedagógicas en el marco de la educación popular. Las actividades acerca de la soberanía alimentaria y la agroecología, impulsadas desde las otras experiencias escolares y universitarias estudiadas, también recuperan esta lógica educativa, tanto para la elaboración de sus materiales de trabajo como para el fomento mismo de los talleres y eventos que realizan.

La educación popular, la economía social, la comunicación de la ciencia y la tecnología, la agroecología, la soberanía alimentaria y la comunicación comunitaria, son



prácticas indisociables del ejercicio y la ampliación de las libertades básicas y las capacidades, y que son necesariamente y en simultáneo de orden económico, político, social y cultural; por lo que exigen una articulación ineludible entre lo individual y lo social. Es por eso, que, considerando las prácticas anteriormente enunciadas, es necesario partir, entonces, de la premisa de que para que exista una mejora de la calidad de vida de las comunidades, un mayor desarrollo, es necesario poner a las personas en el centro, defender sus derechos y enfrentar las injusticias e inequidades, tal como se anuncia desde las bases de todos los campos disciplinares abordados previamente.

Por su parte, también se puede analizar el territorio de las comunidades que se han postulado como referencia de organizaciones civiles (“La Porota” o la “Tribu del Salto”, por ejemplo), como las prácticas educativas vinculadas al ambiente y a la biodiversidad, que se hacen eco de una forma de producción sustentada en la soberanía alimentaria, ya que entienden que el cuidado del ecosistema requiere de una mirada global frente a la problemática ambiental.

Todos los enfoques científicos hasta aquí estudiados, consideran que el conocimiento generado en centros de investigación y laboratorios deben complementarse con la propia percepción y conocimientos de los ciudadanos, ya sean productores, estudiantes, profesionales y docentes.

Como se puede observar, las ciencias se constituyen como tales de manera procesual, y en este proceso aparecen diversos actores, sociales, políticos, culturales, institucionales, más allá de aquellos agentes del campo científico. En rigor, se evidencia que, de los colectivos estudiados, como es el caso de las prácticas ubicadas en los ámbitos académicos e instituciones educativas de nivel secundario, realizan una fuerte apuesta para la de creación de conocimientos. Los mismos se visibilizan en su función de nexo entre el conocimiento experto y la ciudadanía, lo que se fomenta desde la mirada de los campos disciplinares de la comunicación comunitaria, la comunicación pública de la ciencia y la tecnología, la agroecología y la soberanía alimentaria.

Por ejemplo, la Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria, tienen miradas científicas que avalan su intervención en la sociedad, como así la creación y recreación de saberes y conocimientos compartidos socialmente. Joaquín Martínez, expresa, en tanto, que conciben a la Soberanía Alimentaria como un derecho humano,

abordada por una multiplicidad de disciplinas, tareas y actores. Hay diferentes cátedras similares en otras universidades, nosotros la entendemos más en términos sociales. Está la cuestión



de comprender que la forma de producir debe ser amigable, sustentable con el ambiente, ecológica y socialmente justa en términos de condiciones de trabajo y de empleo, de acceso y tenencia de la tierra, la producción sana, nutritiva, justa y que sea acorde a las características regionales de cada lugar.

Los desarrollos científicos y tecnológicos han servido, de forma más o menos deliberada, como soporte de las políticas públicas, y han estimulado el paso de la alfabetización científica a la participación; una participación que, por supuesto incluye las posiciones críticas. En este pretendido diálogo, en esa comunidad epistémica extendida, se evidencia también que

tanto los conocimientos científicos, como los saberes populares pueden convivir para generar nuevos conocimientos locales, situados, que se adapten a la realidad de las comunidades y las organizaciones que llevan adelante sus prácticas, tanto de comunicación, como de producción de conocimientos científicos o a las prácticas agroecológicas en pos de la soberanía alimentaria.

En este sentido, Ricardo Sito, referente de los talleres “Herramientas de Agroecología,” realizados en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, expresa que, en sus espacios educativos,

científicamente, abordamos a Jairo Restrepo, Ana Primavessi y Lynn Margulis. Todos profesionales que plantean ideas con base en la agricultura orgánica y regenerativa, mientras que se complementa con una mirada ética y política, con principios de cuidado a la Pachamama y el respeto y cuidado a las comunidades.

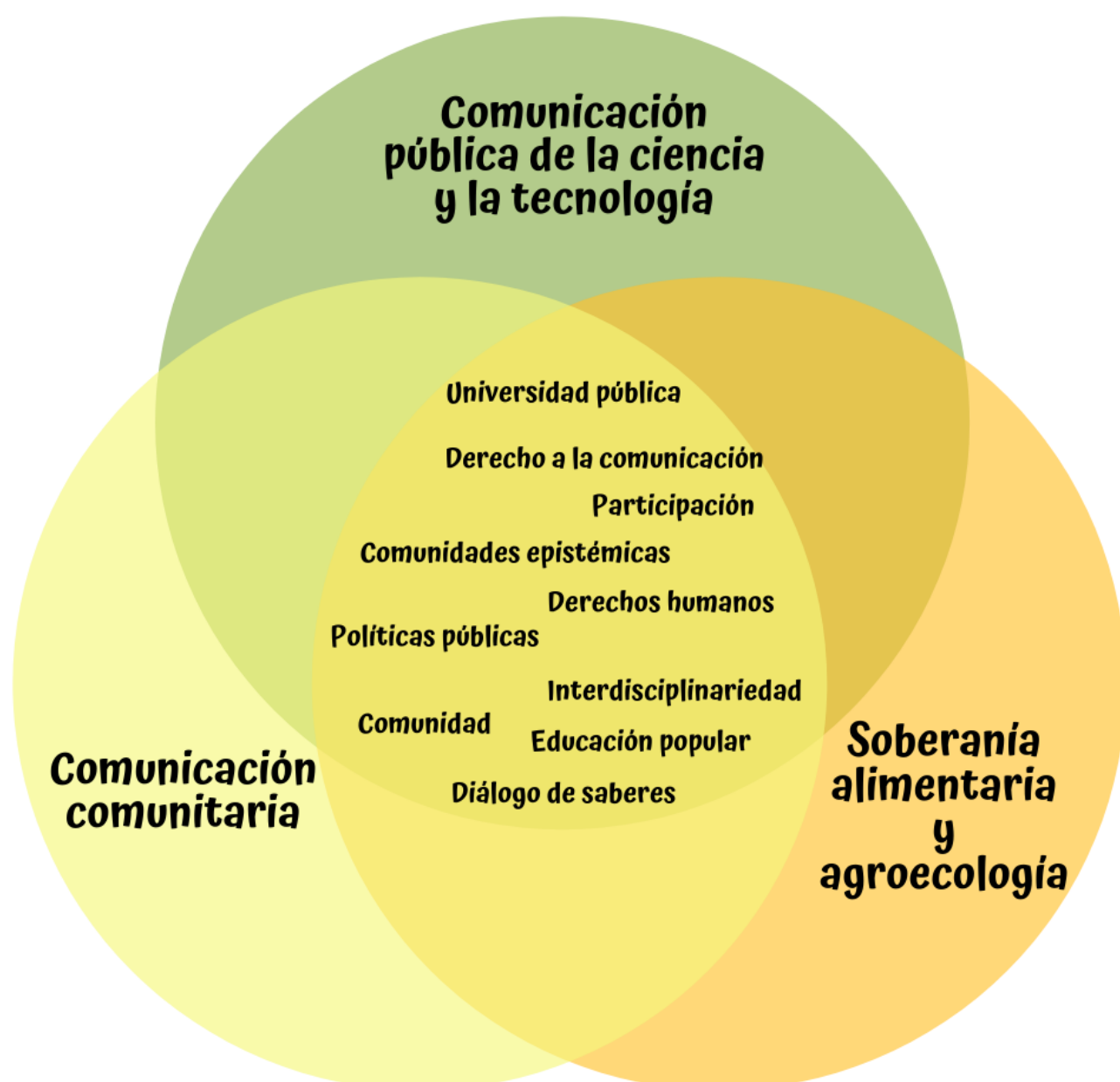
En la misma línea, Maximiliano Laferrara, del colectivo El Espiral, una de las organizaciones encargada de organizar el Ciclo de cine debate “Ciclo de cine-acción,” afirma que

las ideas que sustentan nuestras actividades están comprometidas con nuestra madre tierra. Creemos que una de las respuestas para una mejor vida en esta tierra se encuentra en las prácticas del buen vivir. El buen vivir es un modelo de vida para muchas culturas indígenas de América. Se trata de una práctica que se vivifica y se comparte, ha llegado de generación en generación. Desde lo científico ya no nos cabe duda que hay que practicar la agroecología, con excelentes resultados. Como para nombrar algunos precursores de este sector, entre ellos, Ana Primavessi, Santiago Sarandón, Jaime Restrepo y Eduardo Cerdá.

Derecho a la comunicación: acceso a las informaciones y participación

La participación de la ciudadanía para tomar decisiones que les afectan, es una forma en que se expresa el derecho a la comunicación, y para que se pueda ejercer, deben subsanarse prácticas excluyentes que permitan “asegurar la equidad efectiva en la distribución de los bienes materiales y simbólicos” (Uranga, 2007: 61), lo que postula a la comunicación, desde la perspectiva del desarrollo humano integral y genuino, como la capacidad y la potestad de todos los ciudadanos para poder expresarse en igualdad de oportunidades y en equidad de condiciones, con la finalidad de entrar en relación, entablar diálogos y crear significaciones sociales con otros.

Esta visibilización y aparición en la agenda pública de las problemáticas de la soberanía alimentaria y la agroecología, ha persuadido a un sector de la población a interrogarse sobre las diferentes luchas que se instalan a partir del cuestionamiento sobre el control de los bienes naturales,



la relación del ser humano con la naturaleza, la función que el Estado debe cumplir para garantizar la protección y promoción del ecosistema biodiverso.

En este contexto, emerge la implementación de aquellos puntos principales de la soberanía alimentaria, y el ejercicio de los derechos humanos que eso implica. Este proceso no sólo responde al poder y al derecho de los pueblos a producir sus propios alimentos, sino también la decisión del modo más adecuado en términos productivos y éticos para llevarlo a cabo.

Esta autonomía, este poder de decisión de las comunidades, es un derecho ciudadano que debe ejercerse frente a las estrategias capitalistas que el Estado y las grandes corporaciones del sistema agroalimentario mundial necesitan imponer sus lógicas de dominación mediante conflictos comerciales, legales, y por presión o alianza con los gobiernos locales, provinciales y nacionales.

En relación a esto, es significativo mencionar que en Latinoamérica existe el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. También conocido como el Acuerdo de Escazú, este documento fue legitimado por el Senado de la Nación en septiembre de 2020, y se constituye como una herramienta jurídica para la protección ambiental, desde la perspectiva de los derechos humanos, porque promueve la generación y divulgación de las informaciones que son vitales para las comunidades, en materia ambiental.

En la introducción de este documento, Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) manifiesta que:

Sus principales beneficiarios son la población de nuestra región, en particular los grupos y comunidades más vulnerables. Su objetivo es garantizar el derecho de todas las personas a tener acceso a la información de manera oportuna y adecuada, a participar de manera significativa en las decisiones que afectan sus vidas y su entorno y a acceder a la justicia cuando estos derechos hayan sido vulnerados. En el tratado se reconocen los derechos de todas las personas, se proporcionan medidas para facilitar su ejercicio y, lo que es más importante, se establecen mecanismos para llevarlos a efecto. Se trata de un acuerdo visionario y sin precedentes, alcanzado por y para América Latina y el Caribe, que refleja la ambición, las prioridades y las particularidades de nuestra región. En él se abordan aspectos fundamentales de la gestión y la protección ambientales desde una perspectiva regional y se regulan los derechos de acceso a la información, la participación pública y la justicia en ámbitos tan importantes como el uso sostenible de los recursos naturales, la conservación de la diversidad biológica, la lucha contra la degradación de las tierras y el cambio climático y el aumento de la resiliencia ante los desastres. (CEPAL, 2020: 8)

El acuerdo expresa que las partes involucradas en un conflicto socioambiental debe adoptar medidas que promuevan el acceso a la información, donde se especifiquen los posibles riesgos y efectos en la salud humana y en el ambiente. Además, en cuanto a la participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales, se afirma, en su artículo 7° que, en forma sistemática, se deben garantizar mecanismos de participación del público en los procesos de toma de decisiones, revisiones, reexaminaciones o actualizaciones relativos a proyectos y actividades.

Además de revestir un carácter de ejercicio de derechos, para solicitar informaciones, crear conocimientos y debatir diferentes posturas ante situaciones que atañen a las cuestiones científicas y tecnológicas en relación a la soberanía alimentaria, las luchas y resistencias de las comunidades tienen, además, un fuerte componente propositivo: apuestan a un modelo para producir y consumir alimentos sanos, como así también como un modo respetuoso de crear conocimientos en pos de formas productivas agroecológicas, exponiendo y trabajando en diversas experiencias que demuestran con evidencia científica, que puede funcionar y desarrollarse a largo plazo.

Para ello debe sumarse la perspectiva de la comunicación comunitaria como un modo de interacción, para que estas propuestas y creaciones de sentidos, en donde se disputa el poder y se ponen en acción prácticas ligadas a la producción agropecuaria, pero además se recuperan, se revalorizan y se le otorga entidad a otro tipo de prácticas como los saberes de pueblos originarios, o las formas organizativas de movimientos de mujeres, como así también desde la resistencia urbana para la producción de alimentos. Es decir, que se construyen relaciones entre personas con trayectorias diversas para construir un conjunto de significaciones compartidas y proponer alternativas que puedan condensar una mirada colectiva, heterogénea, enriquecida por quienes participan de estos vínculos.

Estos procesos crean caminos nuevos, cuya fortaleza se basa en la comunión de saberes y conocimientos para recrear otras formas de vivir distintas a las propuestas por los modos hegemónicos, ya que pueden considerarse perspectivas renovadas y enriquecidas, en un genuino debate. A estas interacciones, además de garantizar una calidad de los resultados de una investigación, permiten ampliar el contexto científico, para no limitarlo solamente a las comunidades aisladas de especialistas se las denomina como comunidades de evaluadores extendidas. (Funtowicz y Ravetz, 1995)



Ese diálogo de saberes para la construcción de conocimiento y la consolidación de comunidades epistémicas extendidas, se debe comprender, como plantea Ishizawa, “la relación mutuamente enriquecedora entre personas y culturas, puestas en colaboración por un destino compartido.” (Ishizawa, 2012 :5).

En el contexto de la ciencia en acción (Latour, 1992) donde los procesos científicos y tecnológicos son dinámicos y se transforman de acuerdo a conocimientos situados, una comunidad epistémica, en el sentido de una comunidad de saber, comparte básicamente un modo de vida que incluye una cosmovisión o manera de aproximarse al conocimiento y al mundo, permite conversar en equivalencia desde una cosmovisión distinta, como pide el diálogo de saberes. El marco del diálogo tiene que ampliarse de modo que facilite una mutua escucha en respeto y disposición de aprendizaje, con la certeza de que se puede aprender los unos de los otros.

Siguiendo con este planteo, se pueden analizar estas afirmaciones en diferentes fases. Por un lado, es necesario, para los diferentes actores sociales que intervienen en las prácticas de agroecología o en procesos de transición a la práctica productiva agroecológica. Para este punto, debe considerarse una de las finalidades de la comunicación pública de la ciencia y la tecnología, que es la de favorecer la construcción de sus representaciones sociales. Para ello se contemplan diferentes aspectos vinculados a la tecnociencia como los conflictos, beneficios, posibles riesgos, aspectos económicos, políticos y culturales, entre otras dimensiones. Estos procesos de valoración de las prácticas comunicacionales permiten que los ciudadanos, en este caso vinculado a la producción agroecológica, puedan tomar decisiones informadas, con libertad, sin condicionamientos de empresas, profesionales o grupos de poder político. Lo importante es que puedan resultar decisiones beneficiosas para las comunidades, quienes producen los alimentos y las personas involucradas en el proceso de distribución y consumo. Es decir, poder entablar diálogos serios, informados, producto de la participación democrática con premisas científicas sustentadas a la vez, con las prácticas de producción y consolidando derechos entendiéndolos en todas sus aristas.

Para ejemplificar, Juan Manuel Pauletti, de “La Tribu del Salto,” manifiesta que estos procesos han podido llevarse adelante, ya que “la idea de fondo que nos sustenta es la de crear conciencia, la de tomar activamente la participación en las cuestiones ciudadanas, y que la política es también la acción de cada uno.”

Estas premisas fueron las que guiaron las estrategias colectivas de organización para fortalecer las decisiones y negociaciones que se realizan en las comunidades, en los territorios, como espacios concretos y estratégicos para visibilizar los logros concretos y visibles de las personas. Asimismo, se constituye en un espacio donde se establecen redes de poder, organizativas y solidarias. Entonces, el espacio territorial se convierte, también, en espacio político, en la medida que potencia, sustenta y refuerza la participación para la toma de decisiones. (Rebellato, 2004)

Estas propuestas, en sintonía con lo expuesto en el Foro Mundial de la Alimentación, apuestan a una forma de construcción de la soberanía alimentaria que promueve su defensa y su ejercicio fortaleciendo democráticamente a los Estados, como así también, apoyando la autoorganización y la movilización de toda la sociedad. En el mismo documento se expone a la soberanía alimentaria como un concepto ciudadano, que atañe a toda la sociedad, por lo que el diálogo social debe ubicarse en todas las esferas públicas, involucrando a diversos sectores sociales.

Esta idea se promueve en la Ley de Agroecología, que, en el ámbito provincial, cuenta con media sanción de la Cámara de Senadores. En la misma se promueve, en su artículo 7, que se fortalezcan las prácticas y conocimientos agroecológicos en las escuelas agrotécnicas y rurales en el sistema educativo, como así también en las diversas disciplinas universitarias que la atraviesan.

Estos logros institucionales, son producto de una nueva conceptualización de la ciudadanía, descrita como una forma de participación que no se reduce únicamente a la acción política- pero tiene consecuencias en este ámbito- sino que, mediante una articulación de actores sociales en el plano de los derechos civiles, con el reconocimiento de las diferencias y apostando a respetar a las diversidades, la participación en lo público puede influir, efectivamente, en los destinos de las sociedades.

En consecuencia, se vuelve necesario analizar y desarrollar estrategias y propuestas de comunicación que, fortaleciendo a la diversidad de actores y reconociendo las diferencias en cada realidad, canalicen la generación de nuevas alternativas colectivas en función del cambio.

Como señala Martín Barbero, hoy se da un desplazamiento de la lucha por la representación

hacia la demanda por el reconocimiento, es decir, no sólo la visibilidad sino, además, la convocatoria y apertura para la participación de los diferentes actores sociales en la configuración de lo público. (Uranga, ibídem: 60)

En esta línea, es que se debe apostar, también, a una ciudadanía científica (Shrade – Frechette, 1985) en la que la democracia y la participación se fortalezca en pos de proteger a las personas de los riesgos producidos por las actividades que involucran los desarrollos científicos y tecnológicos. Por lo que el trabajo que llevan adelante los diferentes colectivos estudiados puede entenderse como un proceso de constitución de un tribunal científico en el que se proporciona información científica y tecnológica de gran relevancia. Estos conocimientos compartidos incluyen los posibles impactos o efectos evidentes, como así también otros saberes que permiten democratizar el control, para que el poder sea limitado, y que científicos y ciudadanos informados puedan evaluar, haciendo uso de conocimientos expertos, los diferentes puntos de vista acerca de las problemáticas abordadas, en este caso, vinculadas a la agroproducción y en defensa de la soberanía alimentaria. En este sentido, se fortalece la participación y los procesos de toma de decisiones ya que “la negociación emancipa al público y proporciona la oportunidad de construir consenso, más que la oportunidad para el desacuerdo y la controversia.” (Shrade-Frechette, ob. cit.: 282)

Entonces, puede entenderse que en todas las formas de trabajo de los colectivos estudiados puede vislumbrarse una nueva ciudadanía científica y comunitaria en donde puede ejercerse democráticamente el derecho a la comunicación, para participar en las decisiones que les atañe frente a diversas controversias en torno al modelo productivo agropecuario, en un diálogo, en un involucramiento, donde las comunidades epistémicas implicadas puedan proponer formas agroecológicas de producción para la consolidación de la soberanía alimentaria.

Consideraciones finales

En el trabajo de análisis de las prácticas de soberanía alimentaria y agroecología desde la comunicación pública de la ciencia y la comunicación comunitaria que he llevado adelante, realicé una articulación teórica de los diferentes enfoques y campos de la comunicación social esbozados, que operan enriqueciendo las diferentes experiencias estudiadas. Por lo tanto, se observa que estas prácticas se instauran como experiencias de comunicación comunitaria, atravesadas fuertemente por la perspectiva de la comunicación pública de la ciencia y la tecnología desde una mirada latinoamericana.

En este sentido, puedo afirmar que las prácticas educomunicacionales se organizan como interfaces que permiten la creación o consolidación de comunidades epistémicas extendidas, instituyéndose como mediadoras entre el conocimiento experto perfeccionado por profesionales en ámbitos académicos y los saberes compartidos socialmente por las comunidades. Al mismo tiempo, operan como un espacio de debate y formación de consensos para la demanda de nuevas interpretaciones científicas con el objetivo de lograr el bienestar de la población. Asimismo, se configuran como un espacio de creación de mensajes en torno de temáticas en soberanía alimentaria y agroecología con respaldo experto frente a la vacancia científica y tecnológica evidenciada en el ámbito de estas problemáticas, proceso que viene supliéndose en las últimas décadas.

En tanto, puedo enunciar que estas prácticas se posicionan como experiencias interdisciplinarias de investigación en ciencia y tecnología, ya que puede enriquecerse por otras dinámicas culturales que propician su desarrollo. Pueden mencionarse para ejemplificar, las perspectivas de la educación popular, la economía social, y el desempeño de las universidades públicas, entre otras dinámicas que conforman esta trama compleja. Las organizaciones y experiencias relevadas, además, aportan desde sus prácticas a los campos disciplinares de comunicación pública de la ciencia y comunicación comunitaria que, desde su conformación intrínseca, son áreas de la comunicación social que se encuentran construidas por diversas perspectivas disciplinares.

Por otra parte, seleccioné de estas perspectivas teóricas, aquellas conceptualizaciones propuestas para el ejercicio del derecho a la comunicación y a la participación ciudadana, para incidir en las decisiones que atañen a las comunidades al respecto de los acontecimientos y procesos científicos y tecnológicos. Además, estas vertientes expuestas se constituyen como guías

metodológicas que colaboran en la descripción y análisis de las investigaciones en torno a la soberanía alimentaria y la agroecología, potenciando el diálogo de saberes y la construcción colectiva de los conocimientos.

Por lo cual puedo dar cuenta de que las acciones de comunicación en sus distintas modalidades, estudiadas desde la perspectiva comunitaria, se inscriben en formas de comunicación de la ciencia y la tecnología. Esto sucede por la convergencia y participación plena de especialistas, expertos en áreas vinculadas a la soberanía alimentaria y ciudadanos de manera individual o como miembros de colectivos preocupados por las decisiones que se toman en estos ámbitos. Estas comunidades epistémicas extendidas, buscan dar visibilidad a la problemática y crear nuevas significaciones científicas y tecnológicas para actuar en forma comprometida frente al consumo, a la producción de alimentos y su distribución. Al mismo tiempo, procurando dar relevancia a la ciencia agroecológica, perspectiva impulsada desde los movimientos sociales y la práctica productiva, como el modo más pertinente para el ejercicio de la soberanía alimentaria como un derecho.

Por este motivo, propongo la continuidad del trabajo mancomunado entre las diversas organizaciones relevadas y sus prácticas para la creación de mensajes dinámicos, dialógicos, en contexto, que permitan promover la creación de nuevos significados sociales acerca de la producción agropecuaria alimentaria, en virtud de fortalecer la agroecología en sus dimensiones sociales, como práctica productiva y como ciencia. Deben considerar, además, la multiplicada de sus públicos, que cada una de las organizaciones y experiencias relevadas contempla, para extender la comunidad epistémica, como así también para promover el ejercicio del derecho a la soberanía alimentaria. Esto permitirá capitalizar los esfuerzos de cada una de las organizaciones para potenciar el trabajo en cada una de las áreas disciplinares, tanto como campo de estudio particular, como así también fortaleciendo el diálogo multidisciplinario y transdisciplinario.

Finalmente, la propuesta es fomentar una mayor legitimidad, importancia y visibilidad a las formas de participación, con informaciones que circulan y se construyen en forma comunitaria. Asimismo, es indispensable que estos procesos se generen con sustento en la evidencia científica para poder tomar decisiones que sean a la vez democráticas y basadas en consensos; oportunas, para que se consideren en el momento necesario y eficientes y racionales con respecto al problema en cuestión.

Una de las premisas ausentes en este trabajo es la presencia de la problemática de género y el

lugar que ocupan las mujeres en todas estas perspectivas, ya que se constituye como una de las claves para la conformación de estas disciplinas, tanto en las prácticas y experiencias estudiadas como en su lugar en el ámbito académico, organizativo y de políticas públicas.

Estas reflexiones son un puntapié para compartir trayectorias y experiencias de trabajo en otros ámbitos complementarios, por lo que, como toda investigación y producción de conocimientos, debe dársele difusión y ponerse en consideración de los colectivos y organizaciones involucradas. Es así que propongo, realizar espacios de reunión y diálogo entre los diferentes actores involucrados para hacer circular los hallazgos de esta investigación exploratoria, como así también propiciar el debate y abrir nuevos interrogantes. Permitirá, además, trazar nuevos horizontes para conocer herramientas de acceso a la información en soberanía alimentaria y compartir conocimientos específicos de agroecología. Partiendo, como premisa, de generar encuentros basados en la articulación de las perspectivas de la comunicación comunitaria y la comunicación de la ciencia y la tecnología como hoja de ruta.

Bibliografía

- Aranda, D. (Comp.) (2020). Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur. Monocultivos, resistencias y propuestas de los pueblos. Buenos Aires. Disponible en: www.biodiversidadla.org/Atlas
- Agencia Latinoamericana de Información ALAI. (2016). “Comunicar para alimentar” en: ALBA Movimientos FEDAEPS. “Comunicación para la Soberanía Alimentaria. Herramientas y recursos”. Ecuador
- Beltrán, L. Comunicología de la liberación, desarrollismo y políticas públicas. Disponible en: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-16429/BARRANQUERO-Introduccion-BEL-TRAN-Comunicologia-Liberaci%C3%B3n.pdf>
- Broncano, F. (2006). Entre ingenieros y ciudadanos. Filosofía de la técnica para días de democracia. Barcelona.
- Carballo, C. Soberanía alimentaria y producción de alimentos en Argentina. En: Miryam de Gorban K. [et.al.]. Seguridad y soberanía alimentaria -1a ed. - Buenos Aires: Colección Cuadernos.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43595/1/S1800429_es.pdf
- Cortassa, C. (2012). La ciencia ante el público. Dimensiones epistémicas y culturales de la comprensión pública de la ciencia. Buenos Aires: Eudeba.
- Cortassa, C. (2018). Universidad pública y apropiación social del conocimiento: la renovación del compromiso reformista. +E: Revista De Extensión Universitaria, 7(7), 68-83. <https://doi.org/10.14409/extension.v0i7.7052>
- Echeverría, J (2003). La revolución tecnocientífica. Madrid: Foro de la cultura económica.
- Filardi, M. (2011) El Estado como garante del derecho humano a la alimentación adecuada. En: Gorban, M. [et.al.]. (2011) Seguridad y soberanía alimentaria -1a ed. - Buenos Aires: Colección Cuadernos.
- Freire, P. (1973). ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. Siglo XXI y Tierra Nueva.

- Freire, P. (1987). *Pedagogía do Oprimido*. Rio de Janeiro: Paz e terra.
- Funtowicz, S y Ravetz, J. (1997) "Problemas ambientales, ciencia postnormal y comunidades evaluadoras extendidas". En M. González García y otros. *Ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona: Ariel.
- Gaud, W. (1968). "The Green revolution: Accomplishments and Apprehensions", en Agbioworld. Disponible en: <http://www.agbioworld.org/biotech-info/topics/borlaug/borlaug-green.html>
- Gibbons M. y otros. (1997). *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Disponible en: <https://users.dcc.uchile.cl/~cguatierr/cursos/cts/articulos/gibbons.pdf>
- Gorban, M. [et.al.]. (2011) *Seguridad y soberanía alimentaria* -1a ed. - Buenos Aires: Colección Cuadernos.
- Gorban, M. (2015) *Hablemos de Soberanía Alimentaria*. En: "Cuadernos para la Soberanía Alimentaria." CaLiSA • Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria - Escuela de Nutrición – UBA. Móadanomada.
- Huergo, J (2007). *Interrogantes sobre comunicación popular y comunitaria: desafíos políticos-culturales actuales*. En: Uranga W. (Director). *Políticas sociales de desarrollo y ciudadanía. Reflexiones desde el sur latinoamericano*. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. UNDP. Buenos Aires.
- Invernizzi, N. (2004). *Participación ciudadana en ciencia y tecnología en América Latina: una oportunidad para refundar el compromiso social de la universidad pública*. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, vol. 1, núm. 2, abril, 2004, pp. 67-83 Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/924/92410204.pdf>
- Ishizawa, J. (2012). *Notas sobre la gestión del diálogo de saberes*. En *Diálogo de Saberes. Una aproximación epistemológica*. PRATEC Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas. Perú.
- Korol, C. (2016). *Somos tierra, semilla, rebeldía: Mujeres, tierra y territorios en América Latina*. Coedición de GRAIN, Acción por la Biodiversidad y América Libre.
- Latour, B (1992). *Ciencia en Acción*. Barcelona: Labor.

- MacBride, S. y otros. (1980). "Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo". Colección popular. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marasas, M (2012). El camino de la transición agroecológica. Ediciones INTA. Disponible en: [https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta - el camino de la transicin agroecologica.pdf](https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_-_el_camino_de_la_transicin_agroecologica.pdf)
- Mata, M. (1985). Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva. Disponible en: <http://www.cent40.edu.ar/wordpress/wp-content/uploads/2014/04/NocionesparapensarM-Mata.-U-I.pdf>
- Mata, M. (2009). Comunicación comunitaria en pos de la palabra y la visibilidad social. En: AAVV. (2009). Construyendo comunidades: reflexiones actuales sobre comunicación comunitaria - 1a ed. - Buenos Aires: La Crujía.
- Mies, M y Shiva, V (2013). Prefacio a la nueva edición. Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas. España: Icaria Antrazyt.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2001). Declaración Final del Foro Mundial Sobre Soberanía Alimentaria.
- Paz, R. (2008). Mitos y realidad sobre la agricultura familiar en Argentina: reflexiones para su discusión. Problemas del desarrollo. Revista interamericana de economía. Edición Cono Sur. CLACSO. Vol. 3, n° 6. México.
- Polino, C. y Cortassa, C. (2015). La promoción de la cultura científica. Un análisis de las políticas públicas en los países iberoamericanos. Buenos Aires: Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad de la Organización de Estados Iberoamericanos (OCTS–OEI).
- Rebellato, J (2004) La participación como territorio de contradicciones éticas. En: Romero, M. y Hernández, C. (2004). Concepción y metodología de la educación popular. Selección de lecturas. Tomo I. La Habana: Ed. Caminos.
- Robin M.M. (2010) The World According to Monsanto: Pollution, Corruption, and the Control of the World's Food Supply (The New Press)

- Sarandon, S y Flores, C. (2014). Capítulo 1. La insustentabilidad del modelo agrícola actual. En: Sarandón, S y Flores, C. (2014). Agroecología: bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables / Santiago Javier Sarandón ... [et.al.] 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Sevilla Guzmán, E. (2006). Sobre los orígenes de la agroecología en el pensamiento marxista y libertario. La Paz, Bolivia: Plural Editores.
- Shiva, V (1991). The violence of the Green Revolution. Third World Agriculture, Ecology and Politics. Malaysia: Zed Books Ltd.
- Shrader Frechette K. (1985). "Technology Assessment, Expert Disagreement, and Democratic Procedures". En: Research in Philosophy & Technology, Vol. 8, Nueva York: JAI Press.
- Shrader- Frechette, K. (1997) "Amenazas tecnológicas y soluciones democráticas". En M. González García y otros (eds)
- Uranga, W (2007a). Estrategias de comunicación en la construcción de políticas públicas para un desarrollo genuino. En: Uranga W. (Director). Políticas sociales de desarrollo y ciudadanía. Reflexiones desde el sur latinoamericano. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. UNDP. Buenos Aires.
- Uranga, W. (2007b) Mirar desde la comunicación. Disponible en: <http://www.comunicacion4.com.ar/archivos/URANGA-MirarDesdeLaComunicacion.pdf>
- Uranga, W (2009). La comunicación comunitaria: proceso cultural, social y político. En Construyendo Comunidades. Reflexiones Actuales sobre la Comunicación Comunitaria. Buenos Aires: La Crujía.
- Vara, A. (2010). Las actitudes del público y la producción de conocimiento: reflexiones en torno a una controversia. En: OEA & MinCyT. Periodismo y Comunicación Científica en América Latina. Estado actual y desafíos (pp. 14-28). https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lib_ins_periodismo-y-comunicacion-cientifica-en-america-latina.pdf
- Verzeñassi, D. Prólogo. En: Aranda, D. (Comp) (2020). Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur. Monocultivos, resistencias y propuestas de los pueblos. Buenos Aires. Disponible en: www.biodiversidadla.org/Atlas

- Vía Campesina (1996). Declaración de Tlaxcala de la Vía Campesina. Disponible en: <https://via-campesina.org/es/ii-conferencia-internacional-de-la-via-campesina-tlaxcala-mexique-18-al-21-abril-1996/>
- Vía Campesina (2003). ¿Qué significa soberanía alimentaria? Disponible en: <https://viacampesina.org/es/quignifica-soberanalimentaria/>
- Winner, L. (1983). ¿Tienen política los artefactos? Disponible en: <https://www.oei.es/historico/salactsi/winner.htm>
- Zibechi, R (2007). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. En: Uranga, Washington (director). Políticas sociales de desarrollo y ciudadanía. Reflexiones desde el sur latinoamericano. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. UNDP Argentina. Buenos Aires.
- Las fotografías fueron seleccionadas de los medios de comunicación de los proyectos, sus redes sociales y medios de comunicación que realizaron la cobertura de sus eventos y actividades.
- Los íconos son de uso libre, diseñados por la organización Iconoclasistas. Disponibles en: <https://iconoclasistas.net/>